

# 2024



**Informe**  
**Periódico**  
Fin de ejercicio

20  
24



EMISION DE VALORES

Primax Colombia S.A. fue autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante la Resolución No. 737 del 20 de agosto de 2020, modificado por la Resolución No. 972 del 9 de noviembre de 2020 para la inscripción de los bonos ordinarios de Primax S.A., en el Registro Nacional de Valores y Emisores por un monto de trescientos mil millones de pesos (\$300.000.000.000) de los cuales fueron colocados doscientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve millones trescientos cinco mil ciento veinticinco pesos colombianos (\$249.999.305.125) en dos series a 5 y 10 años en pesos indexados al IPC y UVR respectivamente.

Los bonos ordinarios de Primax se negocian en el Mercado de Valores Colombianos (MEC) administrado por Bolsa de Valores de Colombia (BVC).

Contenido

**GLOSARIO ..... 2**

**1. PRIMERA PARTE: ASPECTOS GENERALES DE LA OPERACIÓN ..... 3**

1.1 Descripción del objeto del negocio del emisor..... 3

**2. SEGUNDA PARTE – DESEMPEÑO BURSÁTIL Y FINANCIERO ..... 24**

2.1 Comportamiento y desempeño de valores ..... 24

2.2 Información sobre la participación ..... 24

2.3 Información financiera del ejercicio ..... 25

2.4 Comentarios y análisis de la administración ..... 25

2.5 Análisis cuantitativo y/o cualitativo del riesgo de mercado..... 26

2.6 Operaciones materiales efectuadas con partes relacionadas al emisor ..... 28

2.7 Controles y procedimientos de revelación ..... 28

**3. TERCERA PARTE: PRÁCTICAS, POLÍTICAS, PROCESOS E INDICADORES EN RELACIÓN CON LOS ASUNTOS SOCIALES Y AMBIENTALES, INCLUIDOS LOS CLIMÁTICOS..... 29**

**4. CUARTA PARTE – ANEXOS.....42**

## GLOSARIO

**Activos Intangibles:** Activo de carácter no monetario y sin apariencia física.

**Dealers:** Establecimientos donde opera Primax sin ser dueños de este.

**White Pumpers:** Operan establecimientos de servicio independientes, que no llevan el branding Primax.

**Throughput:** Es el volumen de trabajo o de información neto que fluye a través de un sistema.

**Opex:** Todos los gastos que una empresa realiza para llevar a cabo sus funciones principales.

**Capex:** Es el gasto que una compañía realiza en bienes de equipo.

**Bonos de carbono:** Un bono de carbono equivale a una tonelada de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) que una actividad evita que sea emitida a la atmósfera.

**GEI:** Gases de efecto invernadero.

**Dividendos:** Distribución de beneficios que una corporación entrega a sus accionistas.

**Índice de endeudamiento Total:** Indicador financiero que mide los pasivos totales como porcentaje de sus activos totales.

**Prueba ácida:** Indicador que determina la capacidad de la empresa para generar flujos de efectivo en el corto plazo, excluyendo los inventarios.

**Tasas de interés (políticas monetarias):** Son establecidas por el banco central para estimular la actividad económica y controlar la inflación en un país.

**Bonos ordinarios:** Un bono ordinario es un instrumento financiero de deuda que puede ser emitido por el Estado o un privado, con el objetivo de obtener fondos directamente del mercado de capitales.

**ERP:** Es un sistema de software que lo ayuda a operar todo su negocio, dando soporte a la automatización y los procesos en finanzas, recursos humanos, fabricación, cadena de suministro, servicios, compras y más.

**COSO:** El Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO) es una organización voluntaria del sector privado, establecida en Estados Unidos, dedicada a proporcionar orientación a la dirección ejecutiva y a las entidades de gobierno sobre aspectos críticos de la organización.

## 1. PRIMERA PARTE: ASPECTOS GENERALES DE LA OPERACIÓN

### 1.1 Descripción del objeto del negocio del emisor



**Primax** es miembro del Grupo Económico Romero, uno de los grupos económicos más relevantes en América Latina.

Nos consolidamos como una empresa líder en la comercialización de combustibles líquidos derivados del petróleo, como la gasolina, el diésel y los residuales, así como de gas licuado, el diésel y los residuales, así como de gas licuado de petróleo y de lubricantes.

Llevamos estos productos a Perú, Ecuador y Colombia. En 2018, llegamos al país tras la adquisición de una empresa e iniciamos nuestra operación con un 22% de participación en el mercado de distribución de combustible.

Hoy, como Grupo Primax, contamos con más de 7384 colaboradores en América Latina. Así nos consolidamos como una de las principales compañías multilatinas en el sector, con ventas que superan los US \$8.810 millones en tres países (Peru, Ecuador y Colombia)

En el 2024, los precios de los combustibles fósiles en Colombia continuaron en una tendencia alcista, con un incremento significativo en la Gasolina Corriente, la cual tuvo un aumento aproximado del 7% respecto a los precios promedio de 2023.

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, las importaciones presentaron un aumento del 9,2% en 2024 en comparación con 2019, impulsado principalmente por el aumento en la demanda de bienes manufacturados. Las importaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas aumentaron 32,5%, Manufacturas un 14,2%, Agropecuarios, alimentos y bebidas registraron un aumento de 36,1% y Otros sectores un aumento de 10,3%.

Según cifras de la Asociación Colombiana de Petróleo y Gas, en 2024 el consumo de combustibles líquidos en el país experimentó un crecimiento del 1,5%, debido a la reducción del 1,8% en el consumo de gasolinas, mientras que el diésel y el jet fuel aumentaron en 4,2% y 3,1% respectivamente. Este comportamiento estuvo influenciado por el aumento del precio de la gasolina corriente, tras los ajustes implementados por el Gobierno, el incremento en los costos logísticos del transporte



de carga y pasajeros, y una mayor demanda de combustibles para generación eléctrica debido a condiciones climáticas adversas. Para el periodo 2024-2025, se proyecta un crecimiento anual del mercado de combustibles del 1,8%, alineado con la recuperación económica y la adopción de tecnologías de bajas y cero emisiones.

Según informe de la Asociación Colombia de Petróleos (ACP), En promedio, según los resultados de la encuesta, la expectativa de los agentes de la cadena es que en 2024 el total del consumo de combustibles líquidos aumente al 1,8%, y continúe creciendo anualmente a este ritmo en la próxima década.

Los niveles de demanda en 2024 se estiman en 419Mgls, de los cuales 345Mgls corresponden a estaciones de servicio. La participación estimada en el mercado de combustibles para la Compañía al cierre de 2023 quedo en 21.3% y en el mercado de estaciones se encuentra en 20.4%.

## PRINCIPALES ACTIVIDADES, LOGROS Y RESULTADOS EN 2024 Y PERSPECTIVAS 2025

### ➤ VICEPRESIDENCIA DE COMBUSTIBLE

#### VENTAS RETAIL

##### Volumen

Con 822 millones de galones cerró el año 2024 quedando a 99,2 % vs el año anterior, a pesar de la contracción volumétrica de la Industria general de -2.8%. Generando un EBITDA de COP\$297.990MP. La desaceleración económica, el incremento de precios y los diferentes factores externos como el cierre de la vía al Llano, cierre vía Nariño, paro camionero, obras civiles principalmente en Bogotá generaron dicha contracción.



A pesar de esta contracción volumétrica, logramos contrarrestar esta pérdida a través de la consecución de 65 nuevas Estaciones que provienen de cambios de bandera y nuevos negocios. Cerramos el año con 993 Estaciones firmadas y 938 de ellas comprando a diciembre 31.

En cuanto a productos, la gasolina reflejó un decrecimiento de -2.4%, mientras que el Diesel reflejó un crecimiento del 3.6%, dentro del rubro de los productos Premium se destaca el crecimiento del producto Premium Max Pro Diesel y la Extra G Prix, estos productos tuvieron una penetración mayor, pasando de 4.8% a 5.3%

Como apalancamiento de este comportamiento volumétrico durante el segundo semestre del año contamos con la promoción “Big Promo” y un comportamiento positivo en el segmento de Flotas con cierre YE 24.7 millones de galones.

La compañía continuará trabajando en crecimiento volumétrico a través de los vectores de nuevos negocios, programa de flotas y productos premium y así obtener un crecimiento para año 2025 de 2.98% aproximadamente.

##### Cartera

Durante el año 2024 la cartera vencida mantuvo la tendencia saludable durante el año. El monitoreo estricto de la Compañía, logró estabilizar el recaudo registrando un cierre a diciembre de 1.2% y FY de 3.24% superando el objetivo. Cabe resaltar que los clientes continúan manteniendo una cultura de pagos saludable pese a los indicadores económicos.

## ➤ VENTAS INDUSTRIA

Tal como se preveía para el año 2024, las políticas del gobierno colombiano, así como el déficit fiscal generado tuvieron un efecto negativo relevante y mayor del esperado en segmentos dinamizadores de la economía y consumidores históricos de combustibles: Infraestructura, vivienda (Manufactura), minería y petróleo principalmente. Esto aunado a la entrada en vigencia del decreto de precios de paridad internacional para consumidores mayores de 20.000 galones que redujo el consumo a este valor como tope de ciertos clientes a través del canal de B2B, generaron gran presión y un reto importante para el cumplimiento de los objetivos volumétricos y financieros del año.



Logramos superar el plan de volumen esperado en los segmentos de Comercialización, Aviación, Mayorista de Quemador Industrial y Transporte; llegamos al plan en los segmentos de Generación y Manufactura y no logramos el plan en Minería, Petróleo, Agroindustria y Marino, estos últimos por la pérdida en procesos licitatorios de 3 cuentas con consumos importantes en sus respectivos segmentos: Agrícola de los Llanos, QBS y Acerías Paz del Río.

A pesar de los retos anteriormente planteados, el resultado volumétrico consolidado fue de 274.4MG superando el plan en un 16%, jalonado principalmente por los Mayoristas de Quemador Industrial y compensando parte de la pérdida de cuentas con la firma de 15 nuevas cuentas que aportaron 4.1MG en el año. Este resultado consolida la segunda posición de Primax Combustibles Industriales en el mercado de B2B con una participación estimada del 27% para esta línea de negocio.

Con un 10.6% de cartera vencida al cierre del mes de diciembre, principalmente representada por cuentas x pagar por parte del Estado colombiano, mantuvimos una posición controlada en este rubro, ligeramente por encima de nuestro estimado máximo del 9.6%.

En términos de ingreso no asociado a combustible (Non Fuels Income) superamos en un 68% la meta fijada para el año que sumado a los ingresos por venta de combustible contribuyeron a superar el valor planeado para la compañía con un EBITDA de \$37.3MM para la línea de negocio.

Para el 2025 no se prevén grandes cambios, la crisis fiscal por la que atraviesa la nación hará que se retrasen proyectos de inversión en infraestructura, igualmente la falta de incentivos y un plan concreto de reactivación económica mantendrá la manufactura, vivienda, petróleo y minería con consumos a la baja. Nuestra apuesta será la de ahondar en la consecución de volumen nuevo y estar preparados comercial y logísticamente a las oportunidades alrededor de la generación de energía con combustibles líquidos.

## MERCADEO

El año 2024 fue un año de cambio en la estrategia de mercadeo trayendo y renovando estrategias importantes, además de continuar con las actividades tradicionales. Esto nos ha permitido alcanzar cifras históricas en algunos indicadores y más importante, consolidarnos como la 2da marca preferida en Colombia, por encima de marcas globales con más de 100 años de presencia en el país.



### **Primax Connections**

Uno de los principales hitos de transformación digital de la compañía, Primax Connections, fue lanzado en Colombia durante el 2024 con el propósito de contar con una red única de Estaciones de Servicio conectada lo que nos permite entrega una experiencia unificada y de valor a nuestros consumidores.

Esta plataforma tecnológica permitirá implementar diferentes casos de uso que traerán consigo beneficios tanto para nuestros Dealers como para Consumidores Finales. En 2024 pusimos en marcha dos Casos: el Programa de Lealtad (Puntos Colombia) y Dashboards de Gestión siendo altamente valorados por los equipos de las Estaciones de Servicio vinculadas al proyecto.

En 2025, implementaremos dos Casos de Uso adicionales que nos permitirán conectar más Estaciones y seguir fortaleciendo nuestra Oferta de Valor hacia los clientes.

### **Campaña Métele un Cambio a tu vida**

Renovamos completamente la promoción y desarrollamos una promoción empática pensada en las motivaciones y necesidades de nuestros consumidores en el entorno actual. En esta ocasión triplicamos el número de premios, entregamos treinta y seis (36) Tarjetas bono regalo Bancolombia por 30M cada una libres de impuestos, para totalidad en premios por más de 1.390M.

La promoción se comunicó a través de una robusta campaña 360° con presencia en medios tradicionales como TV local y cable, radio y prensa, OOH, DOOH, medios digitales y estrategia de influenciadores, además contamos con la comunicación en Estaciones de Servicio con material OSA, activaciones, y un gran despliegue a nivel nacional en las entregas de los premios generando más cercanía con nuestros consumidores y dealers. Se inscribieron setecientos doce (712) estaciones de servicio de nuestra red y participaron más de un millón (1.000.000) de consumidores. Esta actividad contribuyó a fortalecer el Brand Equity y los atributos de la marca.

### **Presencia en Eventos y Patrocinios**

En el 2024 participamos en las ferias y fiestas más importantes a lo largo del territorio nacional y patrocinamos congresos y eventos gremiales más importantes del sector, lo que nos permitió acercar la marca al consumidor y fortalecer nuestra presencia en los eventos más relevantes de la industria.

En agosto realizamos la gira “Visionarios” donde visitamos más de 10 ciudades generando espacios que nos permitieron re encontrarnos con nuestros clientes y realizar el lanzamiento del proyecto Connections y la Promo 2024.

Estuvimos presente en los congresos más importantes del sector, como: Colfecar, Fedetranscarga, Cumbre Petróleo, Energía y Gas y en COMCE; estos espacios nos permiten fortalecer la presencia de la marca en los eventos más relevantes de la industria y así comunicar la visión de la compañía generando opciones de nuevos negocios.

Consolidamos nuestros embajadores de marca con la renovación del patrocinio del piloto de automovilismo más importante de Latinoamérica, Oscar Tunjo, y unimos a nuestro equipo a un referente del sector Automovilístico Juan Clopatofsky, Juntos, con su experiencia y conocimiento, han fortalecido nuestro posicionamiento de marca conectando de una forma diferente con nuestros consumidores.

Para el año 2025 tendremos un foco muy especial en renovar nuestra oferta de valor y seguir construyendo nuestro brand equity para posicionarnos como una de las marcas más queridas por los colombianos, a través de una robusta estrategia.



### **Combustibles diferenciados**

Seguimos trabajando para posicionar nuestros diferenciales de producto y aumentar nuestra participación, especialmente la de nuestros productos Extra G-Prix y Max Pro Diesel. Este 2024, tuvimos fuerte contenido de producto a través de nuestros influenciadores y embajadores de marca, para resaltar los beneficios de nuestros combustibles diferenciados.

Para el 2025 enfocaremos nuestros recursos en reforzar el posicionamiento de los beneficios de los combustibles premium ante nuestros consumidores fortaleciendo su preferencia y consumo a través de un lenguaje de comunicación fresco y sencillo.

### **Lealtad - Puntos Colombia**

En el 2024 ratificamos la importancia que tiene el Programa de Lealtad en alianza con Puntos Colombia dentro de nuestra Oferta de Valor para consumidores finales, logrando el máximo histórico de los indicadores más relevantes del programa como el número de clientes que acumularon y redimieron sus puntos en las Estaciones de Servicio inscritas y el volumen fidelizado sobre la venta total del negocio de Retail. Esto nos ha permitido consolidarnos como el programa de lealtad más importante y usado en la industria y uno de los aliados más importantes de Puntos Colombia.

Uno de los hitos más importantes fue la campaña que realizamos en alianza con Bancolombia, el banco más grande del país, amplificando nuestro mensaje no solo a nuestros usuarios sino también a los usuarios de TC crédito y débito del banco que transaccionan en el sector movilidad. Entregamos más de 66 M de puntos a los usuarios que transaccionaron en las estaciones de servicio inscritas en PCO y pagaron con la tarjeta Bancolombia débito o crédito y premiamos a los 8 clientes que más acumularon y redimieron. Por primera vez, Bancolombia incluyó sus Tarjetas Débito como un medio de pago habilitado para recibir este beneficio. Los resultados para ambas compañías fueron muy positivos superando las expectativas. Esta alianza fue comunicada con una estrategia 360° -canales digitales, medios ATL, DOOH y Material OSA en nuestras Estaciones de Servicio, y a su vez, Bancolombia y Puntos Colombia implementaron comunicación digital en medios pagos y orgánicos, lo que nos permitió incrementar el número de colombianos alcanzados con la comunicación de la campaña.



Para el 2025 seguiremos trabajando en dinamizar nuestras acciones en el marco de este Programa, ofreciendo beneficios diferenciales y así, premiar la fidelidad de más colombianos.

### **Mercadeo Digital**

A través de influenciadores digitales logramos visibilizar aún más nuestra oferta de valor, lo cual se vio reflejado en unas redes sociales con mayor interacción e incremento de seguidores en Facebook (68.383) Instagram (39.300) Twitter (19.505) y TikTok (4.447), como una nueva red social de la marca.

Nuestros activos digitales fueron fundamentales para comunicar de manera diferente y atractiva todas las campañas que tuvimos en el año.

En el 2025 nuestro enfoque continuará siendo la generación de contenidos de calidad que hagan de Primax una marca más cercana a nuestros consumidores.

### **Programa de Entrenamiento “Héroes del Servicio”**

Primax ofrece al consumidor una experiencia memorable y para lograrlo cuenta con un portafolio de capacitación presencial y virtual a nivel nacional para vendedores y administradores, donde su principal objetivo es el fortalecimiento de diferentes habilidades blandas y técnicas.

En 2024 se renovó el programa con base en las motivaciones y necesidades del consumidor final y en la dinámica al momento de la compra de combustible, se incluyeron nuevas temáticas para las capacitaciones de los vendedores de servicio, además de los espacios digitales se generaron entrenamientos presenciales con alta asistencia y se lanzó un nuevo protocolo más fluido y cercano al consumidor destacando los momentos más importantes.

Se capacitaron de manera presencial a más de 2000 vendedores obteniendo una alta eficiencia en el servicio lo que nos ha permitido que día a día más consumidores recomienden nuestra marca.

Realizamos la medición NPS, recomendación de nuestros consumidores a un amigo o familiar para visitar nuestras estaciones de servicio, esta medición es considerada como el momento de la verdad. Obtuvimos un puntaje excepcional y capturamos feedback que nos permitió identificar insights y oportunidades de mejora, los cuales se trabajaron en conjunto con sesiones de entrenamiento que permiten mejorar la experiencia al momento de tanquear y convertirnos así en la marca preferida de los consumidores.

Para el año 2025 el gran reto es ser la marca que brinda la mejor experiencia en la industria a través de un servicio uniforme en toda la red Primax, utilizando como herramienta fundamental la capacitación.

## **➤ VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES**

### **Abastecimiento**

Durante el 2024 importamos más de 24,6 millones de galones de etanol, lo que contribuyó a sostener la mezcla con Gasolinas en un promedio de 10%, 4% por encima de 2023. Esto significa un gran avance en nuestro aporte a la transición energética. El beneficio en compra por estas importaciones, representó una contribución en el margen de comercialización de la gasolina de USD 27,3 millones, lo que representa un incremento del 700% contra 2023.

Adicionalmente, se estabilizó la operación a través de PX Trading S.A. (antes Xaldery S.A.) para la importación de etanol y desde Colombia se apoyó la exportación de P5010 a diferentes países de la región, logrando contribuciones de USD 14,5 millones.

Gracias al trabajo conjunto entre las dos compañías se estructuraron compras para lograr una mayor transparencia en el precio ofrecido por los proveedores y se iniciaron coberturas de precio como parte de un programa de eficiencias en las compras internacionales de etanol. También se aprobó la contratación de un tanque exclusivo para el etanol importado para poder consolidar un plan de aseguramiento de calidad de este producto.

El beneficio en compra de biodiesel-B100, representó una contribución en el margen de comercialización del diésel de USD 8,5 millones a pesar de un ambiente regulatorio retador que afectó el abastecimiento del país y que redujo el porcentaje de mezcla al 8% durante el cuarto trimestre.

Finalmente, durante el año se lograron negociaciones con descuentos y un mejor plazo para la gasolina Extra con Ecopetrol y la aprobación como importador de gasolina por Buenaventura, parte de un plan de aprovechamiento de sinergias regionales en el abastecimiento de combustibles.

#### **Transporte:**

Durante 2024 a pesar de haber movilizado más de 82Mgl correspondientes a cerca de 7500 viajes, se logró terminar el año sin ningún incidente que reportar, mejorando considerablemente el desempeño comparado contra el año 2023, y dejando una contribución en valor al margen de 390KKUSD por concepto marginación en fletes.

#### **Terminales:**

Varios aspectos se destacan en la operación de los terminales durante el año 2024, entre otros un crecimiento del 5.1% en el throughput manejado en los 9 terminales que operamos en el país correspondiente a cerca de 89Mgl, gracias a nuevos contratos de arrendamiento de lámina particularmente en el terminal de Cartagena, que en total contribuyeron con ingresos por más de 10MUSD, 3MUSD por encima del plan.

También para destacar el importante crecimiento en volumen manejado de Jet A1 en las terminales de Puente Aranda y Cartagena, pasando de 154Mgl en 2023 a 191Mgl en 2024, apoyando de manera importante el crecimiento de este segmento en el país a través de esta operación, lo que requirió incluso la ampliación del llenadero de terminal Cartagena, con una posición de cargue adicional mixta (bottom y top) para atender el volumen adicional de Jet en esa terminal y descongestionar las posiciones de llenado que atienden el negocio de retail.

Los terminales de Puente Aranda y Cartagena rompieron récords históricos de throughput llegando la primera a 45.8Mgl movidos en el mes de diciembre y la segunda a 39.1Mgl en el mismo mes.

Con respecto a la integridad en operación, se consolidó el esfuerzo para migrar a un sistema de gestión unificado, que cubriera las expectativas de las normas ISO 9001 de Calidad, 14001 de medio ambiente y 45001 de salud y seguridad, denominado Sistema de Gestión Integrado SGI, cuya primera auditoría interna.

#### **Inversiones:**

Durante 2024, se completó la etapa 2 del denominado proyecto Apolo de autogeneración eléctrica en 4 terminales más de país a saber: Bucaramanga, Gualanday, Dorada y Medellín, completando ya 8 facilidades en el país con esta tecnología, quedando pendiente únicamente el terminal de Cartago, el cual se encuentra en evaluación. En total quedaron instalados en las 8 terminales, más de 1900 paneles solares, cuya generación evitará la emisión de más de 230 toneladas de CO2 o lo equivalente a la siembra de más de 1390 árboles y generarán cerca del 30% de la demanda de la energía donde fueron instalados.

Por otra parte, se inició la construcción de un taque de 21kbbbl para almacenamiento de combustible diésel en la terminal de Cartago, el cual se espera dar en servicio a principios del mes de abril. Ester nuevo tanque permitirá mejorar el nivel de servicio a los clientes que se surten de este terminal, evitando desabastecimientos que se venía presentando a lo largo del año por falta de capacidad para atender el throughput de la planta. Inversión total de 2.0MUSD.

Finalmente, y en busca de eficiencias en la operación y manejo del Jet A1, se construyó un laboratorio de control de calidad para este producto en la terminal de Cartagena, el cual permitirá tener importantes ahorros en transporte de muestras para control de calidad a Bogotá, tiempo en la liberación de baches en Cartagena e ingresos por prestación de servicios de análisis de calidad a los terceros que mueven Jet en el terminal.

#### **Disciplina Financiera:**

La ejecución de Opex y Capex estuvo bajo control. El Opex estuvo 2% bajo el plan, a pesar de mayor pago de arrendamientos de lámina en terminales de terceros, incrementos exponenciales en tarifas de energía e incremento de impuestos prediales.

En cuanto a la ejecución de Capex, se tuvo un muy disciplinado manejo y control de los proyectos, llevando la ejecución presupuestal al 100%, completando todos los proyectos planeados.

En control de inventarios en los terminales por su parte, tuvo un excelente desempeño, minimizando las variaciones en planta a tan solo 0,03% sobrante.

## ➤ VICEPRESIDENCIA FINANCIERA

### RESULTADOS Y LOGROS DESTACADOS EN EL 2024

A continuación, mencionamos las principales actividades desarrolladas por la Vicepresidencia Financiera, los resultados y logros destacados en el 2024:

**Estructura organizacional:** Continuamos con procesos de desarrollo de personal y asegurar una estructura eficiente que permita potencializar crecimiento del personal y además mejorar los niveles de servicio.

**Políticas y procesos:** Durante el periodo en mención, la compañía ha revisado y actualizado sus políticas y procedimientos, abarcando aspectos como políticas contables, manuales e instrucciones de labores.

En los procesos se logró:

- Cierre de comentarios y recomendaciones de carta de control de revisoría Fiscal
- Automatizar procesos de costos e inventarios, permitiendo robustecer el proceso e implementar controles para asegurar la integridad de los números, así como la identificación clara de desviaciones
- Desarrollo de proceso para registro automático de facturas por compras de Hidrocarburos y transporte poliducto, esto nos permite eficiencias y además mejor oportunidad en registro y pagos a nuestros proveedores estratégicos.
- Se complemento la implementación de la plataforma TRPSO para el proceso de liquidación de declaraciones de Sobretasa y retención en la fuente
- Se implemento y se puso a disposición a la alta gerencia un tablero de Power BI con los principales indicadores de la tesorería, lo cual permite tener control oportuno de uno de los principales activos de la compañía por medio del seguimiento al capital de trabajo, líneas de crédito y niveles de la caja a nivel regional.
- Implementación de nueva plataforma para seguimiento y control de gastos.
- Power BI para análisis de ROD por negocios / cliente lo cual nos permite toma de decisiones, planear próximas negociaciones e identificar oportunidades para mejorar rentabilidad de nuestros negocios.
- En Procesos de compras logramos estandarizar el Manual de Compras de forma regional, lo que nos permitió tener criterios corporativos y lineamientos para la gestión y control de nuestros procesos.
- Se realizó la unificación de la plataforma de Sourcing (Coupa) estandarizando la forma de operar del área acorde a nuestros procesos.

**Eficiencias en Gatos:** Durante el año 2024 lideramos en conjunto con las diferentes funciones y el departamento de compras, ahorros en más de 11MM COP, esto mediante gestión de negociación con proveedores, cambio en forma de ejecutar el gasto o modelo de operación y alcance de servicios.

**Bonos de Carbono:** La Compañía realizó inversiones en proyectos de Bonos de Carbono de distintos promotores por cifras cercanas a 91MM.

**Deuda:** Durante el ejercicio, se experimentó una disminución en el nivel de deuda por 20.7MM COP, atribuible a una estrategia de financiamiento más eficiente que permitió reducir la necesidad de recursos externos para inversiones de Capex. Esta reducción es un indicativo de la sólida posición financiera de la compañía y su enfoque en el

crecimiento sostenible. También se logró una ampliación de líneas de crédito por 180MM

**Rendimientos:** Mediante una gestión estricta de administración de recursos, se lograron rendimientos financieros con excesos de caja por \$10.4MM, presentado un incremento de cuatro por ciento (4%).

**Calificación Primax Colombia:** Se logro la ratificación de las calificaciones AA+ largo plazo y F1 + corto plazo a Primax Colombia por el año 2024 por parte de Fitch rating.

**Capital de trabajo:** Como resultado del trabajo conjunto con las diferentes funciones los días de capital de trabajo promedio de 2023 estuvieron por el orden de 3,8 días, esto principalmente por un control permanente de nuestras cuentas por cobrar y pagar asegurando el cumplimiento de los plazos de cobro y mejoras en los plazos de pago.

### **PLANES, PROYECTOS Y OBJETIVOS PARA EL 2025:**

Para el 2025, Continuaremos buscando oportunidades para ampliar nuestros cupos de crédito y plazo con nuestros proveedores estratégicos para oxigenar la caja, control permanente y estricto control en los procesos de cartera, monitoreo de niveles de inventarios en nuestras las terminales, así como gestionar con Ecopetrol, el aumento del plazo para el pago de facturas.

#### **Finanzas**

- Continuar con programas de control de gestión y disciplina financiera
- Continuar con programas de eficiencias de gastos mediante comités de gastos y trabajo con el área de compras
- Proyecto de SAP
- Comités de Capex, donde se escogen las mejores alternativas de inversión
- Dar continuidad a proyectos de automatización y mejora de procesos:
  - Reportes de gestión y entrenamientos en Power BI y Jedox
  - Automatización de procesos de Conciliación de Cuentas
  - Reportes de cartera y alarmas
  - Proyecto de MAP
  - Registro automático de facturas por servicios

#### **Impuestos**

- Consolidación de información en base de datos WILLA.
- Desarrollo de reportes automatizados que permitirán obtener la información de clasificación de ingresos para declaración de IVA, liquidación de impuesto de industria y comercio, clasificación de información de costos y gastos para información exógena y declaración de renta.
- Continuar con procesos de planeación tributaria para mantener efectiva de tributación por debajo del objetivo planteado.

#### **Tesorería**

- Analizar las condiciones del mercado de capitales para emitir bonos por hasta 300 MMCOP o evaluar alternativas para refinanciar nuestra deuda.
- Ampliar nuestras líneas de crédito relacionadas con derivados para dar cobertura a nuestras operaciones de importación de Etanol y Combustible.
- Automatizar pagos de nómina que brinden agilidad y seguridad en el proceso.

#### **Compras**

- Fortalecer el proceso de Selección y Evaluación de Proveedores en conjunto con el equipo SGI. Continuaremos asegurando un proceso automatizado y robusto en términos de control financiero y de riesgos
- Potenciar la maximización del valor en la compra de bienes y servicios non-core de la compañía, colaborando con la meta del TCC definido por la empresa.

## ➤ SISTEMAS

En el año 2024 se trabajó en forma conjunta con las líneas de negocio y de servicio para entregar soluciones tecnológicas de calidad, efectivas y a costo competitivo. Se realizó una inversión de capital superior a US\$2.5M, incluyendo la adjudicación de tres procesos competitivos regionales por US\$124k para servicios de administración de infraestructura, microinformática y MDA.

La obsolescencia tecnológica se redujo significativamente de 48% en 2023 a 8% en 2024, con una disminución del 16% en costos de adquisición de equipos. Como parte de la estrategia de transformación digital, durante 2024 se establecieron los cimientos tecnológicos para la integración de nuestra red de dealers, proyecto que permitirá en 2025 ofrecer una experiencia homogénea en el servicio. La automatización de procesos operativos estratégicos logró una reducción del 80% en tiempos de facturación y 98% en volumen de impresión mensual.

En Ciberseguridad, se alcanzó 88% de cobertura en antivirus para servidores y dispositivos finales, se cerraron más de 37,900 vulnerabilidades y se contuvieron 6 incidentes graves sin impacto al negocio. La modernización de infraestructura mediante SDWAN redujo en 70% los incidentes en terminales de Colombia, mejorando la disponibilidad y seguridad de los servicios.

## ➤ GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

### RECURSOS Y LOGROS DESTACADOS EN EL 2024

Los logros de recursos humanos durante el año 2024 estuvieron enfocados principalmente en tres (3) pilares:

#### Cultura: Fortalecimiento y Cohesión

Durante el año 2024 nuestro enfoque principal estuvo en continuar fortaleciendo nuestra cultura organizacional, promoviendo la alineación y cohesión entre líderes y equipos. Algunas de nuestras iniciativas clave incluyeron:

- **Tour Siempre Más – Apropiación de Cultura:** continuamos el Tour Siempre Más, con un despliegue nacional de los conceptos y comportamientos esperados en los valores de la Cultura Primax mediante talleres y ejercicios prácticos que generaron espacios de autorreflexión y conclusiones por parte de los participantes, fortaleciendo el entendimiento de nuestros valores, el sentido de pertenencia y compromiso.
- **Cafés con Líderes:** en un formato tipo foro y a través de una historia de éxito de un deportista de alto desempeño y destacado a nivel internacional, logramos posicionar conceptos y comportamientos claves en el éxito de una organización, como lo son: la importancia del trabajo en equipo, la relevancia de la disciplina y el reconocimiento de las fortalezas y debilidades como parte del proceso de autogestionarse para liderar y lograr dicho éxito.
- **Rediseño de la experiencia de bienvenida:**  
Inducción Corporativa: continuamos con nuestro programa de Inducción Corporativa, una experiencia de bienvenida para nuevos ingresos, asegurando una introducción más integral y acogedora a nuestra cultura, que incluye visita a una de nuestras principales terminales, y red de estaciones de servicio.
- **Comité Laboral y Cafés con Supervisores:** como parte de la estrategia para continuar fortaleciendo nuestra cultura y los comportamientos que evidencian cómo vivimos nuestros valores corporativos, así como las habilidades de liderazgo, dimos continuidad al Comité Laboral y las sesiones de "Cafés con Supervisores" para abordar y resolver inquietudes de los supervisores, y alinear buenas prácticas en nuestros diferentes puntos de trabajo.

- **Feria de Alianzas y convenios:** generamos espacios, tanto virtuales como presenciales dirigido al cien por ciento (100 %) de los empleados, lo cual generó una ventana directa al amplio abanico de servicios y beneficios proporcionados por los principales aliados de Primax (fondos, cooperativas y entidades bancarias), con el fin de fortalecer y potencializar el uso de los mismos. Este año en particular tuvimos un enfoque en charlas de los cambios generados por la reforma pensional y cómo ésta impactaba a los colaboradores.
- **Visibilización de Beneficios y programas:** continuamos reforzando nuestro plan de comunicaciones utilizando diversos medios de comunicación, con el propósito de informar y comunicar de manera integral a los colaboradores acerca de los diversos beneficios y programas proporcionados por la organización, asegurando una comprensión clara y una participación activa en dichos programas.
- **Programa de Reconocimiento “ReconoSer” y “Años de Servicio”:** se dio continuidad al programa de reconocimientos de logros sobresalientes y el programa de reconocimiento por años de servicio, con el cual logramos llegar a más de más de setenta y cinco (68) colaboradores, reconociendo su valioso aporte durante su tiempo de servicio en la organización.

#### **Talento: asegurando el talento en todos los frentes**

En el ámbito de gestión del talento, nos enfocamos en garantizar que contáramos con el personal adecuado en todos los niveles. Algunos de nuestros hitos incluyen:

- **Formación y Fortalecimiento de Habilidades de Líderes de alto nivel:** Implementamos con éxito el Programa de Liderazgo para N1y N2, además de desarrollar programas específicos para planes de sucesión en el nivel N3.
- **Metodología 9BOX y Rediseño de Comités de Staffing:** continuamos bajo la metodología 9BOX la evaluación y desarrollo del talento, así como los Comités de staffing locales para una toma de decisiones más efectiva y enfocados en el desarrollo y crecimiento de nuestros colaboradores.
- **Retención Competitiva:** Acompañamos y celebramos el desarrollo de nuestro talento interno, con 6 promociones y 9 movimientos organizacionales transversales que permiten consolidar habilidades y contribuyen con nuestro objetivo de asegurar el mejor talento para la organización.
- **Fidelización de Colaboradores:** Logramos fidelizar a nuestros colaboradores y lo vemos reflejado en la disminución de la tasa de rotación 2024 igual a 5.6%% versus la tasa de 2023 del 6.5%, fortaleciendo significativamente el salario emocional y el compromiso de los colaboradores con Primax Colombia S.A y liderando de manera efectiva la administración y socialización de los beneficios para los empleados.
- **Implementaciones tecnológicas:** Implementamos el portal NOVA, como único canal y fuente para el ingreso y reporte de novedades de personal, el cual no refuerza y contribuye con nuestro compromiso de disminuir la huella de carbono de la organización desduplicando los procesos, sino que adicionalmente, permite la autogestión de procesos por parte de los usuarios optimizando los tiempos y soporte del equipo de recursos humanos

#### **Organización: Asegurando una estructura organizacional correcta**

En la búsqueda de la eficiencia y la mejora continua, trabajamos en validar la razonabilidad de los reportes, automatizar procesos y optimizar perfiles. Nuestros hitos incluyeron:

- **Análítica de datos para la toma de decisiones:** continuamos usando a nuestro favor diferentes herramientas de analítica de datos que respaldan la toma de decisiones informada y estratégica.

## PLANES, PROYECTOS Y OBJETIVOS PARA EL 2025

Para el año 2025, los principales retos están enfocados en la cultura organizacional y el desarrollo del talento:

### **Prioridades 2025: Transformando nuestra organización desde la cultura y el desarrollo**

En 2025, los focos de trabajo estarán orientados a potenciar la eficiencia organizacional, fortaleciendo la cultura como eje transformador. Esto incluye el refuerzo de valores, el incremento del compromiso y la motivación de los colaboradores, y la promoción de la cohesión entre equipos. Paralelamente, se priorizará la salud y calidad de vida, implementando iniciativas de planeación financiera personal, cuidado de la salud mental y asegurando la competitividad salarial. En cuanto al talento, se desarrollarán planes de carrera, programas de mentoría para líderes emergentes y proyectos innovadores como "summer camps" para practicantes.

La tecnología continuará siendo un pilar estratégico, impulsando la digitalización y automatización para mejorar procesos y lograr mayor flexibilidad. Además, se fortalecerá la capacitación y el desarrollo mediante el crecimiento de los mandos medios y la consolidación de la escuela de liderazgo. Estas acciones se complementarán con un enfoque en la inclusión, el clima organizacional y la equidad de género, posicionando a la compañía como líder en cultura, compromiso y productividad.

### ➤ **VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA**

A continuación, mencionamos las principales actividades desarrolladas por la Vicepresidencia Administrativa, los resultados y logros destacados en el 2024 y los planes a desarrollar en el 2025.

## RESULTADOS Y LOGROS DESTACADOS EN EL 2024

### Departamento Legal

A lo largo de 2024, el Departamento Legal centró sus esfuerzos en agilizar los procesos de elaboración y negociación de contratos con el propósito de cerrar los negocios con la agilidad y calidad que requiere la industria.

### Seguridad, Salud y Medio Ambiente

En el 2024, la Compañía tuvo un excelente desempeño en indicadores de Seguridad, Salud y Medio Ambiente; logramos tener cero accidentes incapacitantes de empleados, no tuvimos accidentes vehiculares recordables de empleados y contratistas, y se redujeron en más de un 50% las fugas o derrames en las instalaciones de la Compañía.

Primax fue reconocida con el Galardón Oro en los premios inspiradores de tranquilidad de la ARL Bolívar, en la categoría de empresas de más de 201 trabajadores. Nos destacamos por tener el mejor sistema de gestión de Seguridad y Salud con reducción en accidentalidad.

En cuanto a nuestra cultura de seguridad desarrollamos nuestra Campaña de SeguridadADN, en donde todos los colaboradores pueden participar y vivir nuestro valor de impactamos positivamente en nuestro entorno. También realizamos entrenamientos en el sistema de prevención de pérdidas (SPP) para empleados y contratistas, en donde se reforzó el uso adecuado de las herramientas de seguridad basada en comportamiento.

Para seguir fortaleciendo las habilidades y competencias de nuestro equipo de trabajo en las plantas de combustible, se desarrollaron entrenamientos prácticos para los brigadistas enfocados en la operación de los sistemas contra incendios, simulacros, y se avanzó en el plan de entrenamiento para trabajo en alturas, espacios confinados y seguridad de procesos.

Incentivamos el liderazgo en seguridad y control operacional en los contratistas, mediante el lanzamiento de los foros trimestrales enfocados en: alineación, lecciones aprendidas y reconocimiento de los mejores desempeños.

Las actividades de promoción y prevención se realizaron con énfasis en hábitos saludables, ergonomía, jornadas de vacunación, y se aplicó la batería de riesgo psicosocial en todas las instalaciones de la compañía.

Fortalecimos el sistema de gestión integral que abarca los requerimientos legales y normativos de Calidad, Seguridad, Salud, Medioambiente. Renovamos las certificaciones ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001 y recibimos por quinto año consecutivo el sello de carbono neutralidad por parte del ICONTEC.

#### Instalaciones y Seguridad

A continuación, se presentan las principales actividades desarrolladas durante el 2024 en materia de instalaciones y seguridad:

- Se inició un plan de outsourcing de equipos de aire acondicionado que soporta equipos críticos generando un ahorro en mantenimiento y seguimiento de estas unidades.
- Se siguió fortaleciendo el soporte operativo con los aplicativos realizados internamente por el área (Solicitud de carnet, Novedad de funcionarios, Helpdesk Instalaciones), se pretende seguir ampliando y soportando los procesos del área en forma digital.
- Se realizó con el excedente de muebles una venta a empleados y junto con el aprovechamiento del material reciclado generado por los procesos que se llevan en el área, se destinó el valor recaudado en donación a la fundación éxito y la fundación operación sonrisa en su gestión social.
- Se continuó con el proceso de revisión documental aplicando la TRD (tabla de retención documental) logrando reducir el inventario de archivo en menos de 6000 cajas.
- Se continuó con los procesos de digitalización documental lo que nos ha mejorado tiempo de respuesta en solicitudes y reducción de costos en transporte de documentación física.
- En consecuencia, a los procesos de manejo documental mencionados se liberó un área aproximada de 600mts<sup>2</sup> que nos permitió aprovechar el espacio para 68 estaciones de trabajo nuevas.

#### Asuntos Corporativos y de Gobierno

Nuestra área de Asuntos Corporativos mantuvo un enfoque proactivo en los procesos regulatorios clave para la compañía. Destacamos nuestra participación activa con la Dirección de Hidrocarburos, donde abordamos aspectos clave sobre las normativas del sector y otros temas relevantes para nuestra operación. Además, establecimos acercamientos estratégicos con la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) para tratar temas regulatorios de importancia para el desarrollo de nuestras actividades.

Actualizamos la Matriz de Asuntos Públicos y los documentos de posición de la compañía, alineándolos con los cambios regulatorios y las expectativas de nuestros grupos de interés. Este ejercicio asegura que sigamos adaptándonos a los nuevos desafíos del sector, manteniéndonos a la vanguardia en sostenibilidad y responsabilidad corporativa.

En Sostenibilidad:

- En 2024 avanzamos en los objetivos establecidos en nuestro Plan de Gestión de GEI, implementado desde 2020. Como parte de nuestro compromiso con la sostenibilidad, realizamos un monitoreo constante de nuestra Huella de Carbono, logrando por quinto año consecutivo el sello Carbono Neutro otorgado por ICONTEC. Este reconocimiento refleja nuestra destacada gestión, que permitió reducir en un 31 % las emisiones de CO<sub>2</sub> en comparación con 2019, lo que equivale a 927 toneladas menos de CO<sub>2</sub>eq en 2023. Alcanzamos esta meta mediante la compensación de emisiones a través de la compra de bonos de carbono en



iniciativas como 'La Primavera' en el Vichada y los corredores biológicos en los Llanos Orientales.

- Además, revalidamos la máxima categoría "Excelencia" del Sello de Sostenibilidad de ICONTEC, siendo la única empresa del sector de combustibles en Colombia en obtener este reconocimiento. Este sello destaca no solo nuestra gestión ambiental, sino también las políticas y procesos estratégicos implementados en las dimensiones social y económica.

Respecto a Inversión Social:

Con nuestro propósito de "Energizar a las personas que sueñan con llegar más lejos", continuamos impulsando alianzas y programas clave en 2024:

Energizando Sueños:

- **Vamos Pa' Lante:** Por tercer año consecutivo, nos unimos al programa Vamos Pa' Lante, liderado por la Universidad de los Andes y la W Radio. Gracias a este esfuerzo, 20 estudiantes de Bogotá, Medellín, Cali y Cartagena recibieron becas de rescate y apoyo de sostenimiento, lo que les permitió continuar con sus estudios universitarios y proyectar un futuro lleno de oportunidades profesionales.
- **Computadores para Educar:** Desde hace cuatro años, participamos activamente en el programa Computadores para Educar (CPE), con el objetivo de reducir las brechas tecnológicas en las instituciones educativas públicas de Colombia. En 2024, beneficiamos a más de 3.000 estudiantes en diversos municipios, entregando equipos portátiles en siete instituciones educativas. Además, por segundo año consecutivo, donamos un laboratorio STEM en Cartagena, equipado con impresoras 3D y herramientas de ingeniería, brindando a los jóvenes la oportunidad de explorar la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas de una manera práctica y accesible.

Somos Energía Verde:

- **Fundación Éxito:** Por tercer año consecutivo, nos unimos a la Fundación Éxito en la lucha contra la desnutrición crónica en la primera infancia. A través de esta alianza, los recursos generados por la comercialización de materiales reciclables en nuestras operaciones beneficiaron a más de 140 familias en 25 departamentos, entregando paquetes nutricionales durante un año a madres lactantes, gestantes y niños. Además, fuimos reconocidos con el 21° Premio por la Nutrición Infantil como "Empresa Aliada de Reciclaje", destacando nuestro firme compromiso con la sostenibilidad y la lucha contra la desnutrición.
- **Fundación para la Conservación y Desarrollo Sostenible (FCDS):** Consolidamos nuestra alianza con la FCDS en el Amazonas, contribuyendo a la reforestación de este ecosistema vital. El proyecto apoyará a 40 familias en la actualización de planes prediales y promoverá actividades de plantación y conservación en la región, impulsando la preservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible.

Juntos Somos Más:

- **Voluntariados Sociales:** Continuamos fortaleciendo nuestro programa de voluntariado corporativo, en el que nuestros colaboradores participaron activamente. En colaboración con la Fundación Operación Sonrisa, donamos 4 cirugías a niños con labio fisurado y/o paladar hendido, brindando una oportunidad para mejorar su calidad de vida.
- Además, en alianza con Fundación Natura, la Fundación Pedalazos que Construyen y la Asociación Colombiana de Petróleo (ACP), realizamos una

jornada de siembra de árboles para sensibilizar sobre la deforestación, una de las principales amenazas ambientales en Colombia. Gracias a la participación de nuestros colaboradores, logramos donar 200 árboles en 2024, reafirmando nuestro firme compromiso con la protección del medio ambiente.

#### **Estrategia de comunicación y sostenibilidad:**

Desarrollamos un plan estratégico de comunicaciones anual, basado en los pilares "Movilizar a Colombia" y "Cambio Climático", con el objetivo de abordar los principales impactos de nuestro negocio en áreas clave como operaciones, calidad, confianza, sostenibilidad social y ambiental, combustibles diferenciados y prácticas operativas responsables. Este plan fue diseñado para conectar con todos los grupos de interés de nuestra organización, creando una narrativa corporativa sólida que posicionara los mensajes de Primax en audiencias externas, alineados con las necesidades reputacionales y de negocio de la compañía.

### **PLANES, PROYECTOS Y OBJETIVOS PARA EL 2025**

#### Departamento Legal

Su enfoque continuará centrado en impulsar la mejora del soporte al negocio mediante el diseño legal, las herramientas de innovación y automatización, con el objetivo de transformar los documentos legales en elementos más visuales, inclusivos y comprensibles para los clientes internos y externos, siempre conservando el rigor jurídico necesario para proteger los intereses de la Compañía.

#### Seguridad, Salud y Medio Ambiente

A continuación, se presentan los objetivos planteados para el año 2025 en materia de seguridad, salud y medio ambiente:

- Seguir creciendo nuestra Cultura de Seguridad con un énfasis en la identificación de peligros, gestión de los riesgos de acuerdo a los procedimientos y prácticas aceptables por la Compañía.
- Continuar transmitiendo nuestra cultura de seguridad a los contratistas, para reforzar los controles operacionales requeridos para reducir la accidentalidad.
- Liderar el proceso de medición y auditoría de huella de carbono de acuerdo a la estrategia de sostenibilidad de la Compañía y fomentar la conciencia ambiental en la Compañía con talleres y actividades en donde participen los colaboradores.
- Continuar fortaleciendo los programas de promoción y prevención con énfasis en riesgo cardiovascular, salud mental y ergonomía. Acorde a los resultados de la batería de riesgo psicosocial, continuar desarrollando estrategias transversales de gestión.
- Seguir complementando los procedimientos y capacitaciones, partiendo de la línea base desarrollada en seguridad de procesos.
- Desarrollar un módulo en el portal de operaciones para centralizar los hallazgos identificados en auditorías, inspecciones y revisiones, para mejorar el seguimiento y validación de los cierres.
- Obtener la recertificación en ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001 y Carbono neutralidad.

#### Asuntos Corporativos y de Gobierno

Para 2025 reafirmamos nuestro compromiso con los programas y objetivos desarrollados en 2024, enfocándonos en fortalecer la sostenibilidad y contribuir al bienestar social y ambiental. Continuaremos impulsando alianzas estratégicas como "Vamos Pa'

Lante", que apoya a jóvenes de diferentes ciudades a continuar sus estudios universitarios, y "Computadores para Educar", que reduce la brecha tecnológica en instituciones educativas públicas.

Reforzaremos nuestra colaboración con la Fundación Éxito en la lucha contra la desnutrición infantil y consolidaremos los esfuerzos de reforestación y conservación en la Amazonía junto a la FCDS. En sostenibilidad, trabajaremos para mantener el Sello de Sostenibilidad en la categoría "Excelencia", liderando acciones que promuevan el desarrollo sostenible en nuestras operaciones. Estas iniciativas se complementan con nuestro programa de voluntariado corporativo, que sigue involucrando activamente a nuestros colaboradores en proyectos de impacto social y ambiental.

En Asuntos Públicos y Comunicaciones, se continuará con el fortalecimiento de las acciones que apoyen el desarrollo de los objetivos del negocio y el posicionamiento de los mensajes claves de la compañía que mantengan nuestra posición como una empresa responsable, sostenible y comprometida con el progreso de Colombia. Continuaremos con la participación activa en los procesos de revisión y consulta de las diferentes iniciativas regulatorias contenidas en las agendas del MME y la CREG, así como de las propuestas del gobierno nacional o de iniciativa parlamentaria relacionadas con la organización. De la misma manera, se mantendrá el monitoreo de los temas relevantes para el negocio que surjan de las reformas actualmente en trámite en el congreso de la república.

## ➤ GESTION DE RIESGOS Y CUMPLIMIENTO

La Compañía sigue avanzando en la implementación de la Gestión Integral de Riesgos (GIR) a través del proceso de identificación, evaluación, control y monitoreo de los riesgos que pueden surgir tanto que pueden surgir la ejecución de su estrategia como en la operación. Este enfoque se encuentra alineado con la Política de Gestión Integral de Riesgos y la Metodología de Riesgos establecidas. En este contexto, durante el año 2024 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

### Gestión de riesgos

- Se identificaron los riesgos considerando los pilares del mapa estratégico de la Compañía. Para lo anterior, se realiza un taller de riesgos anual donde participó la Alta Gerencia, se listaron los riesgos del año anterior, se realiza una identificación de riesgos Mundiales, Latinoamérica, Colombia y del sector y se analizan como estos impactan el negocio, se tienen en cuenta los hallazgos de auditorías, riesgos materializados y cambios regulatorios.
- Durante el taller se actualizan los rangos de evaluación y se efectúa la valoración del riesgos inherente y residual (teniendo en cuenta los controles ya existentes).
- Durante el año se construyeron controles para mitigar los riesgos identificados.
- Se monitorean los KPI'S o KRI'S junto con posibles riesgos emergentes que son presentados en los diferentes Comités de Gerencia, Comités de Riesgos y Junta Directiva. Como resultado, durante el año 2024 se gestionaron doce (12) riesgos estratégicos y sus respectivas medidas de mitigación.
- En relación con los riesgos operativos, se brindó acompañamiento en la gestión de riesgos de 13 procesos de la compañía dentro de los cuales se encuentran: expansión de red, construcción, retoma, mantenimiento de EESS, branding, precios y descuentos, órdenes y facturación, gestión de operaciones conjuntas, mantenimiento en terminales, plan de integridad de tanques, gestión de créditos, garantía y cartera. Este acompañamiento permitió identificar oportunidades de mejora en donde se establecieron planes de acción para fortalecer el control interno de la compañía. Así mismo se actualizaron las matrices de riesgos y controles de los procesos de sostenibilidad y compras.

- Finalmente, en lo que respecta a los riesgos de continuidad de negocio, se validó la madurez del Sistema de Continuidad de Negocio, considerando productos, servicios y procesos. Este sistema fue sometido a pruebas tanto de escritorio como de campo para evaluar la capacidad de respuesta ante la indisponibilidad del ERP. Como resultado de estas pruebas, se identificaron diversas oportunidades de mejora, las cuales actualmente están siendo implementadas por la compañía.

Desde la Gerencia de Riesgos y Cumplimiento se brindó acompañamiento en la renovación del programa de seguros de la compañía con el objetivo de fortalecer la adecuada transferencia y mitigación de los riesgos identificados.

#### **Gestión de ética**

Se llevó a cabo un (1) Comité de Ética, donde se presentó el estatus de las denuncias recibidas a través de la línea ética, declaración de conflictos de intereses, avances del programa de Cumplimiento, y del plan de cultura y capacitación adelantado.

#### **Gestión de Cumplimiento**

##### **Sistema de Autocontrol y Gestión Integral del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SAGRILAF):**

Las actividades que se desarrollaron en materia de prevención y gestión del riesgo LAFT, se adelantaron de conformidad con la circular externa 100-000016 del 24 de diciembre de 2020 de la Superintendencia de Sociedades, incluyendo; i) actualización de la matriz de riesgos por cada uno de los factores de riesgo, así como actualización documental de manuales, políticas y procedimientos el sistema ii) procesos de debida diligencia y debida diligencia intensificada en el marco de vinculación y actualización de contrapartes, iii) segmentación de contrapartes (clientes, proveedores y colaboradores), iv) monitoreo de contrapartes en materia de riesgo LAFT/FPADM, v) análisis de señales de alerta conforme a las diferentes fuentes de alertamiento definidas, vi) entrenamientos evaluados satisfactoriamente durante la vinculación de los colaboradores y anualmente para colaboradores antiguos, vii) actividades de sensibilización tales como píldoras informativas, talleres de riesgos y de Cumplimiento por procesos críticos y/o grupos objetivo, viii) generación de reportes oportunamente a los órganos de administración y control, y ix) presentación de informes e indicadores al Comité de Cumplimiento y Junta Directiva, que relaciona la efectividad de la normatividad aplicable.

En los términos de la normatividad aplicable en materia de auditoría y cumplimiento del SAGRILAF durante el año 2024 la compañía mantuvo la designación de un Oficial de Cumplimiento Principal y un Oficial de Cumplimiento Suplente, reportando a la Superintendencia de Sociedades oportunamente los cambios presentados respecto a las personas que ocuparon estas posiciones.

Sin perjuicio de lo anterior, como buena práctica empresarial las principales actividades de control y monitoreo asociados al sistema fue revisadas por la auditoría interna de la compañía.

#### **Protección a Datos Personales**

Cumplimos con los requerimientos de la normatividad aplicable, entre otros, el registro y actualización frente al órgano de control de todas las Bases de Datos administradas en Primax Colombia y que contienen datos personales, lo anterior en el marco del Registro Nacional de Bases de Datos; así como con el reporte oportuno de las consulta y reclamos recibidos por parte de los titulares durante el año 2024.

Se recibieron 4 PQR'S en materia de protección y tratamiento de datos personales, requerimientos que en su totalidad fueron atendidos bajo el alcance y plazos establecidos en lo señalado en nuestra Política de Protección de Datos Personales, y la ley estatutaria 1581 de 2012.

### **Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE)**

Se continuó con el fortalecimiento de prevención a actos de corrupción, soborno, soborno transnacional desarrollando en el programa; i) procesos de debida diligencia, debida diligencia intensificada en el marco de la vinculación y actualización de contrapartes ii) actualización de la matriz de riesgos por cada uno de los factores de riesgo que relaciona la normatividad, así como actualización documental de manuales, políticas y procedimientos el sistema (Manual PTEE, políticas de conflicto de interés, obsequios y atenciones y donaciones, etc) iii) monitoreo de contrapartes en materia de riesgo de corrupción y soborno, iv) segmentación de contrapartes (clientes, proveedores y colaboradores) v) promoción y monitoreo a los canales de denuncia, vi) revisión de los conflictos de interés reportados durante el ingreso y durante la relación contractual con los colaboradores, vii) entrenamientos evaluados satisfactoriamente durante la vinculación y anualmente para colaboradores antiguos, viii) actividades de sensibilización como talleres de cumplimiento, píldoras informativas, talleres de riesgos por procesos críticos, ix) auditorías al programa y x) presentación de informes e indicadores al Comité de Cumplimiento y Junta Directiva.

### **Planes, proyectos y objetivos para el 2025**

Durante 2025, se llevará a cabo la actualización del Mapa de Riesgos Estratégicos y el monitoreo de riesgos emergentes. Se implementará el modelo end-to-end para la gestión de riesgos en el proceso de cuentas por pagar y se revisará la gestión de riesgos en los procesos de precios, descuentos y cartera. Además, se actualizarán el Plan de Continuidad de Negocio y el Plan de Manejo de Crisis, con aseguramiento a través de pruebas de escritorio y de campo, y el seguimiento al cierre de brechas identificadas en los simulacros realizados. Se acompañará la renovación del programa de seguros para fortalecer la transferencia del riesgo, se gestionará el cumplimiento de los programas SAGRILIFT, PTEE y Protección de Datos Personales, y se continuará fortaleciendo la cultura de gestión de riesgos mediante talleres prácticos, capacitaciones, conversatorios y píldoras informativas.

### **SITUACIÓN JURÍDICA DE LA SOCIEDAD**

Durante el año 2024 no se iniciaron ni finalizaron procesos judiciales o administrativos que tengan una alta potencialidad de afectar de manera significativa a la compañía y/o sus administradores.

En el transcurso del año no se celebraron acuerdos entre accionistas de los cuales la compañía tenga conocimiento.

Así mismo, en el año 2024 no se realizaron cambios de la composición accionaria de la Compañía.

### **OPERACIONES REALIZADAS CON ACCIONISTAS Y ADMINISTRADORES**

La Compañía no realizó operaciones con sus accionistas o administradores durante el año 2024.

Sin embargo, sí se celebraron operaciones entre partes vinculadas, que podían representar un potencial conflicto de interés para los administradores que en ellas intervinieran, consistentes en el otorgamiento de garantías para amparar obligaciones adquiridas por PX Trading S.A. (antes Xaldery S.A.) con terceros.

La Asamblea General de Accionistas levantó este potencial conflicto de interés y autorizó el otorgamiento de las garantías hasta por la suma de ochenta millones de dólares americanos en asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el día 18 de enero de 2024. Posteriormente, el monto máximo de las garantías fue aumentado hasta la suma de ciento cincuenta millones de dólares norteamericanos por la asamblea de accionistas por decisión adoptada en reunión extraordinaria llevada a cabo el 22 de julio de 2024.

A fecha 31 de diciembre de 2024, se encontraban vigentes ocho (8) garantías otorgadas por la Compañía para amparar en favor de terceros las obligaciones adquiridas por PX Trading S.A.

Del total de las garantías, siete (7) garantías son comerciales, lo que significa que tienen como propósito la obtención de días de crédito. Este mecanismo nos permite postergar los pagos y ofrece la oportunidad de cobrar antes de efectuar los pagos correspondientes, ayudando a evitar desfasajes de caja significativos. Es importante destacar que, para estas garantías, no existe una fecha de finalización, lo que implica que, salvo que alguna de las partes solicite su cancelación, la garantía permanecerá vigente por el monto indicado.

La garantía restante corresponde a una garantía financiera, cuyo objetivo es lograr a favor de PX Trading S.A. la consecución de una línea de crédito con el Banco Itaú de Uruguay, la cual puede ser utilizada tanto para préstamos como para la emisión de SBLC (Standby Letters of Credit).

En cuanto a los límites establecidos, la Asamblea General de Accionistas de Primax Colombia S.A. determinó un máximo total de USD 150.000.000 en garantías emitidas. Al 31 de diciembre de 2024, el total de garantías emitidas ascendían a la suma de USD 64.150.000, dejando un saldo disponible de USD 85.850.000.

Finalmente, confirmamos que, a la fecha ninguna garantía ha sido ejecutada por lo que Primax Colombia S.A. no ha tenido que realizar ningún desembolso referido a estas emisiones.

#### **ASPECTOS LEGALES Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE CALIDAD DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DEL AUTOR**

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de 2000, durante el año 2024 utilizamos software 100 % legal, respetando las normas aplicables y autorizaciones requeridas por la ley para aquellos productos protegidos por derechos de propiedad intelectual; específicamente en lo que tiene que ver con el uso de software, ateniéndonos a lo establecido en la licencia de uso de cada programa.

Dando cumplimiento a lo previsto por el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013 se deja constancia que la Sociedad no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

La Sociedad cuenta con un sistema de control interno para asegurar la adecuada preparación y presentación de la información financiera a sus accionistas, al mercado y al público en general. Durante el año 2024, la administración, el equipo de auditoría, el revisor fiscal y la Junta Directiva, a través de su Comité de Auditoría, realizaron la evaluación del sistema de control interno y concluyeron que funciona adecuadamente.

En concordancia con lo dispuesto por la Ley 964 de 2005, se certifica que los estados financieros de la Sociedad y otros informes relevantes al cierre de 2024 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer su verdadera situación patrimonial o el manejo de las operaciones de la Sociedad. Así mismo, se afirma que durante el 2024 no ocurrieron eventos de fraude relacionados con la preparación de los estados financieros de la Sociedad e información relevante al cierre de 2024.

Igualmente, y en consideración a nuestra condición de emisores en el mercado público de valores, cumplimos de manera estricta y a cabalidad con el diligenciamiento y publicación de la encuesta Código País, con la cual el mercado y el público en general puede tener acceso a nuestra estructura y buenas prácticas de gobierno corporativo, reflejo de nuestros principios de actuar ético y recto. El documento completo se encuentra publicado en la página web de la Sociedad.

El informe Anual de Gobierno Corporativo será puesto a disposición de los accionistas y este también publicado en la página web de la sociedad.

El informe sobre la situación económica y financiera de la Sociedad del que trata el numeral 3 del artículo 446 del Código de Comercio, se encuentra anexo al presente informe y hace parte integral del mismo.

#### **ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO**

Desde el 31 de diciembre de 2024 y hasta la fecha del presente informe no se han presentado acontecimientos que puedan impactar de alguna forma los estados financieros de la Sociedad o que sean materiales y que deban ser reportados.



#### **PALABRAS FINALES Y AGRADECIMIENTOS**

Manifestamos nuestro más sincero agradecimiento a nuestros accionistas, inversionistas y colaboradores por su compromiso, dedicación y confianza. Reconocemos el esfuerzo incansable de nuestro equipo gerencial, la fidelidad de nuestros clientes y la excelencia de nuestros proveedores, cuyo apoyo ha sido clave en nuestro crecimiento.

De cara al 2025, seguimos firmes en nuestro propósito de alcanzar nuevas metas, seguros de que, unidos, superaremos desafíos y conquistaremos grandes logros.

Gracias a cada uno de ustedes por ser parte esencial de este apasionante camino.

¡PRIMAX siempre Más!

**JUAN JOSÉ MARTÍNEZ TRILLOS**

**Representante Legal**

#### **JUNTA DIRECTIVA:**

1. Fernando Feliciano Romero Belismelis (Presidente)
2. Manuel Romero Valdés
3. Calixto Romero Guzman
4. Dionisio Romero Paoletti
5. José Antonio Onrubia Holder
6. Tomás González Estrada (miembro independiente)
7. Gabriel Ozorio Migowski (miembro independiente)

## 2. SEGUNDA PARTE – DESEMPEÑO BURSÁTIL Y FINANCIERO

### 2.1 Comportamiento y desempeño de valores

Primax Colombia S.A. realizó la primera emisión de bonos ordinarios por un monto de hasta doscientos mil millones de pesos (\$200.000000000) con posibilidad de adjudicar hasta doscientos cincuenta mil millones de pesos (\$250.000.000.000) cuya demanda fue por 2.33x el monto ofrecido.

|                              |                   |                 |
|------------------------------|-------------------|-----------------|
| Subserie                     | B5                | J10             |
| Fecha de emisión             | 16/12/2020        | 16/12/2020      |
| Plazo                        | 5 años            | 10 años         |
| Fecha de vencimiento         | 16/12/2025        | 16/12/2030      |
| Indexación                   | IPC               | Tasa Fija (UVR) |
| Tasa                         | 2.08% E.A.        | 3.11% E.A.      |
| Periodo de pago de intereses | Trimestre vencido | Anual Vencido   |
| Amortización                 | Al vencimiento    | Al vencimiento  |
| Moneda                       | Pesos             | UVR             |
| Monto adjudicado             | 106,805,000,000   | 520,210,000     |

Estos bonos ordinarios se encuentran calificados en AA+(col) y F1+ (col) con perspectiva estable para largo y corto plazo respectivamente por Fitch Ratings.

Durante el año 2023 se presentó una valorización de los bonos ordinarios en el mercado secundario ocasionado por las condiciones macroeconómicas.

| Nemo         | Descripción    | Vencimiento | # de operaciones | Tasa máxima | Tasa mínima | Tasa cierre | Volumen          |
|--------------|----------------|-------------|------------------|-------------|-------------|-------------|------------------|
| BPMX1209B005 | IPC<br>5 años  | 16/12/2025  | 3                | 18.48       | 18.43       | 18.48       | \$9.392.050.000  |
| BPMX1207J010 | UVR<br>10 años | 16/12/2030  | 12               | 8.27        | 8.14        | 8.23        | \$37.207.384.850 |

### 2.2 Información sobre la participación

Información sobre la participación en el capital del emisor y otros asuntos materiales relativos a su estructura propietaria del capital

#### Conformación del capital social

| Clase de acciones en circulación | Número de accionistas titulares | Participación en el capital social por cada clase de acciones |
|----------------------------------|---------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| Ordinarias                       | 216                             | 96.0%                                                         |

#### Beneficiarios reales

| Nombre de la sociedad  | Clase de acción | Participación | Nombre del accionista            |
|------------------------|-----------------|---------------|----------------------------------|
| Primax Colombia S.A.   | Ordinaria       | 95%           | Global Monastir SL               |
| Global Monastir SL     | Ordinaria       | 100%          | Primax Inversiones Ltd           |
| Primax Inversiones Ltd | Ordinaria       | 100%          | Primax Inversiones Globales S.A. |

#### Dividendos

El presidente de la Asamblea se permite presentar a consideración de la Asamblea Ordinaria de Accionistas el Proyecto de Distribución de Utilidades a saber:

- a. El saldo de utilidades del ejercicio 2024 corresponde a \$ 158,790,529,101 pesos colombianos, se propone mantenerlas como capital de trabajo.



- b. Seguir manteniendo como capital de trabajo el saldo remanente de las utilidades pendientes por distribuir de ejercicios anteriores que ascienden a \$ 156,382,541,590 pesos colombianos.

2.3 Información financiera del ejercicio

En el informe de los estados financieros separados (anexos a este informe) se revela la información financiera de Primax del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 comparada con el mismo período del año 2023. Esta información contiene el Informe del Revisor Fiscal y fue certificada por el Representante Legal.

2.4 Comentarios y análisis de la administración

Al cierre del año 2024, la Compañía presenta un leve aumento terminando el año con más de 1.038 millones de galones vendidos, las ventas se mantuvieron estables alineadas con la demanda de combustible del país.

Los principales indicadores financieros se detallan a continuación:

| Indicadores de apalancamiento       | 2024 |
|-------------------------------------|------|
| Índice de endeudamiento total       | 0,73 |
| Índice de endeudamiento corto plazo | 0,19 |
| Índice de cobertura de intereses    | 3,06 |

- (a) Aumentó principalmente por la inversión en capex relacionado a la expansión de la cadena principalmente con la compra de Estaciones de Servicio.
- (b) Incrementó la porción corriente del vencimiento de las obligaciones financieras adquiridas por la compañía.

| Indicadores de liquidez | 2024 |
|-------------------------|------|
| Razón corriente         | 0,74 |
| Prueba ácida            | 0,42 |

Los indicadores detallados son mediciones de los recursos disponibles para cumplir obligaciones al corto plazo en un momento requerido.

| Indicadores de rentabilidad | 2024 |
|-----------------------------|------|
| Margen operacional          | 0,02 |
| Rentabilidad del activo (a) | 0,1  |

- (a) El aumento de este indicador principalmente es dado por la mejora del resultado operacional.

2.4.1 Las variaciones materiales de los resultados de la operación

Los ingresos ordinarios durante el año 2024 ascendieron \$11.455.491 millones de pesos con un incremento del 18% frente al año anterior. En su gran mayoría el ingreso fue generado por los segmentos de negocio de Retail e Industria.

Los costos, gastos de ventas y administración ascendieron a \$10.813.987 millones de pesos durante del año 2024 aumentando un 17,3% respecto al año anterior.

2.4.2 Cambios materiales en relación con la situación de liquidez y solvencia del emisor

Durante el año 2024 no se presentaron eventos que afectaran la liquidez y solvencia de la Compañía.



**2.4.3 Tendencias, eventos o incertidumbres que tengan la capacidad de impactar materialmente las operaciones del emisor, su situación financiera o los cambios sobre su situación financiera; así como los supuestos utilizados para elaborar estos análisis.**

La información financiera revelada en el reporte integrado ha sido preparada sobre la base de empresa en marcha y no existen al 31 de diciembre de 2024 incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de Primax de continuar en marcha. El Grupo tiene la liquidez y solvencia requerida para continuar operando el negocio en el futuro previsible.

**2.4.4 Operaciones efectuadas por fuera de balance**

Durante el año 2024 no se presentaron operaciones efectuadas por fuera de balance.

**2.5 Análisis cuantitativo y/o cualitativo del riesgo de mercado.**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de tasa de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La Compañía ajusta sus estrategias de manejo de riesgos a las directrices, principio y políticas dadas por la administración y por la junta directiva para la administración del riesgo y para la inversión de los excedentes de liquidez en las cuales se define la inversión en portafolios conservadores buscando siempre preservar el capital, y se establece la no participación en operaciones especulativas; esto para minimizar los efectos adversos en la posición financiera de la Compañía.

**Riesgos de Mercado**

**1. Riesgo de Tasa de Cambio**

La Compañía comercializa combustibles y compra materias primas y equipos en el exterior de acuerdo con lo cual está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición del peso colombiano respecto del dólar de los Estados Unidos de América. El riesgo de tasa de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos o pasivos reconocidos son denominados en monedas diferentes de la moneda funcional.

El área financiera de la Compañía controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de América. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2024 fue de \$4,409.15 (31 de diciembre de 2023 \$3,822.05) por US\$1. La Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera contabilizados por su equivalente en miles de pesos:

|                      | 2024        |                             | 2023      |                             |
|----------------------|-------------|-----------------------------|-----------|-----------------------------|
|                      | US\$        | Equivalente en miles de COP | US\$      | Equivalente en miles de COP |
| Activos corrientes   | 377,043     | 1,662,438                   | 2,167,384 | 8,283,850                   |
| Pasivos corrientes   | (4,509,070) | (19,881,166)                | (55,499)  | (212,120)                   |
| Posición pasiva neta | (4,132,027) | (18,218,728)                | 2,111,885 | 8,071,730                   |

Una variación en el tipo de cambio puede generar impactos en los estados financieros por el descalce en el balance de monedas que pueda existir. Al 31 de diciembre de 2024, si el peso colombiano se debilitara / fortaleciera en un 10% frente al dólar, con el resto de las variables constantes, la utilidad neta para el año aumentaría/disminuiría en \$413,202 principalmente como resultado de ganancias / pérdidas por tipo de cambio de moneda extranjera por la conversión de cuentas denominadas en dólares.

**2. Riesgo de Precios**

La Compañía está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones, para lo cual efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuo y en algunos casos a precios fijos.



### 3. Riesgo de Tasa de Interés de Valor Razonable y Flujos de Efectivo

Durante el 2019 año la Compañía ha adquirido pasivos significativos correspondientes a una obligación financiera con el Banco de Bogotá por valor de \$200,000,000 a la tasa del IBR (3M) + 2.05% los cuales son pagaderos trimestre vencido. En diciembre del año 2022 se inicia abonos a capital, los cuales se realizarán de manera trimestral. Adicional el 24 de Julio se adquirió un pasivo por valor de \$45,000,000,000 con tasa de 10.9% EA, la fecha de vencimiento es 13 de mayo del 2025.

Se adquiere pasivo en noviembre de 2024 con Bancolombia correspondientes a valores de \$30,000,000 a la tasa de 9,30% EA con fecha de vencimiento el 8 de noviembre del 2025, también se tomó otra deuda con el mismo banco por valor de \$80,000,000,000 el 25 de noviembre del 2025 con tasa de 9.12% EA y fecha de vencimiento de 29 noviembre del 2025. Por último, también se tomó una deuda con Bancolombia por valor de 73,333,333,333 el 29 de noviembre con tasa de 9.1% EA y fecha de vencimiento de 29 de noviembre del 2025.

En diciembre 15 de 2020 Primax Colombia S.A. fue autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para realizar una emisión de bonos ordinarios de hasta por \$300.000 millones de los cuales el monto ofertado fue de \$200.000 millones con posibilidad de sobre adjudicación por hasta \$50.000 millones.

El 16 de diciembre se realizó dicha emisión de bonos ordinarios con una demanda por \$466,328 millones equivalente a 2.33x sobre el monto ofertado.

Las series emitidas son:

- ✓ Serie en IPC por \$106.805 millones, plazo a 5 años y tasa de IPC+2.08%
- ✓ Serie en UVR por 143.194 millones a 10 años con tasa de 3.11%.

Esta operación fue asesorada por Banca de inversión Bancolombia y la colocación se realizó a través Valores Bancolombia y Credicorp capital.

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras), así como de la exposición al crédito de los clientes mayoristas y minoristas, que incluye a lossaldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de 'A'. Se usan calificaciones independientes de clientes mayoristas en la medida que éstas estén disponibles.

Si no existen calificaciones de riesgo independientes el de crédito evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Se establecen límites de crédito individuales de acuerdo con los límites fijados por el directorio sobre la base de las calificaciones internas o externas. El uso de los límites de crédito se monitorea con regularidad. No se excedieron los límites de crédito durante el periodo de reporte; sin embargo, la Compañía ha creado las provisiones necesarias para proteger el desempeño de algunos de sus clientes.

### 4. Riesgo de Liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables, y la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios y transacciones, la tesorería de la Compañía mantiene flexibilidad en el financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas con algunas entidades financieras locales.

La gerencia supervisa las proyecciones de la reserva de liquidez de la Compañía sobre la base de los flujos de efectivo esperados.

La política de administración de liquidez del Grupo contempla: i) efectuar proyecciones de los flujos de efectivo en las principales monedas y considera el nivel de activos líquidos



necesarios para cumplir con estas proyecciones; ii) monitoreo de ratios de liquidez del balance general; y iii) el mantenimiento de planes de financiamiento de deuda.

Las tablas siguientes analizan los pasivos financieros de la Compañía por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha del balance general hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo.

Al 31 de diciembre de 2024

Expresado en miles de pesos colombianos

|                                                            | Menos de 1<br>año | Entre 1 y 2 años | Entre 3 y 5<br>años | Más de 5<br>años |
|------------------------------------------------------------|-------------------|------------------|---------------------|------------------|
| Obligaciones financieras                                   | 2,933,557         | -                | -                   | -                |
| Créditos bancarios                                         | 278,333,333       | -                | -                   | -                |
| Títulos emitidos                                           | 107,271,429       | -                | 195,796,132         | -                |
| Cuentas por pagar comerciales<br>y otras cuentas por pagar | 610,621,303       | -                | -                   | -                |

Al 31 de diciembre de 2023

Expresado en miles de pesos colombianos

|                                                            | Menos de 1<br>año | Entre 1 y 2 años | Entre 3 y 5<br>años | Más de 5<br>años |
|------------------------------------------------------------|-------------------|------------------|---------------------|------------------|
| Obligaciones financieras                                   | 6,440,649         | -                | -                   | -                |
| Créditos bancarios                                         | 166,666,666       | -                | 142,000,000         | -                |
| Títulos emitidos                                           | 724,388           | -                | 106,644,426         | 185,910,749      |
| Cuentas por pagar comerciales<br>y otras cuentas por pagar | 599,813,266       | -                | -                   | -                |

Al 31 de diciembre de 2024, si las tasas de interés hubiesen sido un 0.1% mayores / menores, manteniéndose el resto de las variables constantes, se hubiese presentado una menor / mayor utilidad por \$281,266.

2.6 Operaciones materiales efectuadas con partes relacionadas al emisor

Durante el año 2024 Primax Colombia no celebró ninguna operación material con partes relacionadas. Las operaciones no materiales celebradas con partes vinculadas se encuentran en las notas (Nota N°30) a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

2.7 Controles y procedimientos de revelación

La siguiente documentación se encuentra como anexo del presente documento.

- ✓ La certificación expedida por el representante legal del emisor en la cual certifique que la información comprende todos los aspectos materiales del negocio;
- ✓ El informe suscrito por el representante legal del emisor sobre los resultados de la evaluación a los sistemas de control interno y de los procedimientos de control y revelación de la información financiera, en cumplimiento del art. 47 de la Ley 964 de 2005, y atendiendo a las excepciones previstas en el art. 48 de la mencionada ley; y
- ✓ Una certificación emitida por el revisor fiscal mediante la cual confirme la efectividad de los controles sobre el reporte de información financiera.



3. TERCERA PARTE: PRÁCTICAS, POLÍTICAS, PROCESOS E INDICADORES EN RELACIÓN CON LOS ASUNTOS SOCIALES Y AMBIENTALES, INCLUIDOS LOS CLIMÁTICOS.

Informe de Gestión Empresarial en Sostenibilidad - Año 2024

Huella de carbono (ton Co2eq) - Alcances 1 y 2

| 2019  | % | 2020  | % VS<br>año<br>anterior | % VS<br>año<br>base | 2021 | % VS<br>año<br>anterior | % VS<br>año<br>base | 2022 | % VS<br>año<br>anterior | % VS<br>año<br>base | 2023 | % VS<br>año<br>anterior | % VS<br>año<br>base | 2024 | % VS<br>año<br>anterior | % VS<br>año<br>base |
|-------|---|-------|-------------------------|---------------------|------|-------------------------|---------------------|------|-------------------------|---------------------|------|-------------------------|---------------------|------|-------------------------|---------------------|
| 1.314 | - | 1.134 | -14%                    | -14%                | 745  | -34%                    | -43%                | 644  | -14%                    | -51%                | 927  | 44%                     | -29%                | -    | -100%                   | -100%               |

Un nuevo camino hacia la sostenibilidad: nuestra gestión ambiental

En Primax entendemos que la sostenibilidad es una acción constante que define nuestras decisiones y nuestra visión de futuro. Este año reafirmamos nuestro compromiso de liderar el camino hacia una operación más responsable y sostenible gracias a la medición de nuestra huella de carbono. Este esfuerzo realizado año tras año nos permite mejorar nuestros indicadores y, lo más importante, avanzar hacia una operación más sostenible, alineada con la transición energética que vive el país.

Transformamos nuestra huella en acción sostenible

La sostenibilidad exige innovación y responsabilidad, especialmente en un sector como el nuestro, donde la distribución de combustibles representa un reto constante. En Primax hemos asumido esta responsabilidad transformando cada interrogante en una oportunidad para liderar con acciones concretas.

Desde 2020 cuando obtuvimos por primera vez la certificación como organización Carbono Neutro, implementamos un plan integral de gestión de Gases de Efecto Invernadero (GEI) con metas claras, indicadores específicos y acciones que son constantemente evaluadas para asegurar un impacto real. En este sentido, nuestra prioridad no solo ha sido compensar emisiones, sino también reducirlas de forma progresiva. Creemos firmemente que la compensación sin un esfuerzo tangible en reducción no genera el impacto necesario para un cambio.

Durante los últimos años, hemos implementado una serie de acciones concretas que reflejan nuestro compromiso ambiental:

1. Monitoreo del consumo de combustibles en nuestras operaciones por fuente de emisión.
2. Estudios de factibilidad para instalar equipos de chispa automática.
3. Evaluación de mezclas voluntarias B-20 con aditivo PADO.
4. Mantenimiento periódico de aires acondicionados, neveras y extintores.
5. Sustitución de extintores de Solkaflam y refrigerantes convencionales.
6. Estudios de eficiencia energética.
7. Ampliación de nuestro Proyecto de Autogeneración Eléctrica con la segunda fase en cuatro terminales (Gualanday, Bucaramanga, Medellín y Bucaramanga)
8. Implementación de iluminación LED y motores de alta eficiencia para bombas de despacho de JET A1 en la Terminal Puente Aranda.
9. Alcance de Cero Vertimientos de Aguas Residuales no Domésticas (ARnD) al alcantarillado en la Terminal de Medellín.
10. Obtención de certificaciones actualizadas en ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001, validando nuestro Sistema de Gestión Integrado (SGI).

En 2024 superamos nuevamente nuestras metas, las cuales son auditadas de manera transparente por ICONTEC, una organización independiente de gran prestigio. Esta entidad, con reconocimiento tanto nacional como internacional, nos otorgó por quinto año consecutivo el **sello Carbono Neutro**, certificando nuestras acciones para reducir y compensar las emisiones de GEI.

Uno de los resultados más destacados fue la disminución de nuestras emisiones en 2023, calculadas en 927 tCO2eq, lo que representó una reducción del 31% frente al año base 2019. Además, compensamos nuestras emisiones mediante la compra de bonos de carbono destinados a



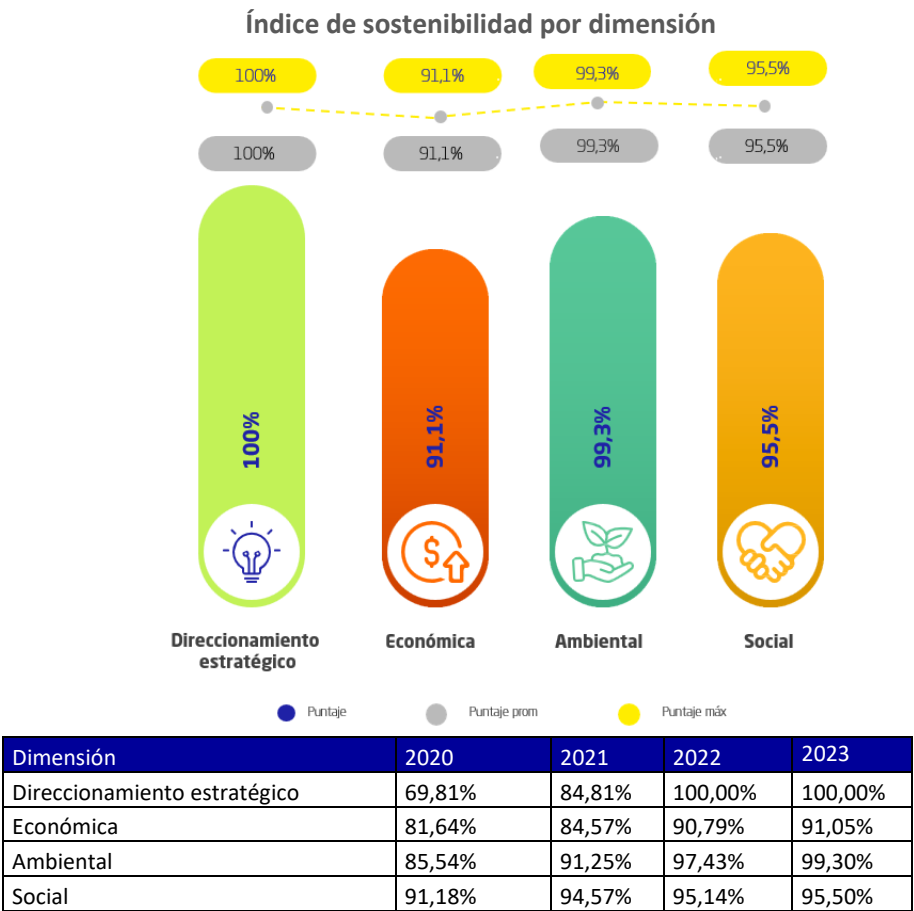
proyectos forestales como "La Primavera" en el Vichada y corredores productivos y biológicos en los Llanos Orientales, dentro de la alta Orinoquía colombiana.

• **Compromiso sostenible: excelencia reconocida por ICONTEC**

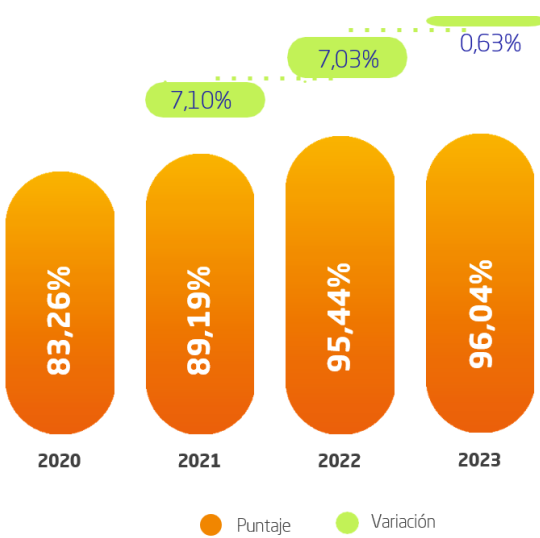
A lo largo de estos seis años en Colombia, hemos alcanzado los más altos estándares de calidad y sostenibilidad, generando confianza en nuestros clientes y consumidores. En 2024, logramos revalidar la máxima categoría del **Sello de Sostenibilidad de ICONTEC, "Excelencia"**, convirtiéndonos en la única compañía del sector de combustibles en Colombia en obtener este reconocimiento.

ICONTEC destacó entre otros aspectos, nuestro direccionamiento estratégico, el alcance de nuestra gestión sostenible, los compromisos asumidos y la revisión constante de logros y desafíos. Además, resaltó nuestra responsabilidad con el buen gobierno, una cadena de abastecimiento responsable y productos y servicios alineados con una operación sostenible. Estos logros reflejan que la sostenibilidad es una parte fundamental de nuestra esencia como compañía, marcando un camino claro hacia un futuro más responsable y respetuoso con el medio ambiente y la sociedad.

En este sentido, presentamos el detalle del proceso de calificación según sus dimensiones clave:



**Índice de sostenibilidad histórico**



¿Por qué obtuvimos estos puntajes en cada dimensión? A continuación, te presentamos los más relevantes:

#### **Direccionamiento Estratégico:**

- Fortalecimos el proyecto piloto de biocombustible B20 autorizado por el Ministerio de Minas y Energía en Bogotá, Medellín y Chía, reduciendo emisiones hasta en un 35%.
- Iniciamos la operación de nuestro Proyecto de Autogeneración Eléctrica en 4 terminales (Puente Aranda, Mancilla, Cartagena y Galapa), generando hasta el 40% de la energía requerida y reduciendo 1.300 toneladas de CO2 en los próximos 15 años.
- Implementamos la integración de los Sistemas de Calidad, SST y Medio Ambiente que avanzaron en 2024 para optimizar la gestión de recursos en todos los procesos.
- Fortalecimos la matriz de riesgos y oportunidades ambientales, lo que facilitó la identificación de riesgos para las comunidades y la cadena de abastecimiento. Además, implementamos controles efectivos para su mitigación.

#### **Económica:**

- Desarrollamos un plan anual estratégico de comunicaciones basado en los pilares "Movilizar a Colombia" y "Cambio Climático", que cubre todos los grupos de interés de la organización y aborda los principales impactos del negocio en aspectos de operación, calidad y confianza, social, socioambiental, ambiental, combustibles diferenciados y operación sostenible.
- En 2024, gestionamos la Línea Ética a través de un operador independiente (EY), garantizando el anonimato y la privacidad de los reportes de nuestros grupos de interés. Realizamos seguimiento a cada caso recibido, asegurando respuestas oportunas y efectivas a todos los reportes.

#### **Ambiental:**

- Fortalecimos la identificación de riesgos y oportunidades derivadas del Cambio Climático, utilizando información técnica del IDEAM para las diferentes regiones de Colombia, adaptando el contexto a las 10 terminales de la compañía.
- Implementamos el plan de carbono neutro 2019-2027, que incluye el plan de gestión de los GEI, marcando la ruta de trabajo para reducir emisiones y lograr la neutralidad de carbono. En 2023, se reportó una reducción del 29% en los alcances 1 y 2 respecto al año base 2019.
- Se fortalecieron de forma integral los aspectos de Seguridad, Salud y Medio Ambiente, con la activa participación de los colaboradores en la campaña de SeguridADN, de los contratistas con el foro de contratistas así como la campaña de seguridad vial; con la integración del sistema de gestión se continuo el refuerzo de competencias del personal abordando entrenamientos con énfasis en las brigadas de emergencia, brigadas de sistema contra incendio, requerimientos para trabajo en alturas y espacio confinado, sistema globalmente armonizado; se desarrollaron talleres ambientales con enfoque en la conciencia ambiental y el control operacional, se realizaron las valoraciones médicas ocupacionales, se realizaron inspecciones y evaluaciones de riesgo en las instalaciones de la compañía, se realizó una gestión eficiente de la debida diligencia ambiental. Por otra parte, se obtuvo la mejor calificación en la certificación RUC (de los últimos años) y las certificaciones ISO 45001 e ISO 14001 en materia de Seguridad, Salud y Medio Ambiente para las Terminales de Puente Aranda, Cartagena y Medellín. Así mismo continuamos trabajando por la sostenibilidad y conciencia ambiental manteniendo las certificaciones de huella de carbono y carbono neutralidad, sello verde de verdad.

## Social:

- Implementamos nuestra iniciativa "Energizando Sueños" como parte de nuestros programas de inversión social en 2023. En alianza con el programa Computadores para Educar, logramos beneficiar a 1.803 estudiantes de instituciones educativas rurales mediante la entrega de 72 computadores y la donación de un laboratorio de Innovación Educativa STEM, que impactó a 2.459 estudiantes. Adicionalmente, como parte de este esfuerzo, nos unimos al programa Vamos Pa'Lante, otorgando becas rescate a 12 estudiantes universitarios, impulsando su camino hacia la educación superior.
- **Desarrollamos** el programa de inversión socioambiental con los proyectos:
  - **"Somos Energía Verde"** en alianza con Fundación Éxito, donando recursos por la venta de material reciclable, los cuales fueron invertidos en 174 paquetes nutricionales entregados a niños y niñas en situación de desnutrición crónica y madres lactantes, con un valor superior a los 25 millones de pesos.
  - **"Somos Energía Verde"** en alianza con la Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible (FCDS), trabajando con el vivero de Terrapreta en San José del Guaviare para la producción de más de 15.000 plántulas que se entregarán a familias campesinas e indígenas para la reforestación.
- Aumentamos los resultados de la encuesta de cultura, pasando del 85% en 2022 al 95,4% en 2023, como resultado de las acciones implementadas tras el análisis de la encuesta del año anterior.
- **Inversión social: energizando el futuro**

En Primax la inversión social es un pilar fundamental de nuestra estrategia, consolidando diversos programas e iniciativas que reflejan nuestro esfuerzo por Colombia y con las comunidades donde operamos. A lo largo de los años, hemos apostado por las nuevas generaciones, la educación y la conservación de los ecosistemas, entendiendo que nuestra labor debe ir más allá de lo empresarial para contribuir al bienestar de la sociedad.

A continuación, te compartimos nuestros programas clave y los aliados estratégicos con los que trabajamos para cumplir nuestro propósito: **"Energizar a las personas que sueñan con llegar más lejos"**.

### **Energizando Sueños**

Este programa abarca todo nuestro trabajo en educación, con un enfoque especial en los niños, niñas y adolescentes del país. A través de esta iniciativa, buscamos abrir puertas y crear oportunidades para las nuevas generaciones, fomentando su crecimiento integral y apoyando su desarrollo académico y profesional.

En este contexto, queremos presentarte los aliados y proyectos con los que trabajamos durante 2024, con el objetivo de seguir fortaleciendo la educación de miles de jóvenes colombianos.

### **Vamos Pa' Lante**

En **Primax** por tercer año consecutivo, nos unimos al programa **Vamos Pa' Lante**, liderado por la Universidad de los Andes y la W Radio. Gracias a este esfuerzo, en 2024 beneficiamos a 20 estudiantes de Bogotá, Medellín, Cali y Cartagena con becas de rescate y apoyo de sostenimiento, permitiéndoles continuar con sus estudios universitarios y proyectar su futuro profesional.

En **Primax** creemos firmemente que la educación es la base para el progreso de nuestra sociedad. Por ello, trabajamos para eliminar las barreras económicas que enfrentan muchos jóvenes, brindándoles la oportunidad de alcanzar su máximo potencial y acceder a un futuro laboral lleno de oportunidades.

Desde 2022, hemos donado más de 50 becas en el marco de esta iniciativa, beneficiando a estudiantes de universidades aliadas como la Universidad de los Andes, EAFIT, la Universidad

ICESI y la Universidad Tecnológica de Bolívar, consolidando un impacto positivo en diversas ciudades del país.

### Computadores para Educar

En **Primax** entendemos que la educación es el motor que impulsa el desarrollo de nuestra sociedad. Por eso, desde hace cuatro años, nos unimos al programa **Computadores para Educar (CPE)** para reducir las brechas tecnológicas en las instituciones educativas públicas de Colombia. Sabemos que la educación de calidad debe ir acompañada de nuevas y mejores herramientas. Siguiendo este propósito, nos unimos al programa **CPE** y el **Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC)** para fortalecer la educación de calidad en diferentes regiones del país.

En 2024 con este propósito claro, seguimos **Energizando Sueños** y beneficiamos a más de 3.000 estudiantes en los municipios de **Galapa, Facatativá, Girón, Coello, Yumbo, Cartago y Cartagena**, entregando equipos portátiles en siete instituciones educativas. Gracias a esta acción, niños, niñas y jóvenes ahora tienen acceso a herramientas clave para su formación académica, lo que abre nuevas oportunidades de aprendizaje.

Pero nuestra misión no terminó con esta entrega. Con el espíritu de entregar **Siempre Más**, decidimos dar un siguiente paso. Este año, además de entregar computadores a siete nuevas instituciones, donamos por segundo año consecutivo un **laboratorio de innovación educativa STEM** en **Cartagena**. Este laboratorio, equipado con impresoras 3D, sistemas de proyección interactivos y kits de ingeniería, ofrece a las jóvenes herramientas que les permiten experimentar con la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas de manera inmersiva y aplicada a los desafíos reales del mundo actual.

### Somos Energía Verde

En Primax, estamos comprometidos con generar un impacto positivo tanto en las comunidades como en el medio ambiente. Con este propósito, creamos el programa Somos Energía Verde, que busca tener un doble impacto: mejorar las condiciones de comunidades y grupos poblacionales específicos, al mismo tiempo que generamos beneficios para el medio ambiente.

En 2024 seguimos trabajando con aliados clave y desarrollando proyectos que reflejan esta visión. A continuación, te compartimos los aliados y proyectos con los cuales seguimos impulsando acciones que no solo benefician a quienes nos rodean, sino que también contribuyen a la conservación de nuestros recursos naturales.

### Fundación Éxito

Como **multilatina de combustibles**, continuamos fortaleciendo nuestros programas en 2024, trabajando por el bienestar de las futuras generaciones y la sostenibilidad del país. Por tercer año consecutivo, nos unimos a la **Fundación Éxito** para combatir la desnutrición crónica en la primera infancia, garantizando un futuro más saludable para los niños y niñas del país.

Gracias a esta alianza, destinamos los recursos provenientes de la comercialización de materiales reciclables generados en nuestra operación en terminales y oficina central para apoyar la lucha contra la desnutrición. Así, hemos beneficiado a más de 140 familias, incluyendo madres lactantes, gestantes, y niños y niñas en 25 departamentos del país, con la entrega de paquetes nutricionales por un año, más de 1.600.

Este esfuerzo no solo ha tenido un impacto positivo en la nutrición infantil, sino que también ha sido **reconocido en el marco del 21° Premio por la Nutrición Infantil**, donde fuimos galardonados con el reconocimiento como **Empresa Aliada de Reciclaje** en la categoría de Empresas, convirtiéndonos en la primera compañía en recibir este premio, lo que resalta nuestra apuesta por la sostenibilidad y el impacto social.

Durante 2024 gestionamos la recuperación de más de 540.000 kilogramos de materiales reciclables, incluyendo papel, cartón, botellas plásticas y metales. Este proceso representa un ahorro de energía cercano a los 6.600.000 kilovatios-hora (kWh), una reducción en el consumo de agua de aproximadamente 28.000.000 litros y una disminución en la tala de alrededor de 1.800 árboles.

Cada una de estas acciones refleja el impacto positivo de nuestra alianza con la **Fundación Éxito** y subraya nuestra responsabilidad con el desarrollo social y ambiental.

### **FCDS: compromiso con la conservación de la Amazonía**

En línea con nuestra responsabilidad con el medio ambiente, continuamos trabajando junto a la Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible (FCDS) en la Reserva Natural Terrapreta, propiedad de la Fundación. Con una extensión de 82 hectáreas, ubicada en San José del Guaviare, Terrapreta alberga un centro de investigación, formación comunitaria y un vivero para la reproducción de especies nativas de la Amazonía.

Durante 2024, logramos entregar más de 15.000 plántulas a 40 familias campesinas del Guaviare, quienes serán responsables de su cuidado y protección. Las especies entregadas incluyen árboles maderables, frutales y palmas de la región, como copoazú, asaí, moriche, seje, arazá, abarco, achapo y cedro amargo, seleccionadas por su utilidad y potencial para mejorar la calidad de vida de las comunidades locales.

El programa de forestería comunitaria de la FCDS busca que las familias de la región vivan del bosque de manera sostenible, contribuyendo a la reforestación y restauración de áreas degradadas.

Nuestra alianza con la FCDS es un paso clave hacia la conservación y el desarrollo sostenible de la Amazonía colombiana, reafirmando nuestra contribución al cuidado del medio ambiente y el bienestar de las comunidades locales.

### **Juntos somos más**

Cada acción cuenta cuando se trata de generar un impacto positivo. Nuestro programa de voluntariado corporativo conecta a nuestros colaboradores con iniciativas que transforman vidas y protegen el entorno.

Durante 2024, fortalecimos alianzas estratégicas para llevar conocimiento, tiempo y habilidades a quienes más lo necesitan. A través de estas acciones, energizamos a las personas y comunidades, ayudándolas a alcanzar sus metas mientras cuidamos juntos el planeta.

### **Voluntariado Social**

En alianza con la Fundación Operación Sonrisa, nuestros colaboradores participaron en actividades que llevaron momentos de alegría a niños y niñas con labio fisurado y/o paladar hendido. Estas iniciativas no solo trajeron alegría a los rostros de los pequeños, sino que también fortalecieron el espíritu solidario de nuestro equipo, reflejando los valores de nuestro programa **Juntos Somos Más**. En 2024, esta iniciativa permitió la entrega de 4 cirugías, un aporte significativo que reafirma nuestra dedicación a transformar vidas y apoyar a quienes más lo necesitan.

### **Voluntariado Ambiental**

Conscientes de la importancia de proteger nuestro entorno, renovamos esfuerzos junto a la Fundación Natura, la Fundación Pedalazos que Construyen y la Asociación Colombiana de Petróleo (ACP) para realizar una jornada de voluntariado enfocada en la siembra de árboles. Esta actividad buscó sensibilizar sobre la problemática de la deforestación, una de las mayores amenazas ambientales en Colombia. Gracias al entusiasmo y participación activa de nuestros colaboradores, logramos donar 200 árboles en 2024, reafirmando reforzando nuestro trabajo por el cuidado del planeta.

• **Nuestro camino hacia 2025: retos que nos inspiran para llegar más lejos**

En Primax el futuro es una oportunidad para superar desafíos y reafirmar nuestra visión de sostenibilidad. En 2025, enfrentaremos retos que no solo nos exigirán, sino que también nos motivarán a seguir innovando y marcando la diferencia.

**1. Mantener nuestro liderazgo en sostenibilidad**

Después de años de rigurosas auditorías que avalan nuestras certificaciones Carbono Neutro y el Sello de Sostenibilidad, en 2025 queremos ir más allá. Nos proponemos conservar la categoría más alta de este reconocimiento, mientras seguimos mejorando en las áreas clave que nos permitan consolidarnos como referentes.

Además, continuaremos midiendo nuestra huella de carbono, asegurándonos de que nuestras acciones contribuyan a reducir las emisiones y cumplan con nuestras metas.

**2. Impulsar proyectos que cambian vidas**

Los programas sociales son el corazón de nuestro impacto. En 2025 nos enfocaremos en ampliar los proyectos que ya hemos desarrollado, beneficiando a más personas y respondiendo a las necesidades en los lugares del país donde operamos. Queremos que cada iniciativa no solo deje huella, sino que sea un motor de cambio para las comunidades que más lo necesitan.

**3. Innovar con impacto socioambiental**

Sabemos que el cambio real viene de unir esfuerzos para maximizar recursos. Por eso, exploraremos nuevas formas de crear proyectos que combinen beneficios sociales y ambientales. Nuestro objetivo es generar impactos medibles y significativos, contribuyendo a un país más sostenible.

**4. Contar nuestra historia de forma transparente**

La sostenibilidad merece ser contada con energía y pasión. Uno de nuestros retos más emocionantes será elaborar el reporte de sostenibilidad de 2024 bajo los estándares GRI, una herramienta que no solo reflejará nuestros logros, sino que será la base para seguir construyendo con transparencia.

• **¿Cómo está compuesto el universo Primax?**

|                                                                         |                               |              |     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|--------------|-----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Cuántos empleados tiene la compañía                                     | 301                           |              |     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Cuántos hombres (general)                                               | 197                           |              |     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Cuántas Mujeres (general)                                               | 104                           |              |     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Número y porcentaje de hombres y mujeres en niveles N1 y N2 (dirección) | N1: 100% hombres              |              |     | En nuestra organización hemos trabajado por fortalecer la equidad de género en todos los niveles y destacar el liderazgo femenino mediante mecanismos transparentes, basados en el mérito y la igualdad de oportunidades. Como resultado de estos esfuerzos, hemos alcanzado una representatividad equilibrada entre hombres y mujeres en las posiciones de dirección. |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                                                                         | N1: hombres 2 / N1 mujeres 0  |              |     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                                                                         | N2: 75% hombres / mujeres 25% |              |     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                                                                         | N2: hombres 12 / N2 mujeres 4 |              |     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Porcentaje de población por rangos de edad                              | Rango edad                    | Generación   | %   | cantidad empleados                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Nuestra población está compuesta principalmente por personas de la generación Y (entre 29 y 47 años). Sin embargo, contamos con una distribución diversa entre diferentes grupos etarios que, al interactuar simultáneamente, enriquecen nuestra cultura organizacional. Por un lado, contamos con la experiencia esencial para el funcionamiento del negocio, y por otro, con las nuevas ideas e |
|                                                                         | 60 - 78                       | Baby boomers | 8%  | 23                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                                                                         | 48 - 59                       | gen x        | 29% | 88                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                                                                         | 29 - 47                       | gen y        | 53% | 159                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                                                                         | 20 - 28                       | gen z        | 10% | 31                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |

|                        |      |  |  |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|------------------------|------|--|--|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                        |      |  |  |  | innovaciones que aportan las generaciones más jóvenes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Porcentaje de rotación | 5.6% |  |  |  | <p>Este resultado refleja, en gran medida, una población que se siente satisfecha con su lugar de trabajo, un entorno que construimos día a día para hacerlo cada vez mejor. Entendemos que algunos de nuestros colaboradores eligen explorar nuevas oportunidades en el mercado, lo cual nos llena de orgullo. Hemos logrado mantener una rotación saludable, por debajo del 10%, gracias a herramientas clave como:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Cultura: Iniciativas para fortalecer la cohesión y fomentar el bienestar integral de los empleados.</li><li>2. Talento adecuado: Garantizar que las personas correctas estén en los roles adecuados en todas las áreas.</li><li>3. Estructura organizacional: Diseñar una estructura que responda efectivamente a las necesidades de la compañía y a las demandas del mercado.</li></ol> |

• **Nuestro Gobierno Corporativo**

Operaciones y Negocios más éticos, honestos y transparentes es el compromiso asumido por Primax desde nuestro Gobierno Corporativo con nuestras audiencias y grupos de interés.

En Primax trabajamos con el propósito de energizar a las personas que sueñan con llegar más lejos. Esta visión nos inspira a ir un paso más allá en todos los aspectos de nuestra marca y negocio, guiados por uno de nuestros valores fundamentales: generar valor para nuestros consumidores y clientes, quienes nos visitan diariamente. De esta manera, buscamos asegurar a nuestros grupos de interés, accionistas, colaboradores y directivos, un gobierno corporativo de excelencia que complemente las disposiciones legales y estatutarias de la compañía.

Estamos dedicados de manera integral a la implementación de mejores prácticas de gobierno corporativo, lo que nos permite avanzar hacia una estructura de negocio integra, sólida y sostenible. Contamos con un Programa de Transparencia y Ética Empresarial, y el marco de este, con un Manual Anticorrupción y un código de ética que constituye nuestro pilar orientado a describir y guiar nuestro actuar y la toma de decisiones, así como los comportamientos que esperamos de nuestros grupos de interés. En ese sentido, este código nos orienta a proceder con integridad, profesionalismo y en línea con nuestros valores corporativos.

En nuestra estructura organizacional, hemos establecido políticas internas que coordinan las acciones de cada área de la compañía, garantizando la máxima responsabilidad y autoridad gerencial en nuestras operaciones. A continuación, presentamos un resumen de nuestras políticas, alineadas con el desarrollo sostenible y los lineamientos corporativos que nos definen.

**Código de ética:**

Esperamos que todos los directivos y colaboradores actúen de manera ética en sus relaciones con clientes, proveedores, competidores y demás partes interesadas. Nuestro código de ética está trazado hacia la honestidad, lo que implica llevar a cabo todos los procesos de forma transparente e integra.

**Política anticorrupción:**

Nuestra compañía prohíbe estrictamente el soborno en cualquier forma, así como cualquier acto de corrupción privada o pública, o que pueda generar la apariencia de tener la intención de retener u obtener negocios o ventajas indebidas. Es por ello que hemos implementado esta política para garantizar que nuestros directivos, colaboradores y terceros en el desarrollo con nuestras actividades y negocios estén alineados con nuestros principios.



**Política de relaciones con el cliente y calidad del producto:**

La satisfacción de nuestros clientes es un pilar fundamental para alcanzar el éxito. Estamos comprometidos con la calidad, el desempeño, la representación y el cumplimiento de normas y regulaciones.

Nuestra cadena de distribución requiere que nos esforcemos por comprender sus requerimientos y preocupaciones, dando la debida importancia a nuestros negocios y respondiendo efectivamente a sus necesidades.

**Política de conflicto de intereses:**

Esta política busca que nuestros directivos, colaboradores, clientes, proveedores, competidores y demás partes interesadas eviten hasta donde sea razonablemente posible situaciones que pudieran calificar como conflictos de interés reales o potenciales, así como gestionar tales situaciones, con el fin de establecer, mantener y finalizar relaciones comerciales o contractuales en el marco de la transparencia y nuestros valores corporativos.

**Política de oportunidad equitativa de empleo:**

Trabajamos con el propósito de brindar oportunidades de empleo basadas en las leyes y normativas aplicables, asegurándonos de que los candidatos estén calificados para las vacantes disponibles. Esta política garantiza procesos libres de discriminación en los procesos de reclutamiento, contratación, asignación de tareas, promociones, transferencias, desvinculaciones y administración de sueldos y salarios.

**Política de prevención del acoso en el lugar de trabajo:**

Prohibimos cualquier tipo de acoso laboral, promoviendo un entorno de trabajo basado en el respeto mutuo. Esta política protege a nuestros colaboradores, contratistas, proveedores y clientes contra cualquier forma de acoso y fomenta un ambiente laboral positivo.

**Política de Sostenibilidad:**

En Primax Colombia S.A. adoptamos un modelo de negocio basado en la sostenibilidad, tomando decisiones que integran factores económicos, sociales y ambientales. Este enfoque tiene como objetivo generar valor para nuestros grupos de interés, cumplir con nuestras metas organizacionales y contribuir activamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente en: Salud (3), Educación (4), Igualdad de género (5), Trabajo decente y crecimiento económico (8), Industria, Innovación e infraestructura (9), Ciudades y comunidades sostenibles (11), Acción por el clima (13) y Alianzas para lograr los objetivos (17).

Esta visión refleja nuestra política de sostenibilidad como marco de referencia para el desarrollo de nuestras acciones, a través de:

1. Gobierno Corporativo
2. Trabajo con las comunidades
3. Ambiente de trabajo diverso e inclusivo
4. Contribución para la mitigación del cambio climático

**Políticas Derechos Humanos:**

En Primax Colombia S.A. cumplimos con el deber de promover y respetar los Derechos Humanos en todas nuestras relaciones con accionistas, colaboradores, contratistas, proveedores, clientes y comunidades dentro del área de influencia de nuestra operación. Nuestra política está alineada con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los principios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en relación con los derechos fundamentales en el trabajo, el Pacto Global de las Naciones Unidas sobre derechos humanos y principios laborales, los principios rectores sobre empresas y derechos humanos de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas, y la legislación colombiana.

**Política de Diversidad, Equidad e Inclusión:**

En Primax Colombia S.A, entendemos los conceptos de Diversidad, Equidad e Inclusión de la siguiente forma:

- Diversidad como la multiplicidad o variedad de formas en las que se manifiestan los grupos o personas de la sociedad.
- Equidad como la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades entre las mujeres y los hombres en la sociedad.
- Inclusión como el proceso que permite identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los individuos promoviendo su reconocimiento y participación activa en la sociedad.

En este sentido la compañía promueve un entorno laboral diverso e incluyente, basado en el mérito y libre de discriminación, incentivando la construcción de habilidades y capacidades de nuestros colaboradores sin distinción por identidad de género, raza, nacionalidad, educación, orientación sexual, religión, edad, pertenencia étnica, estado civil y discapacidad, en la que exista acceso igualitario de oportunidades en razón del mérito y la no discriminación.

Con la Política de Diversidad, Equidad e Inclusión de Primax Colombia S.A. se busca contribuir al desarrollo sostenible de la Compañía y dar cumplimiento a su Código de Ética, Política de Derechos Humanos, sus Lineamientos Corporativos, en particular el de Meritocracia e Igualdad de Oportunidades y Ambiente de trabajo seguro y saludable.

#### **Política de compras sostenibles:**

En Primax contamos con altos estándares de exigencia éticos, sociales y ambientales para nuestros proveedores, contratistas y demás partes de la cadena de suministro. Esta política está alineada con los principios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Pacto Global de las Naciones Unidas y la legislación local, asegurando procesos responsables en todas las etapas de nuestras operaciones.

La Política de Compras Sostenibles refuerza este enfoque estratégico y está estrechamente vinculada con el Código de Ética de la compañía, así como con nuestras políticas clave en Derechos Humanos, Seguridad, Salud y Medio Ambiente. Además, abarca políticas complementarias sobre Conflictos de Intereses, prevención de la corrupción, lavado de activos, financiación del terrorismo y el Manual de Compras.

#### **Política de SSMA:**

En Primax Colombia somos una empresa dedicada a la distribución mayorista de combustibles líquidos derivados del petróleo, encargada de suministrar combustible de alta calidad a las estaciones de servicio identificadas con las marcas Primax y a clientes industriales.

En nuestra compañía, orientamos nuestras operaciones de manera responsable con las comunidades en las que operamos y con el medio ambiente, cumpliendo con la legislación y normativa vigente para promover la sostenibilidad ambiental y social de nuestro negocio. La Política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente establece las pautas para garantizar la seguridad y salud de nuestros empleados, así como de otras personas involucradas en nuestras operaciones y los grupos de interés, además de proteger el medio ambiente.

#### **Transparencia:**

Con el propósito de garantizar la transparencia y confianza hacia todos nuestros grupos de interés, creamos un mecanismo de comunicación para compartir información de manera clara y oportuna con nuestros accionistas, clientes, proveedores, competidores y demás partes interesadas, poniendo a su disposición nuestro contacto a través de la página web y oficinas de atención. Así mismo, garantizamos los derechos de inspección y publicamos permanentemente información relevante en la página de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Adicionalmente contamos con una línea ética <https://www.lineaeticagrupoprimax.com/colombia/welcome.html> cuyos canales son administrados por un tercero independiente, el cual adopta las medidas respectivas para asegurar confidencialidad, cero represalias y el anonimato de las denuncias recibidas, a través de los cuales nuestros grupos de interés pueden reportar cualquier situación que pueda constituir un incumplimiento a las políticas mencionadas anteriormente y a nuestro compromiso ético.

## • Junta Directiva

Nuestra Junta Directiva tiene la responsabilidad de aprobar las políticas generales de la empresa. Estas políticas son comunes a toda la organización y establecen las bases y principios fundamentales que guían nuestras acciones. Además, están alineadas con la estrategia y visión de la alta gerencia, en concordancia con las directrices corporativas del Grupo Económico Romero.

En cumplimiento de estas directrices, asignadas conforme a la Ley y los Estatutos Sociales, hemos constituido dos comités especializados:

1. El Comité de Riesgos, cuya función principal es asesorar a la Junta Directiva en la gestión de los riesgos asociados a las operaciones de la organización.
2. El Comité de Auditoría, enfocado en supervisar y evaluar la implementación del plan anual de auditoría interna, el cual abarca tanto los riesgos del negocio como los procesos internos de la Sociedad.

Ambos comités actúan como instancias de análisis y apoyo estratégico para garantizar el adecuado cumplimiento de nuestras metas y objetivos.



## Gestión Ambiental

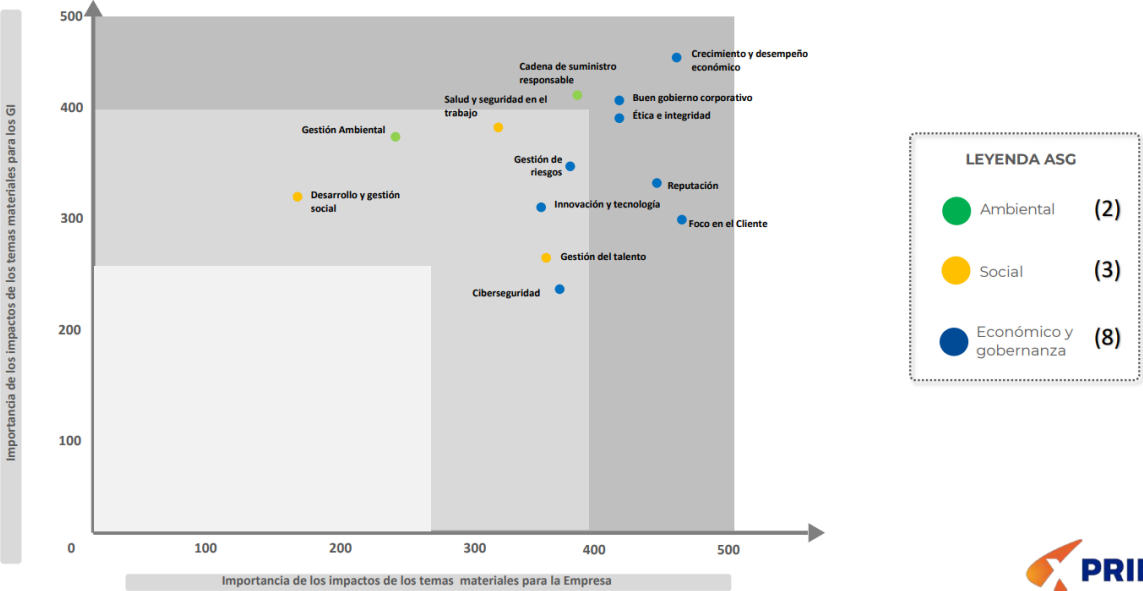
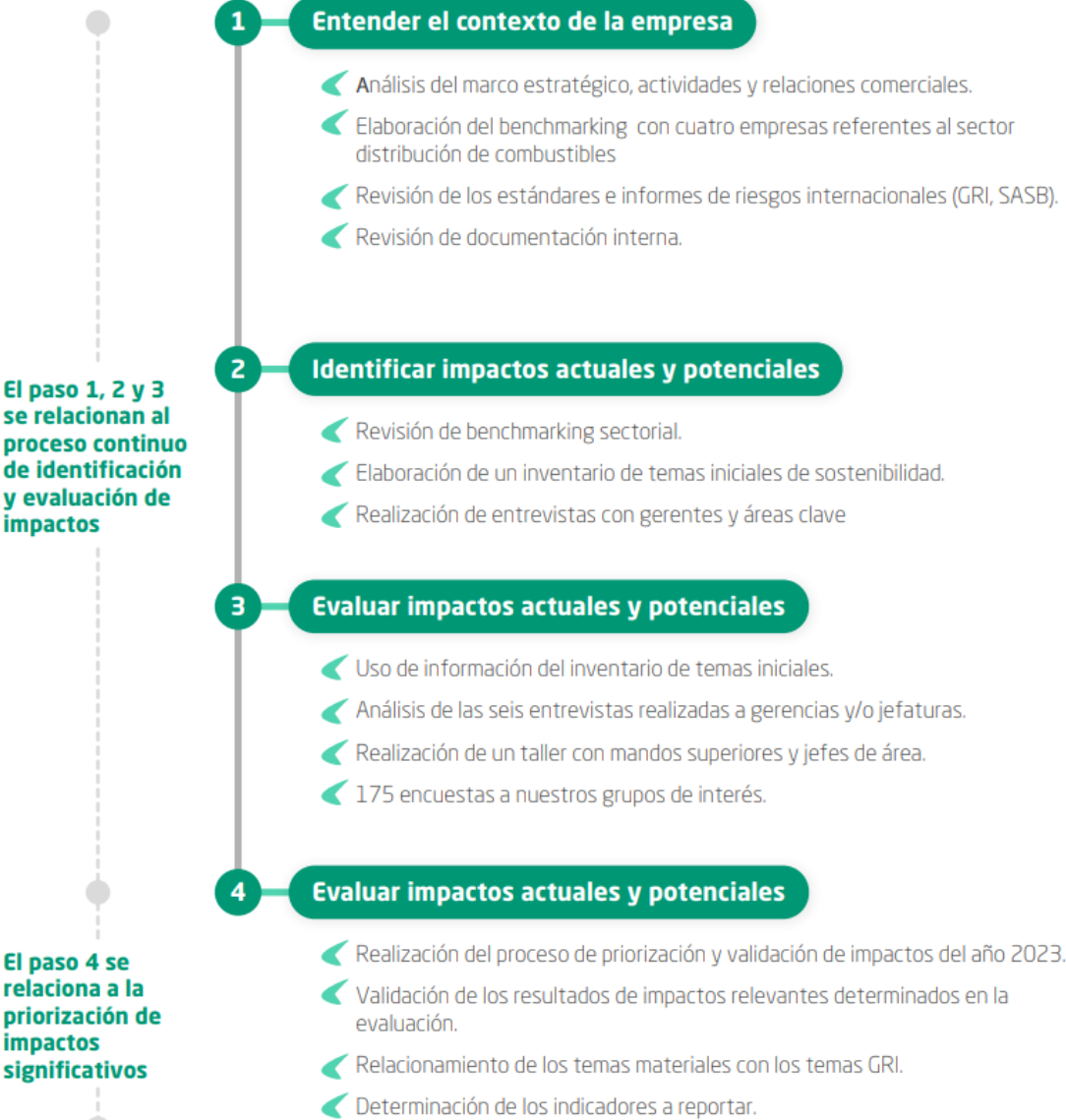
A través de nuestro Sistema 5.2 “procedimientos de cumplimiento ambiental”, se integran los planes, procedimientos, instructivos y formatos ambientales que permiten cumplir con los requerimientos legales, la política ambiental de la compañía y las prácticas de la industria. A partir de este se definen los programas ambientales que nos permiten aportar a la estrategia de la compañía, conduciendo nuestros negocios de manera responsable y reduciendo el impacto en el medio ambiente para 2024 logramos:

- Identificar, evaluar y gestionar (planes/programas) los aspectos ambientales para minimizar el potencial impacto ambiental y prevenir pérdidas/incidentes ambientales.
- Adoptar e implementar prácticas y controles anualmente con el fin de realizar un consumo eficiente de agua y energía, logrando un Consumo de agua por persona de 1,34m3/persona-mes y 0.104 kWh/Barril\*
- Determinar la huella de carbono organizacional e implementar planes de mitigación y compensación para lograr renovar nuestro sello como carbono neutro.
- Minimizar la generación de residuos en el origen, maximizar su aprovechamiento y disponer adecuadamente los residuos peligrosos generados alcanzando una generación de 0.63g de residuo peligrosos por barril\*, que son dispuestos con empresas autorizadas.

| Objetivos 2024                                                                                                                                     |                                                                          |            |                    |                  |           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|------------|--------------------|------------------|-----------|
| Objetivos                                                                                                                                          | Indicador                                                                | Unidad     | Origen de datos    | Meta consolidada | Resultado |
| Adoptar e implementar prácticas y controles anualmente con el fin de realizar un consumo eficiente de agua y energía                               | Consumo de agua por persona                                              | m3/persona | Programa ambiental | 1.711            | 1.34      |
|                                                                                                                                                    | Consumo de energía por barril                                            | KwH/Barril | Programa ambiental | 0.117            | 0.104     |
|                                                                                                                                                    | Consumo de energía por barril para terminales con energía fotovoltaica   | KwH/Barril | Programa ambiental | 0.056            | 0.05      |
| Minimizar la generación de residuos en el origen, maximizar su aprovechamiento y disponer adecuadamente los residuos peligrosos generados.         | Generación de residuos peligrosos por actividad de mantenimiento         | g/Barril   | Programa ambiental | 1                | 0.63      |
|                                                                                                                                                    | Generación de residuos aprovechables para donación a grupo éxito         | Kg         | Programa ambiental | 500              | 843.56    |
| Prevenir, controlar y mitigar el impacto ambiental asociado con el manejo, disposición final de vertimientos y posibles contingencias por derrame. | Porcentaje de cumplimiento de parámetros caracterización de vertimientos | %          | Programa ambiental | 100%             | 100%      |
| Cumplir con los requerimientos de las leyes y regulaciones ambientales                                                                             | Número de multas emitidas por la autoridad                               | #          | Programa ambiental | 0                | 0         |

**Descripción de los procedimientos implementados para la identificación de la información material**

La información se extrae del análisis de materialidad realizado por Primax Perú y que se usan como fuente para el informe de gestión bajo estándares del Global Reporting Initiative GRI.



|               | Temas Materiales                 | Consideraciones                                                                                                                                                       |
|---------------|----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ambiental (2) | Cadena de suministro responsable | <ul style="list-style-type: none"><li>• Políticas y procedimientos para la prevención y gestión de derrames (Transporte)</li><li>• Gestión con el proveedor</li></ul> |
|               | Gestión ambiental                | <ul style="list-style-type: none"><li>• Gestión de la energía</li><li>• Gestión de residuos</li><li>• Cambio climático</li></ul>                                      |

La revelación de información sobre el desempeño ambiental, incluyendo el climático, se realiza a través del informe de gestión anual y la publicación del informe de mitigación y compensación de la compañía.

4. CUARTA PARTE – ANEXOS

- ❖ Informe del Revisor Fiscal
- ❖ Informe Financiero Auditado Primax 2024

ESTADOS FINANCIEROS

**Primax Colombia S.A.**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
con Informe del Revisor Fiscal

**Primax Colombia S.A.**

**Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

**Índice**

|                                                |    |
|------------------------------------------------|----|
| Informe del Revisor Fiscal.....                | 1  |
| Estados de Situación Financiera .....          | 6  |
| Estados de Resultados .....                    | 7  |
| Estados de Otros Resultados Integrales .....   | 8  |
| Estados de Cambios en el Patrimonio .....      | 9  |
| Estados de Flujos de Efectivo .....            | 10 |
| Notas a los Estados Financieros .....          | 11 |
| Certificación de los Estados Financieros ..... | 98 |

## Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:  
Primax Colombia S.A.

### Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Primax Colombia S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

### Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

### Asuntos clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, más adelante detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Bogotá D.C.  
Carrera 11 No 98 – 07  
Edificio Pijao Green Office  
Tercer Piso  
Tel: +57 (601) 484 7000

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Medellín – Antioquia  
Carrera 43A No. 3 Sur–130  
Edificio Milla de Oro  
Torre 1 – Piso 14  
Tel: +57 (604) 369 8400

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Cali – Valle del Cauca  
Avenida 4 Norte No. 6N – 61  
Edificio Siglo XXI  
Oficina 502  
Tel: +57 (602) 485 6280

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Barranquilla – Atlántico  
Calle 77B No 59 – 61  
Edificio Centro Empresarial  
Las Américas II Oficina 311  
Tel: +57 (605) 385 2201



**Shape the future  
with confidence**

| Descripción del Asunto de Auditoría                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Respuesta de Auditoría                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>1. Valoración y Reconocimiento de Adquisición de Estaciones de Servicio y Pruebas de Deterioro de Plusvalía</b></p> <p>Durante 2024 la Compañía realizó la adquisición de 2 estaciones de servicio, con un precio de compra de \$13,034 millones.</p> <p>Estas adquisiciones fueron contabilizadas de acuerdo con los lineamientos establecidos por la NIIF 3 Combinación de Negocios, por lo tanto, Primax reconoció y cuantificó al valor razonable los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos.</p> <p>Como se indica en las Notas 14 y 32 a los estados financieros resultado de esta adquisición, intangibles generados por la valoración de las relaciones comerciales con los clientes por \$2,407 millones, Propiedad, Planta y Equipo por \$6,323 millones y Plusvalía por \$4,475 millones fueron reconocidos. Adicionalmente, los activos al 31 de diciembre de 2024 incluyen una plusvalía por \$48,399 millones generada por adquisiciones de estaciones de servicio desde 2020.</p> <p>La Compañía realiza anualmente pruebas de deterioro sobre la recuperabilidad de la Plusvalía, usando la ponderación de los valores obtenidos mediante múltiplos de mercado y flujo de caja descontado, los cuales tienen en cuenta supuestos claves relacionados con entorno macroeconómico, político y regulatorio, dinámica competitiva, proyección de ventas netas, costo de ventas, gastos operacionales de administración y ventas, entre otros.</p> <p>Este es un asunto clave de auditoría debido al juicio de la gerencia que se requiere para la asignación del precio de compra incluida la plusvalía y para estimar los supuestos en la proyección de los flujos de caja y la tasa de descuento usada.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Como parte de los procedimientos de auditoría sobre la contabilidad de la adquisición, obtuve el acuerdo de compra de cada estación de servicio para obtener una comprensión de la transacción y los términos clave.</li> <li>• Obtuve una comprensión de los supuestos determinados para analizar las compras de estaciones de servicio bajo NIIF 3 y su correspondiente reconocimiento contable.</li> <li>• Con el apoyo de especialistas internos probé las metodologías de valoración de la Administración y los supuestos clave para determinar el valor razonable de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos que respaldan la asignación del precio de compra en la fecha de adquisición.</li> <li>• Para la prueba de deterioro evalué la consistencia en la aplicación de supuestos usados en la proyección del flujo de caja con el presupuesto preparado por la gerencia, así como con el desempeño histórico, y el contexto económico de donde opera la Compañía.</li> <li>• Con el apoyo de especialistas internos, probé los métodos y parámetros para el cálculo de la tasa de descuento y demás información usada en el cálculo de la proyección usada en la prueba de deterioro.</li> <li>• Evalué la suficiencia de las revelaciones, de acuerdo con el marco contable aplicable.</li> </ul> |

## **Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Compañía en Relación con los Estados Financieros**

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

## **Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.



**Shape the future  
with confidence**

- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

### **Otros Asuntos**

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Primax Colombia S.A. al 31 de diciembre de 2023, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 24 de febrero de 2024.



**Shape the future  
with confidence**

### Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2024, así mismo, a la fecha mencionada la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; y 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. 5) Contar con la existencia y funcionamiento del sistema integral para la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo (SIPLA) 6) La adopción del programa de Transparencia y Ética Empresarial. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 24 de febrero de 2025.

Firmado digitalmente por  
DANIEL FERNANDO CAMPOS HURTADO  
Fecha: 2025.02.24  
22:12:12 -05'00'  
Daniel Fernando Campos Hurtado  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 198576 -T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C. Colombia  
24 de febrero de 2025

Primax Colombia S.A.

Estados de Situación Financiera

|                                                         |    | Al 31 de diciembre de           |                         |
|---------------------------------------------------------|----|---------------------------------|-------------------------|
|                                                         |    | 2024                            | 2023                    |
|                                                         |    | (En miles de pesos colombianos) |                         |
| Notas                                                   |    |                                 |                         |
| <b>Activo</b>                                           |    |                                 |                         |
| <b>Activo Corriente</b>                                 |    |                                 |                         |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                     | 5  | \$ 120,447,663                  | \$ 94,148,671           |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto    | 6  | 343,671,064                     | 323,196,743             |
| Inventarios, neto                                       | 7  | 353,349,824                     | 434,116,703             |
| Inversiones a valor razonable con cambios en resultados | 8  | 2,437,411                       | 2,686,564               |
| Otros activos no financieros                            | 9  | 4,376,601                       | 5,497,207               |
| Instrumentos financieros, derivados                     | 10 | 1,071,863                       | —                       |
|                                                         |    | 825,354,426                     | 859,645,888             |
| <b>Activo no Corriente</b>                              |    |                                 |                         |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto    | 6  | 267,586                         | 3,137,337               |
| Otros activos no financieros                            | 9  | 5,930,461                       | 4,805,372               |
| Instrumentos financieros, derivados                     | 10 | —                               | 5,589,068               |
| Propiedades, planta y equipo, neto                      | 11 | 808,580,423                     | 785,141,852             |
| Propiedades de inversión, neto                          | 12 | 19,594,907                      | 19,639,354              |
| Derecho de uso, neto                                    | 13 | 77,026,703                      | 60,456,559              |
| Intangibles, neto                                       | 14 | 161,469,993                     | 160,984,202             |
| Activos del contrato, neto                              | 15 | 138,982,889                     | 133,437,490             |
| Inversiones a valor razonable con cambios en resultados | 8  | 5,436,787                       | 5,141,131               |
|                                                         |    | 1,217,289,749                   | 1,178,332,365           |
| <b>Total Activo</b>                                     |    | <b>\$ 2,042,644,175</b>         | <b>\$ 2,037,978,253</b> |
| <b>Pasivo</b>                                           |    |                                 |                         |
| <b>Pasivo Corriente</b>                                 |    |                                 |                         |
| Obligaciones financieras                                | 16 | \$ 281,266,890                  | \$ 173,107,316          |
| Instrumentos financieros derivados                      | 10 | —                               | 615,246                 |
| Títulos emitidos                                        | 17 | 107,271,429                     | 724,388                 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 18 | 610,621,303                     | 592,709,926             |
| Obligaciones laborales                                  | 19 | 27,602,380                      | 21,361,670              |
| Pasivos por arrendamiento                               | 13 | 6,600,095                       | 5,459,867               |
| Beneficios post-empleo                                  | 20 | 6,495,325                       | 5,300,313               |
| Impuesto sobre la renta corriente                       | 29 | 39,018,118                      | 22,319,535              |
| Provisiones y contingencias                             | 21 | 32,334,093                      | 64,476,398              |
|                                                         |    | 1,111,209,633                   | 886,074,659             |
| <b>Pasivo no Corriente</b>                              |    |                                 |                         |
| Obligaciones financieras                                | 16 | —                               | 142,000,000             |
| Títulos emitidos                                        | 17 | 195,796,132                     | 292,602,552             |
| Obligaciones laborales                                  | 19 | 8,230,460                       | 10,118,671              |
| Beneficios post-empleo                                  | 20 | 5,917,084                       | 8,233,071               |
| Provisiones y contingencias                             | 21 | 84,353,596                      | 80,002,093              |
| Pasivos por arrendamiento                               | 13 | 74,922,698                      | 57,785,607              |
| Impuesto diferido, neto                                 | 29 | 7,858,443                       | 16,050,602              |
|                                                         |    | 377,078,413                     | 606,792,596             |
| <b>Total Pasivo</b>                                     |    | <b>1,488,288,046</b>            | <b>1,492,867,255</b>    |
| <b>Patrimonio</b>                                       |    |                                 |                         |
| Capital                                                 | 22 | 408,449                         | 408,449                 |
| Acciones en tesorería                                   |    | (1,188,809)                     | (1,188,809)             |
| Reservas                                                | 23 | 4,045,060                       | 4,045,060               |
| Utilidades acumuladas                                   | 23 | 555,297,612                     | 606,132,620             |
| Otros resultados integrales                             |    | (4,206,183)                     | (64,286,322)            |
| <b>Total Patrimonio</b>                                 |    | <b>554,356,129</b>              | <b>545,110,998</b>      |
| <b>Total Pasivo y del Patrimonio</b>                    |    | <b>\$ 2,042,644,175</b>         | <b>\$ 2,037,978,253</b> |

Véanse las notas a la información financiera que forman parte integral de los estados financieros.

NESTOR RAUL MEDINA MEDINA  
Digitally signed by NESTOR RAUL MEDINA MEDINA  
Date: 2025.02.24 21:45:47 -05'00'

Nestor Raul Medina Medina  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

GINA ALEXANDRA GARZON MARTINEZ  
Digitally signed by GINA ALEXANDRA GARZON MARTINEZ  
Date: 2025.02.24 21:52:32 -05'00'

Gina Alexandra Garzon Martinez  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 145757-T  
(Ver certificación adjunta)

DANIEL FERNANDO CAMPOS HURTADO  
Firmado digitalmente por DANIEL FERNANDO CAMPOS HURTADO  
Fecha: 2025.02.24 22:12:35 -05'00'

Daniel Fernando Campos Hurtado  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 198576 -T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2025)

## Primax Colombia S.A.

### Estados de Resultados

|                                                                       |    | Años terminados<br>Al 31 de diciembre |                      |
|-----------------------------------------------------------------------|----|---------------------------------------|----------------------|
| Notas                                                                 |    | 2024                                  | 2023                 |
|                                                                       |    | (En miles de pesos colombianos)       |                      |
| Ingresos ordinarios                                                   | 24 | \$10,479,601,216                      | \$ 9,016,861,868     |
| Costo de ventas                                                       | 25 | (9,889,978,060)                       | (8,529,634,193)      |
| <b>Utilidad Bruta</b>                                                 |    | <b>589,623,156</b>                    | <b>487,227,675</b>   |
| Gastos de administración y ventas                                     | 26 | (334,522,225)                         | (327,555,385)        |
| Otros ingresos, neto                                                  | 27 | 41,518,205                            | 28,517,844           |
| <b>Utilidad Operacional</b>                                           |    | <b>296,619,136</b>                    | <b>188,190,134</b>   |
| Gastos financieros, neto                                              | 28 | (62,296,817)                          | (60,421,198)         |
| <b>Utilidad antes de Gasto por Impuesto sobre la Renta y Diferido</b> |    | <b>234,322,319</b>                    | <b>127,768,936</b>   |
| Gasto por impuesto sobre la renta y diferido                          | 29 | (75,531,790)                          | (39,629,466)         |
| <b>Utilidad Neta</b>                                                  |    | <b>\$ 158,790,529</b>                 | <b>\$ 88,139,470</b> |
| <b>Utilidad Neta por Acción</b>                                       | 33 | <b>3.89</b>                           | <b>2.16</b>          |

Véanse las notas a la información financiera que forman parte integral de los estados financieros.

NESTOR RAUL MEDINA  
MEDINA  
MEDINA  
Digitally signed by  
NESTOR RAUL MEDINA  
MEDINA  
Date: 2025.02.24  
21:46:16 -05'00'

Nestor Raul Medina Medina  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

GINA ALEXANDRA  
GARZON MARTINEZ

Gina Alexandra Garzon Martinez  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 145757-T  
(Ver certificación adjunta)

Digitally signed by GINA  
ALEXANDRA GARZON  
MARTINEZ  
Date: 2025.02.24  
21:53:12 -05'00'

DANIEL  
FERNANDO  
CAMPOS  
HURTADO

Daniel Fernando Campos Hurtado  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 198576 -T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2025)

Firmado digitalmente  
por DANIEL FERNANDO  
CAMPOS HURTADO  
Fecha: 2025.02.24  
22:12:51 -05'00'

## Primax Colombia S.A.

### Estados de Otros Resultados Integrales del Periodo

|                                                    |       | Años terminados<br>al 31 de diciembre de |               |
|----------------------------------------------------|-------|------------------------------------------|---------------|
|                                                    | Notas | 2024                                     | 2023          |
|                                                    |       | (En miles de pesos colombianos)          |               |
| Utilidad Neta                                      |       | \$ 158,790,529                           | \$ 88,139,470 |
| Coberturas – SWAP                                  | 10    | (4,589,790)                              | (9,528,494)   |
| Coberturas – Forward                               | 10    | 687,831                                  | (615,246)     |
| Otro resultado integral – efecto cálculo actuarial | 19    | 518,571                                  | –             |
| Otros                                              | 37    | 62,253,937                               | –             |
| Impuesto diferido                                  | 29    | 1,209,590                                | 3,550,309     |
| Total Movimiento                                   |       | 60,080,139                               | (6,593,431)   |
| Total Resultado Integral                           |       | \$ 218,870,668                           | \$ 81,546,039 |

Véanse las notas a la información financiera que forman parte integral de los estados financieros.

Digitally signed by  
NESTOR RAUL  
MEDINA MEDINA  
Date: 2025.02.24  
21:46:38 -05'00'

Nestor Raul Medina Medina  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

GINA ALEXANDRA  
GARZON  
MARTINEZ  
Digitally signed by GINA  
ALEXANDRA GARZON  
MARTINEZ  
Date: 2025.02.24 21:53:38  
-05'00'

Gina Alexandra Garzon Martinez  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 145757–T  
(Ver certificación adjunta)

DANIEL  
FERNANDO  
CAMPOS  
HURTADO  
Firmado digitalmente  
por DANIEL FERNANDO  
CAMPOS HURTADO  
Fecha: 2025.02.24  
22:13:07 -05'00'

Daniel Fernando Campos Hurtado  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 198576 –T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530  
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2025)

**Primax Colombia S.A.**

**Estados de Cambios en el Patrimonio**

|                                                          | Capital                                | Acciones en<br>Tesorería | Reservas     | Utilidades<br>Acumuladas | Otros<br>Resultados<br>Integrales | Total<br>Patrimonio |
|----------------------------------------------------------|----------------------------------------|--------------------------|--------------|--------------------------|-----------------------------------|---------------------|
|                                                          | <i>(En miles de pesos colombianos)</i> |                          |              |                          |                                   |                     |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>                  | \$ 408,449                             | \$ (1,188,809)           | \$ 4,045,060 | \$ 524,658,150           | \$ (57,692,891)                   | \$ 470,229,959      |
| Coberturas de flujo de efectivo<br>(Derivados) (Nota 10) | —                                      | —                        | —            | —                        | (10,143,740)                      | (10,143,740)        |
| Impuesto diferido (Nota 29)                              | —                                      | —                        | —            | —                        | 3,550,309                         | 3,550,309           |
| <b>Total otro resultado integral</b>                     | —                                      | —                        | —            | —                        | (6,593,431)                       | (6,593,431)         |
| Utilidad neta del período                                | —                                      | —                        | —            | 88,139,470               | —                                 | 88,139,470          |
| Dividendos decretados (Nota 22)                          | —                                      | —                        | —            | (6,665,000)              | —                                 | (6,665,000)         |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>                  | 408,449                                | (1,188,809)              | 4,045,060    | 606,132,620              | (64,286,322)                      | 545,110,998         |
| Impuesto diferido (Nota 29)                              | —                                      | —                        | —            | —                        | (15,466,312)                      | (15,466,312)        |
| Coberturas de flujo de efectivo<br>(Derivados) (Nota 10) | —                                      | —                        | —            | —                        | (3,901,959)                       | (3,901,959)         |
| Otro resultado integral – Efecto calculo<br>actuarial    | —                                      | —                        | —            | —                        | 518,571                           | 518,571             |
| <b>Total otro resultado integral</b>                     | —                                      | —                        | —            | —                        | (18,849,700)                      | (18,849,700)        |
| Dividendos decretados (Nota 22)                          | —                                      | —                        | —            | (147,371,600)            | —                                 | (147,371,600)       |
| Utilidad neta                                            | —                                      | —                        | —            | 158,790,529              | —                                 | 158,790,529         |
| Otros resultados integrales (Nota 37)                    | —                                      | —                        | —            | (62,253,937)             | 78,929,839                        | 16,675,902          |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>                  | \$ 408,449                             | \$ (1,188,809)           | \$ 4,045,060 | \$ 555,297,612           | \$ (4,206,183)                    | \$ 554,356,129      |

Véanse las notas a la información financiera que forman parte integral de los estados financieros.

NESTOR RAUL  
MEDINA  
MEDINA

Digitally signed by  
NESTOR RAUL  
MEDINA MEDINA  
Date: 2025.02.24  
21:47:01 -05'00'

Nestor Raul Medina Medina  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

GINA ALEXANDRA  
GARZON  
MARTINEZ

Digitally signed by GINA  
ALEXANDRA GARZON  
MARTINEZ  
Date: 2025.02.24  
21:54:04 -05'00'

Gina Alexandra Garzon Martinez  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 145757–T  
(Ver certificación adjunta)

DANIEL  
FERNANDO  
CAMPOS  
HURTADO

Firmado digitalmente  
por DANIEL FERNANDO  
CAMPOS HURTADO  
Fecha: 2025.02.24  
22:13:26 -05'00'

Daniel Fernando Campos Hurtado  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 198576 –T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530  
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2025)

# Primax Colombia S.A.

## Estados de Flujos de Efectivo

| Nota                                                                     | Años terminados al<br>31 de diciembre |                      |
|--------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|----------------------|
|                                                                          | 2024                                  | 2023                 |
| <i>(En miles de pesos colombianos)</i>                                   |                                       |                      |
| <b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>                |                                       |                      |
| Utilidad neta del periodo                                                | \$ 158,790,529                        | \$ 88,139,470        |
| Actividades de operación justadas por                                    |                                       |                      |
| Provisión de impuesto de renta corriente                                 | 29 80,825,330                         | 56,999,472           |
| Impuesto diferido                                                        | 29 (6,982,568)                        | (18,358,491)         |
| Depreciación de propiedades, planta y equipo                             | 11 39,016,399                         | 34,154,582           |
| Depreciación de propiedades de inversión                                 | 12 44,447                             | 44,448               |
| Amortización de intangibles                                              | 14 5,612,635                          | 6,291,870            |
| Amortización derechos de uso                                             | 13 7,757,705                          | 6,121,872            |
| Amortización activos del contrato                                        | 15 20,766,535                         | 27,199,074           |
| Provisión cuentas por cobrar, Neto                                       | 6 2,452,821                           | 4,983,180            |
| (Recuperación) provisión inventarios, Neto                               | 7 (1,805,841)                         | 1,295,048            |
| Provisión reclamación                                                    | 6 25,885,782                          | —                    |
| Castigos de cartera                                                      | 6 (29,159)                            | —                    |
| Baja de propiedad, planta y equipo, Neto                                 | 11 1,264,207                          | 491,046              |
| Baja de activos del contrato                                             | 15 1,674,066                          | 2,293,292            |
| Baja de intangibles, Neto                                                | 14 —                                  | (27,797)             |
| Deterioro de intangibles, Neto                                           | 14 3,365,598                          | 6,520,134            |
| Deterioro de propiedades de inversión                                    | 12 —                                  | 78,477               |
| Bajas por derecho de uso, Neto                                           | 13 (46,672)                           | (54,627)             |
| <b>Cambio en el capital de Trabajo</b>                                   |                                       |                      |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar                           | 6 (45,914,014)                        | (34,904,247)         |
| Inventarios                                                              | 7 82,572,720                          | (243,213,769)        |
| Cuentas por pagar comercial y otras cuentas por pagar                    | 18 17,911,377                         | 187,093,230          |
| Provisiones y contingencias                                              | 21 (27,790,802)                       | (37,208,634)         |
| Otros activos no financieros                                             | 9 (4,483)                             | (1,998,831)          |
| Beneficios post empleo                                                   | 20 (1,120,975)                        | (2,919,574)          |
| Obligaciones laborales                                                   | 19 4,352,499                          | 12,143,439           |
| Intereses obligaciones financieras causados                              | 16 46,601,596                         | 31,016,610           |
| Intereses títulos y bonos causados                                       | 17 16,358,742                         | 20,615,134           |
| Valoración de títulos a UVR                                              | 17 9,854,901                          | 17,395,260           |
| Valoración a costo amortizado de títulos                                 | 17 22,896                             | 76,983               |
| Intereses por arrendamientos                                             | 13 6,029,906                          | 3,779,243            |
| Inversiones a valor razonable con cambio en resultados                   | 8 (46,503)                            | (988,471)            |
| Activos por impuestos                                                    | 29 (63,608,177)                       | (51,651,781)         |
|                                                                          | <b>383,811,497</b>                    | <b>115,405,642</b>   |
| Intereses obligaciones financieras pagados                               | 16 (50,108,688)                       | (27,106,393)         |
| Intereses títulos y bonos pagados                                        | 17 (16,495,918)                       | (20,710,642)         |
| <b>Efectivo neto provisto en las actividades de operación</b>            | <b>317,206,891</b>                    | <b>67,588,607</b>    |
| <b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>                |                                       |                      |
| Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo neto                   | 27 —                                  | (193,180)            |
| Adquisición de propiedad planta y equipo                                 | 11 (63,719,177)                       | (87,800,787)         |
| Adquisición de activos del contrato                                      | 15 (27,986,000)                       | (27,224,816)         |
| Adquisición de intangibles                                               | 14 (9,464,024)                        | (31,363,647)         |
| <b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>               | <b>(101,169,201)</b>                  | <b>(146,582,430)</b> |
| <b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>             |                                       |                      |
| Obligaciones financieras adquiridas                                      | 16 685,333,332                        | 288,195,500          |
| Pago obligaciones financieras                                            | 16 (715,666,666)                      | (242,862,167)        |
| Pago de la porción de capital de los pasivos por arrendamientos          | 13 (12,033,764)                       | (8,641,020)          |
| Pagos de dividendos                                                      | 22 (147,371,600)                      | (6,665,000)          |
| <b>Efectivo neto (usado) provisto en las actividades de financiación</b> | <b>(189,738,698)</b>                  | <b>30,027,313</b>    |
| Aumento (disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo       | <b>26,298,992</b>                     | <b>(48,966,510)</b>  |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año                  | <b>94,148,671</b>                     | <b>143,115,181</b>   |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>          | <b>\$ 120,447,663</b>                 | <b>\$ 94,148,671</b> |

Véanse las notas a la información financiera que forman parte integral de los estados financieros.

NESTOR RAUL MEDINA  
MEDINA  
MEDINA  
Digitally signed by NESTOR RAUL MEDINA  
Date: 2025.02.24 21:47:39 -05'00'

GINA ALEXANDRA GARZON MARTINEZ  
GARZON  
MARTINEZ  
Digitally signed by GINA ALEXANDRA GARZON MARTINEZ  
Date: 2025.02.24 21:54:39 -05'00'

Nestor Raul Medina Medina  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

Gina Alexandra Garzon Martinez  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 145757—T  
(Ver certificación adjunta)

DANIEL FERNANDO CAMPOS HURTADO  
CAMPOS HURTADO  
Firmado digitalmente por DANIEL FERNANDO CAMPOS HURTADO  
Fecha: 2025.02.24 22:13:45 -05'00'

Daniel Fernando Campos Hurtado  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 198576 —T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR—530  
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2025)

## **Primax Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2024

*(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)*

#### **1. Información General**

Primax Colombia S.A. fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 22 de junio de 1955 mediante la Escritura Pública No. 1970 de la Notaría Octava de Bogotá. El objeto social de la entidad es la compra, distribución y venta de hidrocarburos, productos químicos y sus derivados; lubricantes, aceites, repuestos y accesorios, aditivos, etc. El domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá y el término de duración de la Compañía expira el 22 de junio del año 2050.

Por decisión de la Asamblea General de Accionistas, la Compañía cambió su razón social a partir del 1 de enero de 2001, de Mobil de Colombia S. A. a ExxonMobil de Colombia S. A. Tal decisión fue protocolizada mediante Escritura Pública No. 3374 del 23 de noviembre de 2000 de la Notaría 30 de Bogotá. Mediante la Escritura Pública No. 2169 del 16 de agosto de 2001 de la Notaría 30 de Bogotá, se protocolizó la fusión por absorción efectuada por la Compañía de la Sociedad Esso Colombiana Limited, domiciliada en el estado de Delaware – Estados Unidos de América.

La Corporación ExxonMobil, firmó en noviembre de 2016 un contrato de compraventa entre Mobil Petroleum Overseas Company LTD. y ExxonMobil Ecuador Holding B.V. (Vendedores) y la Compañía de Petróleos de Chile S. A. (“COPEC” o el “Comprador”), de sus filiales de Downstream en Colombia, Ecuador y Perú. Para estos efectos, el mencionado contrato de compraventa previó, entre otros, la venta a Copec o a una de sus afiliadas de la participación accionaria de los Vendedores en ExxonMobil Andean Holding LLC (“EMAH”), una sociedad con domicilio en Delaware que era a su vez, el accionista mayoritario de ExxonMobil de Colombia S. A. en Colombia.

Teniendo presente que el negocio celebrado fue una compraventa de las acciones de EMAH de titularidad de los vendedores, el cual estaba sujeto a la aprobación de las autoridades regulatorias correspondientes, el resultado de la transacción fue un cambio de control indirecto sobre el capital social de ExxonMobil de Colombia S. A. Mediante resolución 76541 de 2017, modificada mediante Resolución 9915 de 2018 ambas de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), la transacción fue aprobada conforme a los condicionamientos allí establecidos. El cambio de control sobre las acciones de ExxonMobil de Colombia S.A. a COPEC / Organización Terpel (OT) tuvo lugar el día 15 de marzo 2018 quien a su vez en la misma fecha le vendió las acciones mencionadas a Asesorías Tyndall SPA propietaria 100% de las Compañías Trafal S.A.S. y Meliquina S.A.S. quienes constituyeron los Patrimonios Autónomos FAP Pegaso I y Pegaso II inversionistas mayoritarios de la Compañía DAC Distribuidora Andina de Combustibles S. A. (antes ExxonMobil de Colombia S. A.). En cumplimiento de la resolución 76541 de 2017, modificada mediante Resolución 9915 de 2018, ambas emitidas por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), se dio la venta del negocio de lubricantes de ExxonMobil de Colombia S. A. a Organización Terpel, la cual se hizo el día 3 de julio de 2018.

Adicionalmente, en esta misma fecha también ExxonMobil de Colombia S. A. recibió el negocio de lubricantes de Organización Terpel compuesto por las marcas de lubricantes Maxter y Maxter Progresas asociadas a la cadena de distribución de clientes industriales de esta última, así como los activos de la planta de producción ubicada en Bucaramanga.

Por decisión de la Junta Directiva, la Compañía cambió su razón social a partir del 14 de septiembre de 2018, de ExxonMobil de Colombia S.A a DAC Distribuidora Andina de Combustibles S. A. sin embargo la identificación tributaria no cambió, manteniendo así el NIT 860.002.554–8; este cambio fue registrado en la Cámara de Comercio de Bogotá en esa misma fecha.

## **Primax Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **1. Información General (continuación)**

En cumplimiento de la resolución de la Superintendencia de Industria y Comercio No. 9915 de 2018, en noviembre 30 de 2018, Distribuidora Andina de Combustibles S. A. fue vendida por sus accionistas mayoritarios a la Corporación Primax que es una entidad peruana perteneciente al Grupo Romero. En marzo 1 de 2019 la sociedad cambio de nombre de Distribuidora Andina de Combustibles S. A. a Primax Colombia S.A.

Corporación Primax constituyó en Colombia las sociedades Inversiones Primax S. A. S. y Primax Holdings S. A. S. quienes hasta septiembre 30 de 2021 fueron los inversionistas mayoritarios de Primax Colombia S.A. En dicha fecha Primax Colombia S.A.S. absorbió a su inversionista mayoritaria (Primax Holdings S.A.S.) según el mecanismo de fusión inversa aprobada por Superintendencia Financiera de Colombia.

La Compañía actualizó su situación de control configurada el día 30 de septiembre de 2021 y reportada en documento privado de fecha 27 de octubre de 2021 por el representante legal e inscrito ante la cámara de comercio de Bogotá el 4 de noviembre de 2021 bajo el Número 02759328 del libro IX, comunicado por la sociedad matriz Inversiones Piuranas S.A.S. de nacionalidad peruana.

El 27 de diciembre del año 2022 la Compañía Global Monastir SL, sociedad española cuyos accionistas son las mismas personas de las sociedades vendedoras, adquirió las acciones de Inversiones Piuranas S.A. y Corporación Primax en Primax Colombia S.A. La Compañía actualizó su situación de control mediante reporte en documento privado de fecha 22 de enero de 2023 por el representante legal e inscrito ante la cámara de comercio de Bogotá el 20 de enero de 2023 bajo el Número 02923849 del libro IX.

#### **2. Principales Políticas y Prácticas Contables**

##### **2.1. Base de Preparación y Presentación**

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), expedidas por el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

El numeral 4 del artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificatorios requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, al costo, al valor razonable o al método de participación.

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificatorios, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

## **Primax Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **2.2. Resumen de Políticas Significativas**

##### **2.2.1. Moneda Funcional y de Presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

##### **Transacciones y Saldos en Moneda Distintas a la Funcional**

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha.

La tasa de cambio utilizada para ajustar el saldo resultante en dólares de los Estados Unidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de \$4,409.15 y \$3,822.05 por US\$1, respectivamente.

##### **2.2.2. Clasificación de Partidas en Corrientes y no Corrientes**

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa.
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

## **Primax Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **2.2.3. Mediciones del Valor Razonable**

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- En el mercado principal del activo o pasivo; o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para la Compañía.

El valor razonable de un activo o un pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante del mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

La Compañía utiliza las técnicas de valoración que resultan más apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos para los cuales se mide o se revela el valor razonable en los estados financieros se categorizan dentro de la jerarquía de valor razonable, como se describe a continuación, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto:

- Datos de entrada de Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Datos de entrada de Nivel 2: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada son distintos de los precios de cotización incluidos en el Nivel 1, pero son observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
- Datos de entrada de Nivel 3: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada no son observables para el activo o pasivo.

#### **2.2.4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de otros pasivos financieros corrientes en el estado de situación financiera.

## **Primax Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **2.2.5. Instrumentos Financieros Presentación, Reconocimiento y Medición**

##### **2.2.5.1. Activos Financieros**

Los activos financieros se dividen en dos clasificaciones – los medidos al costo amortizado y los medidos a valor razonable. La clasificación de un activo financiero se realiza en el momento en que la entidad se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento basado en el modelo de negocio de la Compañía para la gestión del activo financiero, y las características de flujo de efectivo contractuales del activo financiero.

##### **Reconocimiento, Medición Inicial y Clasificación**

Los activos financieros se valoran a su costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales. Un activo financiero se mide por su valor razonable, a menos que se mida por su costo amortizado.

Los cambios en el valor de los activos financieros medidos a valor razonable se reconocen en resultados o en otros resultados integrales.

##### **Clasificación**

La Compañía clasifica los activos financieros a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de su modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del mismo.

La Compañía clasifica sus activos financieros a costo amortizado cuando se cumplen las dos siguientes condiciones:

- a) Estos se conservan dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y
- b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

La Compañía medirá a valor razonable con cambios en resultados a menos que cumplan las condiciones para que sean clasificados y medidos a costo amortizado.

##### **Costo Amortizado**

En el reconocimiento inicial, la Compañía medirá un activo financiero o pasivo financiero, por su valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero o un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o pasivo financiero. Un costo incremental es aquel en el que no se habría incurrido si la Fiduciaria no hubiese adquirido o emitido el instrumento financiero.

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora).

## **Primax Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **2.2.5.1. Activos Financieros (continuación)**

##### **Método de la Tasa de Interés Efectiva**

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

Para calcular la tasa de interés efectiva, se estimará los flujos de efectivo esperados teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias esperadas.

El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva (comisiones por servicios financieros), así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. Los ingresos por intereses se medirán aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de un activo financiero.

Se presume que los flujos de efectivo y la vida esperada de un grupo de instrumentos financieros similares pueden ser estimados con fiabilidad. Sin embargo, en aquellos casos raros en que esos flujos de efectivo o la vida restante de un instrumento financiero (o de un grupo de instrumentos financieros) no puedan ser estimados con fiabilidad, utilizará los flujos de efectivo contractuales a lo largo del periodo contractual completo del instrumento financiero (o grupo de instrumentos financieros).

Los activos financieros de la Compañía incluyen deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a partes relacionadas.

##### **Cuentas Comerciales por Cobrar y otras Cuentas por Cobrar**

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se encuentran cotizados en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar se miden a costo amortizado usando el método de interés vigente menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses es reconocido al aplicar la tasa de interés vigente, salvo a las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el efecto de no descontar no es significativo.

##### **Baja de los Activos Financieros**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

## **Primax Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **2.2.5.1. Activos Financieros (continuación)**

##### **Deterioro de Activos Financieros**

La Compañía reconoce pérdidas crediticias esperadas para las cuentas por cobrar comerciales. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de Condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para la categoría de cuentas por cobrar a clientes, el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en un crédito contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

La Compañía considera un activo financiero en incumplimiento cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de 30 días. Sin embargo, en ciertos casos, la Compañía también puede considerar que un activo financiero está en incumplimiento cuando la información interna o externa indica que es poco probable que la Compañía reciba los montos contractuales pendientes en su totalidad antes de tener en cuenta las mejoras crediticias mantenidas por la Compañía. Un activo financiero se da de baja cuando no hay una expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

La NIIF 9 requiere que la Compañía registre la pérdida crediticia esperada para todos sus títulos de deuda, préstamos y cuentas por cobrar ya sea durante el tiempo de vida del activo o por las pérdidas crediticias esperadas en los siguientes 12 meses. La Compañía aplica el enfoque simplificado y registra las pérdidas esperadas por el tiempo de vida del activo en todas sus cuentas por cobrar.

El enfoque simplificado, propuesto por la NIIF 9, es utilizado para evaluar el comportamiento histórico de recuperación de las cuentas por cobrar originadas en el ciclo normal del negocio, dado que se consideran activos financieros de corto plazo. Con base en este análisis, se realiza una estimación de la pérdida esperada de las cuentas por cobrar.

Este enfoque está basado en la determinación de una tasa de pérdida crediticia, que permite separar los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento de los cambios en otros inductores de pérdidas crediticias esperadas y considera lo siguiente al llevar a cabo la evaluación:

- a. el cambio en el riesgo de que ocurra un incumplimiento desde el reconocimiento inicial;
- b. la vida esperada del instrumento financiero; y
- c. la información razonable y sustentable que está disponible sin esfuerzo o costo desproporcionado que puede afectar al riesgo crediticio.

Considerando lo anterior, se determina una probabilidad de pérdida de deterioro del 5.7% para la cartera que no está respaldada por una hipoteca y/o garantía.

## **Primax Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **2.5.2. Pasivos Financieros**

Los pasivos financieros corresponden a las fuentes de financiación obtenidas por la Compañía a través de créditos bancarios y emisiones de bonos, cuentas por pagar a proveedores y acreedores.

##### **Reconocimiento, Medición Inicial y Clasificación**

La Compañía clasifica todos los pasivos financieros como medidos posteriormente a costo amortizado, excepto cuando se trate de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, incluyendo los derivados.

Los créditos bancarios y emisiones de bonos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Después del reconocimiento inicial, los créditos y bonos que devengan intereses se miden posteriormente a costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva. La amortización del método de interés efectivo se incluye como gasto financiero en el estado de pérdidas y ganancias.

Las cuentas por pagar a proveedores y acreedores son pasivos financieros a corto plazo registrados por su valor nominal, toda vez que no difieren significativamente de su valor razonable.

##### **Baja de los Pasivos Financieros**

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contra prestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

#### **2.2.6. Instrumentos Financieros Derivados y Coberturas**

##### **Contabilidad de Cobertura**

Al Inicio de la cobertura, la entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida de cobertura junto con sus objetivos de gestión de riesgo y su estrategia para emprender varias transacciones de cobertura. Al inicio de la cobertura y sobre una base continua, esa documentación incluirá la forma en que la entidad medirá la eficacia del instrumento de cobertura para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o a los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

La Compañía espera que las coberturas sean altamente eficaces en lograr compensar los cambios en el valor razonable o las variaciones en los flujos de efectivo.

##### **Cobertura de Flujo de Efectivo**

Al 31 de diciembre de 2024 la Administración ha designado instrumentos derivados de tipo SWAPS y FORWADS como instrumentos de cobertura para cubrir el riesgo de la fluctuación de la tasa de interés de las deudas adquiridas. La cobertura del flujo de efectivo es una cobertura de la exposición a la variabilidad en los flujos de efectivo que es atribuible a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo que se ha reconocido o a una transacción prevista altamente probable y puede afectar utilidad o pérdida.

## **Primax Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **2.2.6. Instrumentos Financieros Derivados y Coberturas (continuación)**

##### **Cobertura de Flujo de Efectivo (continuación)**

Cuando la contabilidad de cobertura de flujo de efectivo cumple con las condiciones establecidas por la norma se contabiliza de la siguiente manera:

- La parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz se reconocerá en otro resultado integral; y
- La parte ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconocerá en el resultado del periodo.

La contabilidad de coberturas se permite cuando existe un alto grado de correlación entre los movimientos de precios de los instrumentos derivados y los elementos designados como cubiertos. Contratos de cambio a plazo que han sido designados y califican para la contabilidad de cobertura se clasifican como coberturas de flujos de efectivo.

Para que el escenario de relación de cobertura sea aplicable para la Compañía debe cumplir los siguientes requerimientos de eficacia:

- Existencia de una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura.
- El efecto del riesgo crediticio no predomina sobre los cambios de valor que proceden de la relación económica.
- Hay una racionalidad entre las cifras valoradas versus la valoración hipotética del derivado bajo otros escenarios.

La contabilidad de cobertura reconoce los efectos de compensación que tienen los cambios en los valores razonables de los instrumentos de cobertura y los elementos cubiertos. Las relaciones de cobertura son de dos tipos:

- Cobertura del valor razonable
- Cobertura del flujo de efectivo

La cobertura del flujo de efectivo es una cobertura de la exposición a la variabilidad en los flujos de efectivo que es atribuible a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo que se ha reconocido o a una transacción prevista altamente probable y puede afectar utilidad o pérdida.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando la Compañía revoca la relación de cobertura, el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier ajuste de valor razonable al importe en libros de la partida cubierta derivado del riesgo cubierto se amortiza en ganancias o pérdidas desde esa fecha.

#### **2.2.7. Compensación de Instrumentos Financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se presenta el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si la Compañía (i) tiene un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) tiene la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

## **Primax Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **2.2.8. Transacciones con Partes Relacionadas**

Los créditos y deudas con partes relacionadas se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. En caso aplique y en la medida en que provengan de transacciones no celebradas como entre partes independientes, cualquier diferencia surgida al momento del reconocimiento inicial entre dicho valor razonable y la contraprestación entregada o recibida, se trata como una transacción de patrimonio (contribución de capital o distribución de dividendos, según sea positiva o negativa).

#### **2.2.9. Inventarios**

Son activos poseídos para la venta, que están en proceso de comercialización y producción, en forma de materias primas, material de empaque para ser consumidos en el proceso productivo, los cuales no excede al valor neto de realización.

La Compañía inicialmente reconoce los inventarios al costo de adquisición. Posteriormente se miden al más bajo entre el costo en libros y el valor neto realizable, siempre y cuando el valor a ajustar sea material con respecto al total de los inventarios. La Compañía utiliza para la valuación del costo de los inventarios el método promedio ponderado.

El costo de los productos terminados y en curso incluye los costos de diseño, las materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de producción relacionados (basados en una capacidad operativa normal), y no incluye costos por intereses.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables.

El Ministerio de Minas y Energía, emite resoluciones de Precios de los Combustibles con los cuales modifica principalmente el Ingreso al Productor (IP) de los Productos Fósiles, así como de los Biocombustibles. Estos cambios pueden ser incrementos / reducciones, esto según estrategia, precios internacionales y política del Gobierno.

Cualquier cambio en los precios genera un impacto en los resultados, dado que los Inventarios con los que cierra la Compañía cada mes, están valorizados a valor promedio, afectado por los precios de compra de los últimos meses y que son vendidos posteriormente a precios más altos / bajos según resolución. Dado los niveles de inventarios que mantiene la Compañía, compras mensuales y una valorización de Inventarios promedio, la Compañía efectúa un análisis mensual para determinar cualquier efecto por estos cambios. El impacto de los mismos se refleja en un periodo promedio de 3 a 4 meses. Con base en lo anterior, la Compañía tiene como política determinar una provisión que contrarreste estos cambios en el tiempo a fin de no distorsionar el costo de ventas del mes corriente.

#### **2.2.10. Operaciones Controladas Conjuntamente**

Los acuerdos conjuntos son aquellos sobre los cuales existe control conjunto, establecido por contratos que requieren el consentimiento unánime para las decisiones relacionadas con las actividades que afectan significativamente los rendimientos del acuerdo. La Compañía ha clasificado sus acuerdos conjuntos como cuentas conjuntas.

## Primax Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 2.2.10. Operaciones Controladas Conjuntamente (continuación)

Los estados financieros de la Compañía incluyen su participación en los activos de las operaciones conjuntas junto con los pasivos, ingresos y gastos generados, que se miden de acuerdo con los términos de cada acuerdo, generalmente con base en la participación de cada participante.

La Compañía participa en los siguientes contratos de operación conjunta en las plantas de almacenamiento y distribución:

|                   | <b>Primax Colombia<br/>S.A.</b> | <b>Terpel S.A.</b> | <b>Petrobras S.A.</b> | <b>Chevron<br/>Petroleum<br/>Company</b> |
|-------------------|---------------------------------|--------------------|-----------------------|------------------------------------------|
| Puente Aranda (*) | 70%                             | —                  | 30%                   | —                                        |
| Mancilla (*)      | 67%                             | —                  | —                     | 33%                                      |
| Gualanday (*)     | 67%                             | —                  | —                     | 33%                                      |
| Neiva             | 70%                             | 30%                | —                     | —                                        |
| Cartago (*)       | 66.7%                           | —                  | —                     | 33.3%                                    |
| Cartagena (*)     | 61.8%                           | 38.2%              | —                     | —                                        |
| Galapa (*)        | 80%                             | —                  | —                     | 20%                                      |

(\*) Operado por Primax Colombia S.A.

#### 2.2.11. Propiedades, Planta y Equipo

##### Reconocimiento y Medición

Las propiedades, planta y equipo comprenden terrenos y edificios relacionados principalmente con fábrica para la producción de lubricantes, terminales o plantas de abasto y oficinas; maquinaria; vehículos; muebles y enseres; y equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación y cómputo). Las propiedades, planta y equipo se expresan a su costo histórico menos la depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiese.

El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos. El costo también incluye los costos de intereses de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados y puede incluir las transferencias desde el patrimonio de las ganancias / pérdidas en las coberturas de flujos de efectivo de las compras en moneda extranjera de las propiedades, planta y equipo.

Los terrenos y edificios se activan por separado, incluso si se adquieren en forma conjunta.

##### Costos Posteriores

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Cuando corresponda se da de baja el importe en libros de la parte sustituida. El resto de las reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurren.

## Primax Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 2.2.11. Propiedades, Planta y Equipo (continuación)

##### Vida Útil

La vida útil se determina por el período de tiempo durante el cual se espera utilizar el activo, para determinar la vida útil de un activo se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Desgaste físico esperado.
- Obsolescencia técnica o comercial.
- Límites legales.

La vida de útil de la propiedad, planta y equipo se estima por grupo de activos. Para los activos productivos se determina según el tipo de activos, el proceso para el que se usan, la tecnología utilizada y el entorno de su operación.

Las siguientes vidas útiles de acuerdo con la política establecida las vidas útiles usadas en el cálculo de depreciación son las siguientes:

| Categoría            | Vida Útil Promedio en Años |
|----------------------|----------------------------|
| Edificios            | 20–30                      |
| Maquinaria y equipos | 15–20                      |
| Vehículos            | 5–10                       |
| Muebles y enseres    | 10–15                      |

Actualmente la vida útil de los activos es determinada por cada línea de negocio, basados en análisis y recomendaciones técnicas, tanto del área misma, como del propio proveedor. Sin embargo, se debe tener en cuenta como referencia los valores de la tabla arriba mencionada.

##### Depreciación

La depreciación de estos activos se inicia cuando los activos están listos para su uso.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo de los activos, (distintos a los terrenos y construcciones en curso) sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, siempre y cuando existan cambios relevantes en la operación del negocio y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

##### Valor Residual

A los activos fijos no se les establece valor residual porque la Compañía no espera venderlos al finalizar la vida útil.

##### Deterioro del Valor de Propiedades, Planta y Equipo

Un activo se entiende deteriorado cuando el valor que se puede recuperar del mismo por venta o uso (Importe Recuperable) es inferior al valor neto en libros. Si existe deterioro en un activo, su valor en libros es igual al costo histórico, menos la depreciación acumulada, menos las pérdidas por deterioro.

## **Primax Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **2.2.11. Propiedades, Planta y Equipo (continuación)**

##### **Deterioro del Valor de Propiedades, Planta y Equipo (continuación)**

Una vez realizado el cálculo anterior ese resultado será la nueva base de depreciación, teniendo en cuenta que la vida útil y el valor residual también pudieran sufrir cambios.

Cada año, se evalúa si existe evidencia de deterioro de los activos productivos de la Compañía.

Cuando el valor razonable menos los costos de venta o su valor en uso, sea superior al valor neto en libros, constituye un indicador de que el activo no se encuentra deteriorado en su valor.

La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedad, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en resultados.

#### **2.2.12. Costos por Préstamos**

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos cualificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en ganancias o pérdidas durante el periodo en que se incurren.

#### **2.2.13. Propiedades de Inversión**

Las propiedades de inversión corresponden a activos de capital que no están siendo utilizados por la Compañía.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente a su costo, incluidos los costos de transacción relacionados y los costos por préstamos. Los costos por préstamos incurridos con el propósito de adquirir, construir o producir una propiedad de inversión calificada se capitalizan como parte de su costo.

Los costos por préstamos se capitalizan mientras la adquisición o construcción está en marcha activamente y cesan una vez que el activo está sustancialmente completo o suspendido si se suspende el desarrollo del activo.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se declaran al costo histórico menos la depreciación. La tierra no se deprecia.

La depreciación se calcula utilizando la línea recta sobre la vida útil estimada de los activos, de la siguiente manera:

## Primax Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 2.2.13. Propiedades de Inversión (continuación)

| Categoría | Vida Útil Promedio en Años |
|-----------|----------------------------|
| Edificios | 20–30                      |

Los gastos posteriores se capitalizan al valor en libros del activo solo cuando es probable que los beneficios económicos adicionales futuros asociados con el gasto fluyan y el costo del elemento se pueda medir de manera confiable, mientras que los costos de reparación y mantenimiento se cargan cuando se incurre en ellos. Cuando se reemplaza parte de una propiedad de inversión, el valor en libros de la parte reemplazada se da de baja en cuentas.

Los valores residuales y las vidas útiles de las propiedades de inversión se revisan y ajustan, si corresponde, al final de cada período de informe. El valor en libros del activo se da de baja inmediatamente a su monto recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su monto recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas en las disposiciones se determinan comparando los ingresos con el valor en libros y se reconocen dentro de "Otros ingresos, neto" en el estado de resultados.

Si una propiedad de inversión se convierte en ocupada por el propietario, se reclasifica como propiedad, planta y equipo, su importe en libros en la fecha de reclasificación se convierte en su costo para fines contables posteriores. La Compañía evalúa al final de cada período sobre el que se informa algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo basados en los siguientes factores o fuentes:

##### Fuentes externas:

- Si durante el periodo la Compañía ha tenido cambios significativos de índole ambiental, legal, económica o tecnológica.
- Que existan indicios observables de que el valor del activo ha disminuido significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- Las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han sufrido incrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso (o el valor presente) del activo.

##### Fuentes internas:

- Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.
- El activo ha sufrido cambios significativos desfavorables en el alcance o manera en que se usa o que se espera que sea usado. Existen informes internos que indiquen que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

## **Primax Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **2.2.14. Activos Intangibles**

##### **Licencias de Software**

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 3 a 5 años.

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren.

Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputo identificables y únicos que controla la Compañía se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- Técnicamente es posible completar el programa de cómputo de modo que podrá ser usado;
- La gerencia tiene la intención de terminar el programa de cómputo y de usarlo o venderlo;
- Se tiene la capacidad para usar o vender el programa de cómputo;
- Se puede demostrar que es probable que el programa de cómputo generará beneficios económicos futuros;
- Se tienen los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso o venta; y
- El gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Los costos directos que se capitalizan como parte del costo de los programas de cómputo incluyen costos de los empleados que desarrollan los programas de cómputo y la porción apropiada de otros costos directos.

Otros costos de desarrollo que no cumplan con los criterios de capitalización se reconocen en los resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo que previamente fueron reconocidos en los resultados no se reconocen como un activo en periodos subsiguientes.

Los costos incurridos en el desarrollo de programas de cómputo reconocidos como activos son amortizados en el plazo de sus vidas útiles estimadas las que no exceden de 5 años.

##### **Derecho de Uso**

Son derechos de uso temporales de marcas por un periodo de tiempo determinado según sea el acuerdo; estos se estiman a valor razonable a través del método de ahorro en regalías. Su reconocimiento se debe a que estos derechos de uso generan beneficios económicos futuros y estos se pueden medir de manera fiable.

##### **Acuerdos de Operación Conjunta**

Son ahorros en costos por los acuerdos de operación conjunta de terminales de almacenamiento y distribución de combustibles, que se dan de manera contractual, estos se estiman a su valor razonable a través del método de ahorro en costos. Su reconocimiento se debe a que estos ahorros en costos generan beneficios económicos futuros y estos beneficios económicos futuros se pueden medir de manera fiable.

## **Primax Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **2.2.14. Activos Intangibles (continuación)**

##### **Relación con Clientes y Cesión de Contratos de Arrendamiento**

Para la estimación de los “Activos intangibles reconocidos” (Relación con Clientes, cesión de contratos de arrendamiento) se utiliza la metodología de “Enfoque de ingreso” mediante la aplicación del método Multi-Period Excess Earnings, la cual es una aplicación específica del método de descuento de flujos de fondos, dentro del enfoque de ingresos.

El principio detrás de esta metodología es que el valor de un activo intangible es igual al valor actual de los flujos de fondos incrementales, después de impuestos atribuibles, únicamente a los activos intangibles después de deducir los cargos de contribución del activo. Igualmente, el cálculo está sustentado por la variable de activos contributivos y los beneficios por amortización de impuestos. El periodo determinado para la valoración de la relación con clientes (Vida útil) se determina en la evaluación de supuestos económicos para cada negocio.

#### **2.2.15. Pérdidas por Deterioro de Valor de los Activos no Financieros**

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

#### **2.2.16. Otros Activos no Financieros**

Los otros activos no financieros incluyen gastos pagados por anticipado que corresponden a servicios que proporcionan derechos y beneficios en períodos posteriores, son amortizados por el período de tiempo durante el cual se espera obtener los beneficios asociados a los mismos.

#### **2.2.17. Beneficios a Empleados**

##### **Beneficios a los Empleados a Corto Plazo**

Son beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por cese) los que se espera liquidar en un plazo no mayor a doce meses, entre los que se encuentran sueldos, compensaciones, aportes a la seguridad social, entre otros.

## **Primax Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **2.2.17. Beneficios a Empleados (continuación)**

##### **Beneficios a los Empleados a Corto Plazo (continuación)**

Las leyes laborales prevén el pago de una compensación diferida a ciertos empleados en la fecha de su retiro de la Compañía. El importe que reciba cada empleado depende de la fecha de ingreso, modalidad de contratación y salario. Además, en ciertos casos, se reconocen intereses al 12% anual sobre los montos acumulados a favor de cada empleado. En los casos de retiro de empleados, si este es injustificado, el empleado tiene derecho a recibir pagos adicionales que varían de acuerdo con el tiempo de servicio y el salario.

##### **Beneficios por Terminación de Contrato**

La Compañía cuenta con el Plan de retiro, del cual se benefician los empleados no sindicalizados con un mínimo de 20 de años de servicios y 52 años para las mujeres y 57 años para los hombres, y que a diciembre 31 de 2019 hayan adquirido ese derecho. A partir de enero 1 de 2020 ya no aplica este beneficio para aquellos empleados que no hayan adquirido el derecho a diciembre 31 de 2019.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a los otros resultados integrales. Estas obligaciones se calculan anualmente por actuarios independientes calificados.

Para la determinación del valor al 31 de diciembre de cada año, la Compañía solicita a sus actuarios determinar la valoración del plan de acuerdo con los principios y procedimientos actuariales generalmente aceptados. Los resultados contables incluidos están basados en los métodos e hipótesis seleccionadas por la Compañía.

Las principales hipótesis económicas y demográficas utilizadas en la valoración actuarial son:

- a) Fecha de medición
- b) Tasa de descuento aplicable
- c) Tasa de incremento salarial
- d) Mortalidad
- e) Rotación

Los pasivos y el costo de los servicios del periodo corriente se calculan utilizando el método denominado "Unidad de Crédito Proyectado". Por lo tanto, el beneficio total estimado al que cada participante se espera que tenga derecho al separarse de la empresa se divide en unidades, cada una asociada con un año de servicio acreditado ya sea pasado o futuro.

La valoración se realiza individualmente para cada empleado. Mediante la aplicación de las hipótesis actuariales, se calcula el monto del beneficio proyectado que depende de la fecha estimada de separación, el servicio acreditado y el salario en el momento del hecho causante.

La obligación por beneficios definidos del plan es la suma de la obligación de cada individuo a la fecha de medición, y el costo de los servicios del periodo corriente del plan se calcula como la suma de los costos de los servicios individuales del periodo corriente.

## **Primax Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **2.2.17. Beneficios a Empleados (continuación)**

##### **Títulos y Bonos Pensionales**

Teniendo en cuenta que a la entrada en vigencia de la Ley 100 de 1993 la Compañía tenía a su cargo el pago y reconocimiento de pensiones, debe reconocer en sus estados financieros un pasivo por títulos o bonos pensionales para aquellos empleados que a la entrada de vigencia de la mencionada ley y cuyo contrato de trabajo estuviera vigente al 23 de diciembre de 1993.

Hasta que la Compañía redima los bonos y/o títulos pensionales, la obligación por estos conceptos continuará a su cargo y, por lo tanto, deberá elaborar al cierre de cada ejercicio, un estudio actuarial que incluya la totalidad de bonos y/o títulos pensionales, con el propósito de establecer el pasivo al 31 de diciembre de cada año.

Para la determinación del valor al 31 de diciembre de cada año, la Compañía solicita a sus actuarios determinar la valoración del plan de acuerdo con los principios y procedimientos actuariales generalmente aceptados. Los resultados contables incluidos están basados en los métodos e hipótesis utilizados por el actuario.

##### **Bonos Pensionales**

El cálculo de cada bono pensional se realiza con base en lo estipulado en el Decreto 1748/95 modificado por los Decretos 1474/97, 1513/98, 13/01 y 3798/03.

Cuando se solicite la redención normal de un bono pensional tipo A que no haya sido emitido, el valor a pagar será el del bono actualizado y capitalizado a la fecha de redención normal y solamente actualizado desde esa fecha hasta su pago.

Para actualizar un valor monetario desde una fecha cualquiera hasta otra, se lo multiplica por el IPCP de la segunda fecha y se lo divide por el IPCP de la primera fecha.

Para capitalizar un valor monetario desde una fecha cualquiera hasta otra posterior, se lo multiplica por  $(1 + \text{TRR} / 100)$  elevado a un exponente igual al número de días que van desde la primera fecha hasta la víspera de la segunda, dividido por 365,25.

Cuando un valor se actualiza y además se capitaliza, se están reconociendo intereses a la tasa del DTF pensional establecida por el artículo 10 del decreto 1299 de 1994. Los bonos solo son redimibles hasta que el beneficiario cumpla la edad legal exigida en Colombia para pensionarse.

##### **Títulos Pensionales**

El valor correspondiente a la reserva actuarial será equivalente al valor que se hubiere debido acumular durante el período que el trabajador estuvo prestando servicios a la Compañía hasta el 31 de marzo de 1994, para que a este ritmo hubiera completado a los 62 años si es hombre o 57 años si es mujer, el capital necesario para financiar una pensión de vejez y de sobrevivientes por un monto igual a la pensión de vejez de referencia del trabajador. El Valor de la Reserva Actuarial se calcula teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 1887 de 1994.

## **Primax Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **2.2.17. Beneficios a Empleados (continuación)**

##### **Títulos Pensionales (continuación)**

La pensión de referencia no podrá ser superior al 85% del salario de referencia, ni de quince veces el salario mínimo legal mensual vigente al 31 de marzo de 1994. En ningún caso podrá ser inferior al salario mínimo legal mensual vigente a la misma fecha.

Los títulos solo son redimibles hasta que el beneficiario cumpla la edad legal exigida en Colombia para pensionarse.

#### **2.2.18. Provisiones**

Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

##### **Activo Contingente**

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, la Compañía revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros.

##### **Pasivo Contingente**

Es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo por que ocurran o no ocurran uno o más hechos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad; o porque no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o porque el valor no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota.

Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, la Compañía revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

## **Primax Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **2.2.19. Impuesto sobre la Renta y Diferido**

El gasto por impuesto sobre la renta del periodo comprende al impuesto sobre la renta corriente y diferido.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos, aplicando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Sin embargo, no se reconocen impuestos sobre la renta diferidos pasivos, si estos surgen del reconocimiento inicial de plusvalía mercantil o por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable.

Los impuestos sobre la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal.

#### **2.2.20. Ingresos Provenientes de Contratos con Clientes**

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo establecido en la NIIF 15.

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo para la Compañía, y la Compañía tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Compañía a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

## **Primax Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **2.2.20. Ingresos Provenientes de Contratos con Clientes (continuación)**

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Compañía.

La Compañía evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

#### **Activos de Contratos**

Un activo de contrato es el derecho de la Compañía a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la Compañía ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato).

#### **Deterioro**

Para los activos del contrato (MAPs), no se reconoce deterioro bajo IFRS 15, teniendo en cuenta que la Compañía otorga los mismos sujetos a la compra por parte del cliente de un volumen pactado dentro de un contrato, y de no cumplir con los consumos dentro de los plazos inicialmente pactados, el contrato se extiende automáticamente hasta que el cliente cumpla con la totalidad del consumo de los volúmenes acordados. Sin embargo, en el evento de terminación anticipada del contrato por cualquier causa, sin que el cliente haya adquirido a la Compañía la totalidad el volumen pactado, la Compañía podrá facturar al cliente a título de devolución la suma de dinero pendiente por amortizar relacionado al volumen no comprado. En su mayoría estos contratos son contratos que se rigen por volumen sin tomar en cuenta el tiempo.

El objetivo de los MAPs en principio es la de asegurar un volumen que deberá ser comprado por el cliente.

La realidad económica de las transacciones muestra que ante cualquier incumplimiento se recupera el monto pendiente de amortizar del dinero otorgado.

En aplicación a la norma, la Compañía amortiza de una forma sistemática la transferencia al cliente por los volúmenes consumidos con los que se relaciona el activo del contrato.

Por lo anterior, no se considera un deterioro sobre los montos de los MAPs pendientes de amortizar dado que no existen importes que la Compañía espera recibir a cambio, sino lo que espera es que se cumpla con la totalidad del consumo del volumen pactado.

## **Primax Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **2.2.20. Ingresos Provenientes de Contratos con Clientes (continuación)**

##### **Deterioro**

La Compañía percibe los activos de contratos como activos no corrientes, ya que se espera no realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Compañía espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes.

Los costos directamente atribuibles a la obtención de un acuerdo contractual con una estación de servicio o cliente industrial, que incluyen: a); ejecución o aportes para el desarrollo de mejoras en estaciones de servicio o del cliente industrial; o b) entrega de equipos o elementos para las estaciones de servicio o para el cliente industrial, se reconocen como activos de contrato y se amortizan durante el periodo del contrato suscrito en línea recta o con base en los volúmenes de consumo acordados.

#### **2.2.21. Reconocimiento de Costos y Gastos**

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de ingresos por la correspondiente venta. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se paga, y se registra en los periodos en los cuales se relacionan.

#### **2.2.22. Arrendamientos**

La Compañía evalúa al inicio del contrato si este es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

#### **2.2.23. Derecho de Uso**

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso a la fecha de inicio del contrato de arrendamiento (es decir, la fecha en la que el activo subyacente esté disponible para su uso).

Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, y se ajustan por cualquier actualización de los pasivos por arrendamiento.

El costo de los activos por derecho de uso incluye la cantidad de pasivos por arrendamiento reconocidos, costos directos iniciales incurridos, y los pagos de arrendamiento realizados o a partir de la fecha de comienzo menos los incentivos de arrendamientos recibidos.

Los activos por derecho de uso se deprecian sobre una base de línea recta basado en el periodo más corto entre el plazo del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, de la siguiente manera:

## Primax Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 2.2.23. Derecho de Uso

| Categoría           | Vida Útil Promedio en Años |
|---------------------|----------------------------|
| Maquinaria y equipo | 3                          |
| Vehículos           | 4                          |
| Otros Activos       | 20                         |

Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que el arrendatario ejercerá una opción de compra, el arrendatario depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo del mismo hasta el final de la vida útil del activo subyacente.

#### Pasivos de Arrendamiento

En la fecha de inicio del alquiler, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos pendientes a esa fecha. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos) menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y montos que se espera pagar bajo garantías de valor residual.

Los pagos de arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra que es razonablemente segura de ser ejercida por la Compañía y las penalidades por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejercerá la opción de rescisión.

Los pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena el pago; excepto que se destinen a la producción de bienes de inventario, en cuyo caso se aplicará la NIC 2 Inventarios.

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, la Compañía utiliza la tasa de interés incremental que le aplica en la fecha de inicio del arrendamiento, debido a que la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable. Después de la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación por cambios en el plazo del arrendamiento, en la evaluación de una opción de compra, en los importes por pagar esperados relacionados con una garantía de valor residual y en los pagos futuros procedente de un cambio en un índice o tasa.

Los pasivos por arrendamientos se incluyen en el rubro de pasivo por arrendamiento.

#### Arrendamiento de Corto Plazo y de Activos de Bajo Valor

La Compañía aplica la exención de reconocimiento a sus arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos desde la fecha de inicio y no contienen una opción de compra.

También aplica la exención de reconocimiento de activos de bajo valor a los arrendamientos que se consideran de bajo valor. Los pagos de los arrendamientos a corto plazo y de activos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

## **Primax Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **2.2.24. Combinaciones de Negocios y Goodwill**

La Compañía reconoce cada combinación de negocios mediante el método de la adquisición, el cual consiste en unos pasos a aplicar que requiere:

- a) identificación de la adquirente;
- b) determinación de la fecha de adquisición;
- c) reconocimiento y medición de los activos identificables adquiridos, de los pasivos asumidos y cualquier participación no controladora en la adquirida; y
- d) reconocimiento y medición del Good Will o ganancia por compra en términos muy ventajosos.

##### **Identificación del Adquirente**

Es la entidad que está obteniendo el control de la adquirida, y por lo general es la entidad que transfiere el efectivo u otros activos o incurre en los pasivos, y la que el tamaño de sus activos, ingresos de actividades ordinarias, es significativamente mayor al de la otra u otras entidades que se consolidan. Cuando se presente en una combinación de negocio que implica a más de dos entidades, para identificar la adquirente se debe considerar el tamaño de la entidad.

#### **2.2.24. Combinaciones de Negocios y Goodwill**

##### **Determinación Fecha de Adquisición**

Es la fecha en que se obtiene el control de la adquirida, generalmente es cuando la adquirente transfiere legalmente la contraprestación y se entrega la estación de servicios para operación, adquiriendo así los activos y asumiendo los pasivos de la adquirida.

##### **Reconocimiento y Medición**

A la fecha de adquisición, la Compañía reconoce, por separado el Goodwill, los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no controladora en la adquirida. La Compañía mide los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a sus valores razonables en la fecha de su adquisición.

Cuando la Compañía identifica que se encuentre ante una combinación de negocios aplica el modelo de valuación denominado PPA – “Purchase Price Allocation” donde asignara los valores razonables de todos los activos adquiridos y pasivos asumidos, identifica esos otros activos intangibles que la entidad adquirida no tenía reconocidos en sus estados financieros a la fecha de adquisición como relaciones con clientes, marcas, acuerdos contractuales que generen o bien un derecho o bien una obligación asignándoles el valor razonable correspondiente a cada partida reconocida.

##### **Goodwill**

El Goodwill representa el exceso entre la contraprestación transferida y el valor razonable de la participación de la Compañía en los activos netos identificables de la filial adquirida en la fecha de adquisición.

## **Primax Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **2.2.24. Combinaciones de Negocios y Goodwill (continuación)**

##### **Prueba de Concentración**

De acuerdo con las modificaciones a la NIIF 3, la Compañía aplica la prueba de concentración la cual permite una evaluación simplificada sobre si un conjunto de actividades y/o negocios adquiridos no son considerados un negocio. La Compañía seguirá el siguiente procedimiento para evaluar si la compra de estaciones de servicio se registrase como combinación de negocios o como compra de activos fijos:

- a) Se revisará si el valor de compra es superior en 1.15 veces al valor razonable de los activos, si esta prueba es superior, la compra se registrará como combinación de negocios y, si la prueba es menor se realizará la prueba de concentración para determinar si el valor razonable de los activos se concentra en un solo activo identificable o grupo de activos identificables similares.
- b) Cuando se realiza la prueba de concentración se revisa que la concentración del valor razonable de los activos adquiridos sea superior en un 70% del valor de compra, y se registrara como compra de activos fijos; si por el contrario en la prueba de concentración el valor razonable de los activos es menor al 70%, se registrara como combinación de negocios.

##### **Deterioro del Valor de Goodwill**

Después del reconocimiento inicial, el GoodWill se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. A efectos de la prueba de deterioro del valor, el Goodwill adquirido en una combinación de negocios es asignado, a partir de la fecha de la adquisición, a cada unidad generadora de efectivo que se espera se beneficie de la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la entidad adquirida asignados a esas unidades.

Cuando el GoodWill forma parte de una unidad generadora de efectivo y una parte de las operaciones de dicha unidad se dan de baja, el Goodwill asociado a dichas operaciones enajenadas se incluye en el valor en libros de la operación al determinar la ganancia o pérdida por la disposición de la misma. El Good Will que se da de baja en esta circunstancia se asigna proporcionalmente sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la unidad generadora de efectivo.

#### **2.3. Normas Emitidas no Vigentes**

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. La Compañía adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

##### **NIIF 17: Contratos de Seguros**

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

## **Primax Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **2.3. Normas Emitidas no Vigentes (continuación)**

##### **NIIF 17: Contratos de Seguros**

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable)
- Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración

La NIIF 17 ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto 1271 de 2024, la cual aplicará a partir del 1 de enero de 2027. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

##### **NIIF 18: Presentación y Revelación en Estados Financieros**

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que reemplaza a la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos de presentación dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de cinco categorías: operativa, inversión, financiación, impuestos a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las tres primeras son nuevas.

También requiere la divulgación de medidas de desempeño definidas por la gerencia recientemente, subtotales de ingresos y gastos, e incluye nuevos requisitos para la agrupación y desagregación de información financiera basada en las "funciones" identificadas de los estados financieros primarios (EFP) y las notas.

Además, se han realizado modificaciones de alcance limitado a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las operaciones según el método indirecto, de "ganancias o pérdidas" a "ganancias o pérdidas operativas" y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses.

La NIIF 18 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

#### **Mejoras 2022**

##### **Modificaciones a la NIIF 16: Pasivo por Arrendamiento en una Venta con Arrendamiento Posterior**

Las modificaciones de la NIIF 16 especifican los requisitos que un vendedor–arrendatario utiliza para medir el arrendamiento, responsabilidad derivada de una operación de venta y arrendamiento posterior, para garantizar que el vendedor–arrendatario no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que conserva.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

## **Primax Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **2.3. Normas Emitidas no Vigentes (continuación)**

##### **Modificaciones a la NIC 1: Pasivos no Corrientes con Condiciones Pactadas.**

Las modificaciones a la NIC 1 especifican los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:

- Que se entiende por derecho a diferir la transacción
- Debe existir un derecho a diferir el pago al final del período sobre el que se informa.
- La clasificación no se vea afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento

Además, una entidad debe revelar cuándo un pasivo que surge de un contrato de préstamo se clasifica como no corriente y el derecho de la entidad a diferir la liquidación depende del cumplimiento de condiciones convenidas dentro de los doce meses siguientes.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

#### **Mejoras 2023**

##### **Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7: Acuerdos de Financiación con Proveedores.**

Las modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y a la NIIF 7 Instrumentos financieros, aclaran las características de los acuerdos de financiación con proveedores y exigen información a revelar adicional sobre dichos acuerdos. Los requisitos de información a revelar tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación con proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

##### **Modificaciones a la NIC 12: Reforma Fiscal Internacional– Reglas del Modelo del Segundo Pilar.**

Las modificaciones a la NIC 12 se han introducido en respuesta a las normas del segundo pilar de la OCDE relativas a la prevención de la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios e incluyen:

- Una excepción temporal obligatoria al reconocimiento y la divulgación de los impuestos diferidos que surjan de la implementación jurisdiccional de las normas modelo del segundo pilar; y
- Requisitos de divulgación para las entidades afectadas para ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender mejor la exposición de una entidad a los impuestos sobre la renta del segundo pilar que surjan de esa legislación, en particular antes de su fecha de entrada en vigor.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

## **Primax Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **2.3 Normas Emitidas no Vigentes (continuación)**

##### **Modificaciones a la NIC 21: Ausencia de convertibilidad.**

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera para especificar cómo una entidad debe evaluar si una moneda es convertible y cómo debe determinar una tasa de cambio de contado cuando no hay convertibilidad. Las modificaciones también requieren la divulgación de información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea convertible con la otra moneda afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, la posición financiera y los flujos de efectivo de la entidad.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

#### **3. Juicios, Estimaciones e Hipótesis Contables Significativas**

La Gerencia de la Compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

##### **3.1. Deterioro de Activos no Monetarios**

La Compañía evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. Luego de este análisis se identificaron algunos indicios que dieron lugar a deterioro en intangibles (Nota 14) en 2024 y 2023 y para propiedades de inversión en 2023 (Nota 12).

##### **3.2. Vidas Útiles y Valores Residuales de Propiedades, Planta y Equipo**

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

##### **3.3 Impuesto sobre la Renta**

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones.

La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados.

## **Primax Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **3.3 Impuesto sobre la Renta (continuación)**

Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los periodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

#### **3.4. Valor Razonable de Instrumentos Financieros**

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Compañía para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación.

La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada estado de situación financiera. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

#### **3.5. Deterioro de Cuentas por Cobrar**

##### *Medición de la Provisión por Pérdida Crediticia Esperada*

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

## **Primax Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **3.5. Deterioro de Cuentas por Cobrar (continuación)**

##### *Medición de la Provisión por Pérdida Crediticia Esperada (continuación)*

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

#### **3.6. Beneficios a Empleados Post-Empleo**

El valor actual de los beneficios por retiro voluntario, bonos y títulos pensionales se determinan mediante valoraciones actuariales. Las valoraciones actuariales implican realizar varias hipótesis que pueden diferir de los acontecimientos futuros reales. Estas incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros.

aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de las pensiones. Debido a la complejidad de la valoración y su naturaleza a largo plazo, el cálculo de la obligación por beneficios definidos es muy sensible a los cambios en estas hipótesis. Todas las hipótesis se revisan en cada fecha de cierre.

El parámetro que está más sometido a cambios es la tasa de descuento. Para determinar la tasa de descuento apropiada, la Dirección considera los tipos de interés de los bonos corporativos en una moneda consistente con la moneda de la obligación por beneficios definidos, que tengan una calificación mínima de AA establecida por una agencia de rating de reputación internacional, y extrapolándolos a lo largo de la curva subyacente que corresponde al vencimiento esperado de las obligaciones de beneficios definidos.

Además, se revisa la calidad de los bonos subyacentes. Aquellos que tienen diferenciales de crédito excesivos se eliminan del análisis de bonos en los que se basa la tasa de descuento, al considerar que no son bonos de alta calificación crediticia.

La tasa de mortalidad se basa en tablas de mortalidad públicas. Estas tablas de mortalidad tienden a cambiar sólo en intervalos en respuesta a los cambios demográficos. El incremento futuro de los salarios y el incremento de las pensiones se basan en las tasas de inflación futuras esperadas.

Se dan más detalles acerca de las hipótesis utilizadas, incluyendo un análisis de sensibilidad, en la Nota 20.

#### **3.7. Provisiones**

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

## **Primax Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **3.8. Reconocimiento de Ingresos**

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la Compañía hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño,
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.

#### **3.9. Tasa de Interés Incremental**

La Compañía no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita del arrendamiento, por lo tanto, utiliza la tasa de interés incremental (IBR por sus siglas en inglés) para medir los pasivos por

arrendamiento. La tasa de interés incremental es la tasa que la Compañía tendría que pagar por pedir prestado durante un plazo similar, y con un valor similar, los fondos necesarios para obtener un activo similar al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido. Por lo tanto, esta tasa refleja lo que la Compañía 'tendría que pagar', lo que requiere una estimación cuando no hay tasas observables disponibles (como para las subsidiarias que no realizan transacciones financieras) o cuando deben ajustarse para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento (por ejemplo, cuando los arrendamientos no están en la moneda funcional de la subsidiaria).

La Compañía estima la tasa incremental utilizando datos observables (como las tasas de interés del mercado) cuando están disponibles y se requiere que haga ciertas estimaciones específicas de la entidad, como la calificación crediticia de la entidad, los márgenes bancarios para este tipo de préstamos, entre otros.

### **4. Administración de Riesgos Financieros**

#### **4.1. Factores de Riesgos Financieros**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de tasa de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La Compañía ajusta sus estrategias de manejo de riesgos a las directrices, principio y políticas dadas por la administración y por la junta directiva para la administración del riesgo y para la inversión de los excedentes de liquidez en las cuales se define la inversión en portafolios conservadores buscando siempre preservar el capital, y se establece la no participación en operaciones especulativas; esto para minimizar los efectos adversos en la posición financiera de la Compañía.

#### **4.2. Riesgos de Mercado**

##### **4.2.1. Riesgo de Tasa de Cambio**

La Compañía comercializa combustibles y compra materias primas y equipos en el exterior de acuerdo con lo cual está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición del peso colombiano respecto del dólar de los Estados Unidos de América. El riesgo de tasa de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos o pasivos reconocidos son denominados en monedas diferentes de la moneda funcional.

## Primax Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 4.2.1. Riesgo de Tasa de Cambio (continuación)

El área financiera de la Compañía controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de América. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2024 fue de \$4,409.15 (31 de diciembre de 2023 \$3,822.05) por US\$1. La Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera contabilizados por su equivalente en miles de pesos:

|                      | 31 de diciembre de<br>2024 |                 | 31 de diciembre de<br>2023 |              |
|----------------------|----------------------------|-----------------|----------------------------|--------------|
|                      | US\$                       | COP (000)       | US\$                       | COP (000)    |
| Activos corrientes   | US\$ 377,043               | \$ 1,662,438    | US\$ 2,167,384             | \$ 8,283,850 |
| Pasivos corrientes   | (4,509,070)                | (19,881,166)    | (55,499)                   | (212,120)    |
| Posición pasiva neta | US\$ (4,132,027)           | \$ (18,218,728) | US\$ 2,111,885             | \$ 8,071,730 |

Una variación en el tipo de cambio puede generar impactos en los estados financieros por el descalce en el balance de monedas que pueda existir. Al 31 de diciembre de 2024, si el peso colombiano se debilitara / fortaleciera en un 10% frente al dólar, con el resto de las variables constantes, la utilidad neta para el año aumentaría/disminuiría en \$1,821,873 principalmente como resultado de ganancias / pérdidas por tipo de cambio de moneda extranjera por la conversión de cuentas denominadas en dólares.

#### 4.2.2. Riesgo de Precios

La Compañía está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones, para lo cual efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuó y en algunos casos a precios fijos.

#### 4.2.3. Riesgo de Tasa de Interés de Valor Razonable y Flujos de Efectivo

Durante el 2019 año la Compañía ha adquirido pasivos significativos correspondientes a una obligación financiera con el Banco de Bogotá por valor de \$200,000,000 a la tasa del IBR (3M) + 2.05% los cuales son pagaderos trimestre vencido. En diciembre del año 2022 se iniciaron abonos a capital, los cuales se realizarán de manera trimestral.

En diciembre 15 de 2020 Primax Colombia S.A. fue autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para realizar una emisión de bonos ordinarios de hasta por \$300.000 millones de los cuales el monto ofertado fue de \$200.000 millones con posibilidad de sobre adjudicación por hasta \$50.000 millones.

El 16 de diciembre de 2020 se realizó dicha emisión de bonos ordinarios con una demanda por \$466,328 millones equivalente a 2.33 x sobre el monto ofertado

Las series emitidas son:

- Serie en IPC por \$106,805 millones, plazo a 5 años y tasa de IPC+2.08%
- Serie en UVR por 143,194 millones a 10 años con tasa de 3.11%.

## Primax Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 4.2.3. Riesgo de Tasa de Interés de Valor Razonable y Flujos de Efectivo (continuación)

La Compañía tiene obligaciones financieras con las siguientes entidades bancarias en 2024:

| Entidad Bancaria         | Tasa de Interés | Fecha Inicial | Fecha Vencimiento | Valor Obligación     | Saldo Inicial 2024   | Nuevas Obligaciones Año 2024 | Abono a Capital      | Saldo Capital a 31 de diciembre 2024 | Intereses por Pagar | Saldo Final a 31 de diciembre 2024 |
|--------------------------|-----------------|---------------|-------------------|----------------------|----------------------|------------------------------|----------------------|--------------------------------------|---------------------|------------------------------------|
| banco de Bogotá IBR – 3M |                 | 9/16/2019     | 9/16/2025         | \$200,000,000        | \$116,666,667        | \$ –                         | \$ 66,666,667        | \$ 50,000,000                        | \$ 140,416          | \$ 50,140,416                      |
| Bancolombia 9.10%        |                 | 29/11/2024    | 29/11/2025        | 73,333,333           | –                    | 73,333,333                   | –                    | 73,333,333                           | 1,112,179           | 74,445,512                         |
| Bancolombia 9.12%        |                 | 25/11/2024    | 25/11/2025        | 80,000,000           | –                    | 80,000,000                   | –                    | 80,000,000                           | 1,215,587           | 81,215,587                         |
| Bancolombia 9.31%        |                 | 8/11/2024     | 8/11/2025         | 30,000,000           | –                    | 30,000,000                   | –                    | 30,000,000                           | 465,375             | 30,465,375                         |
| Banco de Bogotá 10.90%   |                 | 1/19/2024     | 1/19/2025         | 65,000,000           | –                    | 65,000,000                   | 20,000,000           | 45,000,000                           | –                   | 45,000,000                         |
|                          |                 |               |                   | <b>\$448,333,333</b> | <b>\$116,666,667</b> | <b>\$248,333,333</b>         | <b>\$ 86,666,667</b> | <b>\$278,333,333</b>                 | <b>\$ 2,933,557</b> | <b>\$281,266,890</b>               |

Al 31 de diciembre de 2024, si las tasas de interés hubiesen sido un 0.1% mayores / menores, manteniéndose el resto de las variables constantes, se hubiese presentado una menor / mayor utilidad por \$281.266.

La Compañía tiene obligaciones financieras con las siguientes entidades bancarias en 2023:

| Entidad Bancaria         | Tasa De Interés | Fecha Inicial | Fecha Vencimiento | Valor Obligación     | Saldo Inicial 2023   | Nuevas Obligaciones Año 2023 | Abono a Capital      | Saldo Capital a 31 de diciembre 2023 | Intereses por Pagar | Saldo Final a 31 de diciembre 2023 |
|--------------------------|-----------------|---------------|-------------------|----------------------|----------------------|------------------------------|----------------------|--------------------------------------|---------------------|------------------------------------|
| Banco de Bogotá IBR – 3M |                 | 9/16/2019     | 9/16/2025         | \$200,000,000        | \$183,333,334        | \$ –                         | \$ 66,666,667        | \$116,666,667                        | \$ 283,955          | \$116,950,622                      |
| Banco Occidente 14.40%   |                 | 8/04/2023     | 2/05/2024         | 80,000,000           | –                    | 80,000,000                   | –                    | 80,000,000                           | 1,803,836           | 81,803,836                         |
| Banco Davivienda 15.00%  |                 | 10/18/2023    | 9/01/2026         | 80,000,000           | –                    | 80,000,000                   | –                    | 80,000,000                           | 2,844,640           | 82,844,640                         |
| Banco BBVA 16.11%        |                 | 9/12/2023     | 9/12/2026         | 32,000,000           | –                    | 32,000,000                   | –                    | 32,000,000                           | 1,508,218           | 33,508,218                         |
|                          |                 |               |                   | <b>\$392,000,000</b> | <b>\$183,333,334</b> | <b>\$192,000,000</b>         | <b>\$ 66,666,667</b> | <b>\$308,666,667</b>                 | <b>\$ 6,440,649</b> | <b>\$315,107,316</b>               |

Al 31 de diciembre de 2023, si las tasas de interés hubiesen sido un 0.1% mayores / menores, manteniéndose el resto de las variables constantes, se hubiese presentado una menor / mayor utilidad por \$250,018.

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras), así como de la exposición al crédito de los clientes mayoristas y minoristas, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de 'A'. Se usan calificaciones independientes de clientes mayoristas en la medida que éstas estén disponibles.

Si no existen calificaciones de riesgo independientes el de crédito evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Se establecen límites de crédito individuales de acuerdo con los límites fijados por el directorio sobre la base de las calificaciones internas o externas. El uso de los límites de crédito se monitorea con regularidad. No se excedieron los límites de crédito durante el periodo de reporte; sin embargo, la Compañía ha creado las provisiones necesarias para proteger el desempeño de algunos de sus clientes.

#### 4.3. Riesgo de Liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables, y la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios y transacciones, la tesorería de la Compañía mantiene flexibilidad en el financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas con algunas entidades financieras locales.

## Primax Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 4.3. Riesgo de Liquidez (continuación)

La gerencia supervisa las proyecciones de la reserva de liquidez de la Compañía sobre la base de los flujos de efectivo esperados.

La política de administración de liquidez de la Compañía contempla: i) efectuar proyecciones de los flujos de efectivo en las principales monedas y considera el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones; ii) monitoreo de ratios de liquidez del balance general; y iii) el mantenimiento de planes de financiamiento de deuda.

Las tablas siguientes analizan los pasivos financieros de la Compañía por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha del balance general hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen posterior a 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo.

##### Al 31 de diciembre de 2024

|                                                         | <u>Menos de 1 año</u> | <u>Entre 1 y 2 años</u> | <u>Entre 3 y 5 años</u> | <u>Más de 5 años</u> |
|---------------------------------------------------------|-----------------------|-------------------------|-------------------------|----------------------|
| Obligaciones Financieras (intereses)                    | \$ 2,933,557          | \$ –                    | \$ –                    | \$ –                 |
| Créditos bancarios                                      | 278,333,333           | –                       | –                       | –                    |
| Títulos emitidos                                        | 107,271,429           | –                       | 195,796,132             | –                    |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 610,621,303           | –                       | –                       | –                    |

##### Al 31 de diciembre de 2023

|                                                         | <u>Menos de 1 año</u> | <u>Entre 1 y 2 años</u> | <u>Entre 3 y 5 años</u> | <u>Más de 5 años</u> |
|---------------------------------------------------------|-----------------------|-------------------------|-------------------------|----------------------|
| Obligaciones Financieras (intereses)                    | \$ 6,440,649          | \$ –                    | \$ –                    | \$ –                 |
| Créditos bancarios                                      | 166,666,667           | –                       | 142,000,000             | –                    |
| Títulos emitidos                                        | 724,388               | 106,691,803             | –                       | 185,910,749          |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 592,709,926           | –                       | –                       | –                    |

#### 4.4. Administración del Riesgo de Capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir sus pasivos.

## Primax Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El siguiente es del detalle de efectivo y equivalentes de efectivo:

|                                         | 2024                  | 2023                 |
|-----------------------------------------|-----------------------|----------------------|
| Bancos nacionales y del exterior        | \$ 87,062,513         | \$ 63,109,510        |
| Fondos de Inversión Colectiva (Fiducia) | 33,385,150            | 31,039,161           |
|                                         | <b>\$ 120,447,663</b> | <b>\$ 94,148,671</b> |

Las tasas de interés efectivas de los Fondos de Inversión Colectiva durante 2024 estuvieron en promedio 9.42%% EA (2023 – 14.79% EA). A continuación, se detalla la calificación de las entidades en donde están las inversiones.

| Entidad                          | Calificadora                  | Calificación     |
|----------------------------------|-------------------------------|------------------|
| <b>FIC Itáu Money Market</b>     | BRC Ratings – S&P Global S.A. | F AAA/2+         |
| <b>FIC BBVA fiduciaria</b>       | FITCH RATINGS                 | S1/AAAF (col)    |
| <b>FIC Davivienda fiduciaria</b> | BRC Ratings – S&P Global S.A. | F AAA            |
| <b>FIC Valores Bancolombia</b>   | Fitch Ratings Colombia S.A.   | SCV F1/AAAF(col) |
| <b>FIC Fonval Credicorp</b>      | FITCH RATINGS                 | F1/AAAF (col)    |

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

#### 6. Cuentas Comerciales y otras Cuentas por Cobrar, Neto

El siguiente es el detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar:

|                                       | 2024                  | 2023                  |
|---------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Cientes comerciales (i)               | \$ 228,419,812        | \$ 245,368,563        |
| Menos: Provisión por deterioro (ii)   | (21,509,827)          | (22,079,070)          |
| Cientes comerciales, neto             | <b>206,909,985</b>    | 223,289,493           |
| Reclamaciones (*)                     | 39,663,618            | 12,597,435            |
| Menos: Provisión reclamaciones (iii)  | (30,336,344)          | (6,377,641)           |
| Reclamaciones, neto                   | <b>9,327,274</b>      | 6,219,794             |
| Préstamos a terceros (iv)             | 6,405,875             | 11,388,664            |
| Menos: Provisión préstamos a terceros | (5,026,424)           | (106,440)             |
| Préstamos a terceros, neto            | <b>1,379,451</b>      | 11,282,224            |
| Partes relacionadas (Nota 30)         | 14,295,678            | 8,346,680             |
| Bonos de carbono (v)                  | 97,544,340            | 63,712,063            |
| Recuperos y zona de frontera          | 9,080,673             | 8,406,237             |
| Ingresos por facturar                 | 2,214,795             | 4,718,468             |
| Operaciones conjuntas                 | 3,186,454             | 359,121               |
| Total                                 | <b>343,938,650</b>    | 326,334,080           |
| Menos: Porción no corriente           | (267,586)             | (3,137,337)           |
| Porción corriente                     | <b>\$ 343,671,064</b> | <b>\$ 323,196,743</b> |

## Primax Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 6. Cuentas Comerciales y otras Cuentas por Cobrar, Neto (continuación)

(i) A continuación se detalla la antigüedad de los clientes comerciales:

|                 | 2024                  | 2023                  |
|-----------------|-----------------------|-----------------------|
| 0–30 días       | \$ 214,406,834        | \$ 228,536,105        |
| 31–60 días      | 2,180,044             | 4,909,865             |
| 61–90 días      | 343,777               | 1,220,283             |
| 91–180 días     | 618,029               | 161,028               |
| Mas de 180 días | 10,871,128            | 10,541,282            |
|                 | <b>\$ 228,419,812</b> | <b>\$ 245,368,563</b> |

(ii) A continuación detallamos el deterioro de las cuentas por cobrar:

|                                                    | 2024                 | 2023                 |
|----------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>Saldo Inicial</b>                               | \$ 22,079,070        | \$ 17,095,890        |
| Efecto en resultados – provisión cartera (Nota 26) | 2,452,821            | 4,983,180            |
| Reclasificación provisión préstamos a terceros     | (2,992,905)          | –                    |
| Castigo cartera                                    | (29,159)             | –                    |
| <b>Saldo Final</b>                                 | <b>\$ 21,509,827</b> | <b>\$ 22,079,070</b> |

(iii) A continuación detallamos el deterioro de las reclamaciones:

|                                                | 2024                 | 2023                |
|------------------------------------------------|----------------------|---------------------|
| <b>Saldo Inicial</b>                           | \$ 6,377,641         | \$ 4,428,835        |
| Provisión reclamaciones (*)                    | 25,885,782           | 1,948,806           |
| Reclasificación provisión préstamos a terceros | (1,927,079)          | –                   |
| <b>Saldo Final</b>                             | <b>\$ 30,336,344</b> | <b>\$ 6,377,641</b> |

(\*) Incluye \$23,936,976 por reclamaciones a Ecopetrol originada por cabotaje de Diesel importado e internación del producto, dicha reclamación está provisionada al 100% (ver nota 25).

(iv) Los préstamos a terceros corresponden principalmente a créditos otorgados a terceros por la venta de la marca maxter a una tasa EA del 4% y venta de inventario de lubricantes a una tasa EA del 25%, adicionalmente un crédito otorgado a un tercero con una tasa IBR1M+5.5% con vigencia de 5 años a partir de julio de 2022 y préstamos de vivienda generados a los empleados, los cuales son descontables de nómina según cronograma pactado, a una tasa del 4% EA en promedio a 15 años. Adicionalmente, en el año 2024 se incluye la provisión por los préstamos otorgados.

A continuación, detallamos el deterioro de los préstamos a terceros:

|                                                          | 2024                | 2023              |
|----------------------------------------------------------|---------------------|-------------------|
| <b>Saldo Inicial</b>                                     | \$ 106,440          | \$ 106,440        |
| Reclasificación provisión de reclamaciones               | 1,927,079           | –                 |
| Reclasificación provisión cuentas por cobrar comerciales | 2,992,905           | –                 |
| <b>Saldo Final</b>                                       | <b>\$ 5,026,424</b> | <b>\$ 106,440</b> |

## Primax Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 6. Cuentas Comerciales y otras Cuentas por Cobrar, Neto (continuación)

Los montos que se cargan a las cuentas de provisiones se dan de baja contablemente cuando no hay ninguna expectativa de recibir efectivo adicional.

- (v) Corresponden a los bonos de carbono a ser utilizados para la neutralización del impuesto al carbono en futuras nominaciones de compras de productos a Ecopetrol, el incremento corresponde a la negociación por compra de bonos en diciembre de 2024 y se pagarán en 2025.

#### 7. Inventarios, Neto

El siguiente es el detalle de los inventarios:

|                  | 2024                  | 2023                  |
|------------------|-----------------------|-----------------------|
| Combustible (i)  | \$ 353,349,824        | \$ 434,116,703        |
| Lubricantes (ii) | —                     | —                     |
|                  | <u>\$ 353,349,824</u> | <u>\$ 434,116,703</u> |

- (i) A continuación, se presenta la composición del inventario de combustibles

|                                              | 2024                  | 2023                  |
|----------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Productos terminados (iv)                    | \$ 346,076,063        | \$ 436,312,843        |
| Anticipo compra de inventarios               | 7,664,060             | —                     |
| Reserva para protección de inventarios (iii) | (390,299)             | (2,196,140)           |
|                                              | <u>\$ 353,349,824</u> | <u>\$ 434,116,703</u> |

- (ii) La disminución corresponde principalmente a que en 2023 el saldo incluía \$ 75,395 millones por importación de Diesel.

- (iii) A continuación, se presenta la composición del inventario de lubricantes:

|                                             | 2024           | 2023           |
|---------------------------------------------|----------------|----------------|
| Materias primas                             | \$ 170,521     | \$ 170,521     |
| Productos terminados                        | 19,348         | 19,348         |
|                                             | <u>189,869</u> | <u>189,869</u> |
| Reserva para protección de lubricante (iii) | (189,869)      | (189,869)      |
|                                             | <u>\$ —</u>    | <u>\$ —</u>    |

- (iv) Reserva para protección de inventario

|                         | 2024                | 2023                  |
|-------------------------|---------------------|-----------------------|
| Reserva de combustibles | \$ (390,299)        | \$ (2,196,140)        |
| Reserva de lubricantes  | (189,869)           | (189,869)             |
|                         | <u>\$ (580,168)</u> | <u>\$ (2,386,009)</u> |

## Primax Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 7. Inventarios, Neto (continuación)

A continuación, el movimiento de reservas de inventarios:

|                           | 2024           | 2023           |
|---------------------------|----------------|----------------|
| Saldo inicial del periodo | \$ (2,386,009) | \$ (1,090,961) |
| Efecto neto en resultados | 1,805,841      | (1,295,048)    |
| Saldo final del período   | \$ (580,168)   | \$ (2,386,009) |

#### 8. Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados

El siguiente es el detalle de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados:

|                                                | 2024                | 2023                |
|------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Carteras colectivas (Fiducias) corto plazo (a) | \$ 2,437,411        | \$ 2,686,564        |
| Carteras colectivas (Fiducias) largo plazo (a) | 5,436,103           | 5,131,517           |
| Otro largo plazo                               | 684                 | 9,614               |
|                                                | 7,874,198           | 7,827,695           |
| <b>Menos: Porción largo plazo</b>              | <b>(5,436,787)</b>  | <b>(5,141,131)</b>  |
| <b>Porción corto plazo</b>                     | <b>\$ 2,437,411</b> | <b>\$ 2,686,564</b> |

- (a) Estos recursos se tienen invertidos en FIC'S con el propósito de realizar préstamos con los excedentes de liquidez de la Compañía. El saldo disponible para retiro a 31 de diciembre de 2024 es \$ 386,497 (2023 \$217,658) y el saldo de préstamos a empleados a 31 de diciembre de 2024 es \$7,487,017 (2023 \$7,600,422).

El valor razonable de las carteras colectivas se basa en los precios corrientes de los títulos en un mercado activo. La mayoría de los valores razonables de los títulos administrados por las fiducias se encuentran en el Nivel 1 de la jerarquía del valor razonable.

#### 9. Otros Activos no Financieros

|                                             | 2024                | 2023                |
|---------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Gastos pagados por anticipado (corto plazo) | \$ 3,240,250        | \$ 3,739,570        |
| Arrendamiento de estaciones de servicio (i) | 7,066,812           | 6,563,009           |
| <b>Total</b>                                | <b>10,307,062</b>   | <b>10,302,579</b>   |
| <b>Menos: Porción no corriente</b>          | <b>(5,930,461)</b>  | <b>(4,805,372)</b>  |
| <b>Porción corriente</b>                    | <b>\$ 4,376,601</b> | <b>\$ 5,497,207</b> |

- (i) Corresponden principalmente a pagos por anticipado de arrendamiento, los cuales se amortizan durante la vigencia del contrato de operación.

## Primax Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 10. Instrumento Financiero Derivado

A continuación, se presenta un resumen de los activos financieros distintos de efectivo y equivalente de efectivos mantenidos al 31 de diciembre de 2024.

|                       | 2024                | 2023                |
|-----------------------|---------------------|---------------------|
| Contrato SWAP (i)     | \$ 999,278          | \$ 5,589,068        |
| Contrato forward (ii) | 72,585              | —                   |
| Total activo          | 1,071,863           | 5,589,068           |
| Contrato forward (ii) | —                   | (615,246)           |
| Total pasivo          | —                   | (615,246)           |
| <b>Total</b>          | <b>\$ 1,071,863</b> | <b>\$ 4,973,822</b> |
| Porción corriente     | \$ 1,071,863        | \$ (615,246)        |
| Porción no corriente  | \$ —                | \$ 5,589,068        |

- (i) El 30 de agosto de 2019, la Compañía contrató un derivado de tasa de interés (derecho y obligación) con el Banco de Bogotá, con una tasa de interés IBR+2.05% (4.69%) a un vencimiento equivalente a 6 años en concordancia a las condiciones estipuladas para las obligaciones financieras. El interés es reconocido de forma mensual con desembolso trimestral, correspondiente al 19% del valor de las obligaciones financieras. El resultado de efectividad de este instrumento a 31 de diciembre de 2024 fue de 97.72%.

Los cambios registrados en el ORI durante 2024 corresponden a la diferencia entre la valoración realizada al 31 de diciembre de 2023 vs la actualizada a 31 de diciembre de 2024, así mismo se evalúa la efectividad de la cobertura comparando la valoración realizada con el derivado Hipotético calculado, arrojando un resultado que se mantiene en el rango razonable de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

- Existencia de una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura – A corte de diciembre 31 de 2024, la cobertura definida sigue vigente y se ha actualizado de acuerdo con la obligación financiera con el Banco de Bogotá.
- El efecto del riesgo crediticio no predomina sobre los cambios de valor que proceden de la relación económica.

## Primax Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 10. Instrumento Financiero Derivado (continuación)

- El efecto de riesgo calculado al 31 de diciembre de 2024 representa únicamente el 0.03% del total de la valoración realizada por lo que no hay ninguna predominancia sobre la valoración.
- Hay una racionalidad entre las cifras valoradas por Primax versus la valoración hipotética del derivado bajo otros escenarios.

#### Operación SWAP

El resultado de la valoración utilizando los datos de mercado obtenido de Reuters y Bloomberg al 31 de diciembre de 2024:

| Nacional Vigente<br>COP | Contraparte     | IBR con SWAP | Tasa / Spread | Periodicidad<br>Pago | Moneda | Vlr Derecho<br>Moneda<br>Empresa Hoy | Vlr Obligación<br>Moneda<br>Empresa Hoy | Riesgo de<br>Crédito | Valoración (i) | Fecha<br>Vencimiento |
|-------------------------|-----------------|--------------|---------------|----------------------|--------|--------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------|----------------|----------------------|
| \$50,000,000            | Banco de Bogotá | 4.69%        | 2.05%         | TV                   | COP    | \$ 2,146,373                         | \$ (1,146,943)                          | \$ (152)             | \$ 999,278     | 16/09/2025           |

El resultado de la valoración utilizando los datos de mercado obtenido de Reuters y Bloomberg al 31 de diciembre de 2023:

| Nacional Vigente<br>COP | Contraparte     | IBR con SWAP | Tasa / Spread | Periodicidad<br>Pago | Moneda | Vlr Derecho<br>Moneda<br>Empresa Hoy | Vlr Obligación<br>Moneda<br>Empresa Hoy | Riesgo de<br>Crédito | Valoración (i) | Fecha<br>Vencimiento |
|-------------------------|-----------------|--------------|---------------|----------------------|--------|--------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------|----------------|----------------------|
| \$116,666,666           | Banco de Bogotá | 4.69%        | 2.05%         | TV                   | COP    | \$10,751,791                         | \$ (5,158,724)                          | \$ (3,999)           | \$ 5,589,068   | 16/09/2025           |

#### Operación Forward

- (ii) La Compañía adquirió dos forwards de moneda en diciembre de 2024 con el fin de cubrir la variación de la TRM por la compra de inventario en dólares por USD \$6,096,000 los cuales se esperan liquidar en enero de 2025. El resultado de la valoración del forward al 31 de diciembre de 2024 es:

## Primax Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 10. Instrumento Financiero Derivado (continuación)

##### Año 2024

Forward 1212445

| Paridad | Contraparte         | Tipo   | Fecha<br>Negociación | Fecha<br>Liquidación | Nominal     | Tasa Strike | Tasa Forward | Derecho      | Obligación   | Mtm       | Factor de<br>Descuento | Mtm       |
|---------|---------------------|--------|----------------------|----------------------|-------------|-------------|--------------|--------------|--------------|-----------|------------------------|-----------|
| USD/COP | BANCO<br>SCOTIABANK | Compra | 12/09/2024           | 2/1/2025             | \$3,048,000 | \$4,396.26  | \$ 4,409.15  | \$13,439,089 | \$13,399,800 | \$ 39,289 | \$ (4,3)               | \$ 39,285 |

Forward 1212446

| Paridad | Contraparte         | Tipo   | Fecha<br>Negociación | Fecha<br>Liquidación | Nominal     | Tasa Strike | Tasa Forward | Derecho      | Obligación   | Mtm       | Factor de<br>Descuento | Mtm       |
|---------|---------------------|--------|----------------------|----------------------|-------------|-------------|--------------|--------------|--------------|-----------|------------------------|-----------|
| USD/COP | BANCO<br>SCOTIABANK | Compra | 12/09/2024           | 8/1/2025             | \$3,048,000 | \$ 4,399.58 | \$ 4,410.50  | \$13,443,223 | \$13,409,919 | \$ 33,304 | \$ (3,6)               | \$ 33,300 |

##### Año 2023

| ID<br>operación | Tipo de<br>Producto | Tipo de<br>Transacción | Modalidad<br>Cumplimiento | Fecha<br>Negociación | Fecha<br>Vencimiento | Moneda 1 | Valor Nominal<br>(Moneda 1) | Tasa<br>Negociada | Valor Nominal<br>(Moneda 2) | Id Contraparte | Tasa de<br>Cambio para<br>Valoración | Valor Derecho | Valor<br>Obligación<br>(cop) | Factor de<br>Descuento | Utilidad<br>Acumulada<br>(cop) |
|-----------------|---------------------|------------------------|---------------------------|----------------------|----------------------|----------|-----------------------------|-------------------|-----------------------------|----------------|--------------------------------------|---------------|------------------------------|------------------------|--------------------------------|
| 5424779         | FX FORWARD          | Venta                  | Delivery                  | 14/12/2023           | 09/01/2024           | USD      | \$14,993,323                | 3,757             | \$18,517,831                | 860002554      | \$ 3,826.42                          | \$14,375,878  | \$(14,993,323)               | \$ 2,199               | \$ (615,246)                   |

A continuación, se presenta el movimiento de los derivados dentro de otros resultados integrales del periodo:

## Primax Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 10. Instrumento Financiero Derivado (continuación)

|                                                               | 2024                | 2023                |
|---------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Saldo inicial del período                                     | \$ 4,973,822        | \$ 15,117,562       |
| Efecto neto en otros resultados integrales (contrato SWAP)    | (4,589,790)         | (9,528,494)         |
| Efecto neto en otros resultados integrales (contrato Forward) | 687,831             | (615,246)           |
| <b>Saldo final del período, neto</b>                          | <b>\$ 1,071,863</b> | <b>\$ 4,973,822</b> |

## Primax Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 11. Propiedades, Planta y Equipo, Neto

El siguiente es el detalle de la Propiedad, Planta y Equipo:

|                                          | Terrenos y Edificaciones | Construcciones en curso y maquinaria en montaje | Maquinaria y Equipo     | Muebles y equipos de oficina, vehículos | Materiales y Suministros | Total                   |
|------------------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------------|-------------------------|-----------------------------------------|--------------------------|-------------------------|
| <b>Costo</b>                             |                          |                                                 |                         |                                         |                          |                         |
| <b>Al 31 de diciembre de 2022</b>        | \$ 606,853,607           | \$ 53,375,608                                   | \$ 231,808,318          | \$ 38,799,537                           | \$ 248,742               | \$ 931,085,812          |
| Adiciones                                | –                        | 85,833,621                                      | –                       | –                                       | 1,967,166                | 87,800,787              |
| Bajas                                    | (122,512)                | –                                               | (383,780)               | (244,817)                               | –                        | (751,109)               |
| Traslados propiedad, planta y equipo     | 65,984,474               | (103,261,314)                                   | 32,930,616              | 5,822,531                               | (1,476,307)              | –                       |
| <b>Al 31 de diciembre de 2023</b>        | 672,715,569              | 35,947,915                                      | 264,355,154             | 44,377,251                              | 739,601                  | 1,018,135,490           |
| Adiciones                                | –                        | 61,668,990                                      | –                       | –                                       | 2,050,187                | 63,719,177              |
| Bajas                                    | (4,406,804)              | –                                               | (6,696,708)             | (6,753,308)                             | –                        | (17,856,820)            |
| Traslados propiedad, planta y equipo     | 33,225,554               | (73,288,341)                                    | 34,500,759              | 7,563,744                               | (2,001,716)              | –                       |
| <b>Al 31 de diciembre de 2024</b>        | <b>\$ 701,534,319</b>    | <b>\$ 24,328,564</b>                            | <b>\$ 292,159,205</b>   | <b>\$ 45,187,687</b>                    | <b>\$ 788,072</b>        | <b>\$ 1,063,997,847</b> |
| <b>Depreciación</b>                      |                          |                                                 |                         |                                         |                          |                         |
| <b>Al 31 de diciembre de 2022</b>        | \$ (79,402,531)          | \$ –                                            | \$ (95,695,300)         | \$ (24,194,468)                         | \$ –                     | \$ (199,292,299)        |
| Cargo por depreciación del año (Nota 26) | (6,618,669)              | –                                               | (23,965,471)            | (3,570,442)                             | –                        | (34,154,582)            |
| Retiros depreciación                     | 15,631                   | –                                               | 276,443                 | 161,169                                 | –                        | 453,243                 |
| <b>Al 31 de diciembre de 2023</b>        | (86,005,569)             | –                                               | (119,384,328)           | (27,603,741)                            | –                        | (232,993,638)           |
| Cargo por depreciación del año (Nota 26) | (7,883,477)              | –                                               | (27,100,225)            | (4,032,697)                             | –                        | (39,016,399)            |
| Retiros depreciación                     | 4,074,687                | –                                               | 5,914,716               | 6,603,210                               | –                        | 16,592,613              |
| <b>Al 31 de diciembre de 2024</b>        | <b>\$ (89,814,359)</b>   | <b>\$ –</b>                                     | <b>\$ (140,569,837)</b> | <b>\$ (25,033,228)</b>                  | <b>\$ –</b>              | <b>\$ (255,417,424)</b> |
| <b>Valor en libros</b>                   |                          |                                                 |                         |                                         |                          |                         |
| <b>Al 31 de diciembre de 2023</b>        | \$ 586,710,000           | \$ 35,947,915                                   | \$ 144,970,826          | \$ 16,773,510                           | \$ 739,601               | \$ 785,141,852          |
| <b>Al 31 de diciembre de 2024</b>        | <b>\$ 611,719,960</b>    | <b>\$ 24,328,564</b>                            | <b>\$ 151,589,368</b>   | <b>\$ 20,154,459</b>                    | <b>\$ 788,072</b>        | <b>\$ 808,580,423</b>   |

## Primax Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 11. Propiedades, Planta y Equipo, Neto (continuación)

Las construcciones en curso y equipos en montaje al 31 de diciembre de 2024 corresponden principalmente a construcciones de estaciones de servicio de operación directa, remarca de estaciones de servicio a la marca Primax, reparación de tanques para almacenaje de combustibles en las plantas, compra de equipos para terminales, obras en plantas, así como sistemas renovación tecnológica entre otros.

Durante los años 2024 y 2023, la Compañía no capitalizó costos por intereses.

Ningún activo de la Compañía ha sido otorgado como garantía de pasivos, la Compañía al cierre del ejercicio no cuenta con indicios de deterioro de activos fijos.

#### 12. Propiedades de Inversión, Neto

El siguiente es el detalle de la propiedad de inversión:

|                                   | Terrenos             | Edificaciones         | Total                 |
|-----------------------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>Costo</b>                      |                      |                       |                       |
| <b>Al 31 de diciembre de 2023</b> | \$ 17,031,191        | \$ 3,866,708          | \$ 20,897,899         |
| <b>Al 31 de diciembre de 2024</b> | <b>\$ 17,031,191</b> | <b>\$ 3,866,708</b>   | <b>\$ 20,897,899</b>  |
| <b>Depreciación</b>               |                      |                       |                       |
| <b>Al 31 de diciembre de 2022</b> | \$ —                 | \$ (1,135,620)        | \$ (1,135,620)        |
| Deterioro                         | (78,477)             | —                     | (78,477)              |
| Cargos por depreciación (Nota 26) | —                    | (44,448)              | (44,448)              |
| <b>Al 31 de diciembre de 2023</b> | <b>(78,477)</b>      | <b>(1,180,068)</b>    | <b>(1,258,545)</b>    |
| Cargos por depreciación (Nota 26) | —                    | (44,447)              | (44,447)              |
| <b>Al 31 de diciembre de 2024</b> | <b>\$ (78,477)</b>   | <b>\$ (1,224,515)</b> | <b>\$ (1,302,992)</b> |
| <b>Valor en libros</b>            |                      |                       |                       |
| <b>Al 31 de diciembre de 2023</b> | \$ 16,952,714        | \$ 2,686,640          | \$ 19,639,354         |
| <b>Al 31 de diciembre de 2024</b> | <b>\$ 16,952,714</b> | <b>\$ 2,642,193</b>   | <b>\$ 19,594,907</b>  |

A continuación, se detalla la composición de las propiedades de inversión al 31 de diciembre 2024 y 2023:

| Nombre                         | Valor en Libros      |                      | Valor Razonable      |                      |
|--------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
|                                | 2024                 | 2023                 | 2024                 | 2023                 |
| E/S Autopista Los Heroes       | \$ 6,122,056         | \$ 6,124,506         | \$ 11,552,486        | \$ 13,861,120        |
| Oficina Edificio Calle 97      | —                    | —                    | 4,160,498            | 4,032,256            |
| Fabrica Lubes                  | 9,797,887            | 9,839,884            | 30,188,055           | 10,762,570           |
| Terreno Caloto                 | 833,100              | 833,100              | 1,840,000            | 1,600,000            |
| Terreno Lote 9 B/Vista Mamonal | 1,622,707            | 1,622,707            | 4,229,700            | 3,953,700            |
| Terreno Lote La Gloria         | 710,000              | 710,000              | 1,475,000            | 1,325,000            |
| Terreno Lote Magangué          | 348,236              | 348,236              | 853,804              | 672,600              |
| Terreno Estación Yariri        | 79,784               | 79,784               | 83,775               | 79,784               |
| Terreno Planta Tamalameque     | 81,137               | 81,137               | 636,448              | 227,040              |
| <b>Total</b>                   | <b>\$ 19,594,907</b> | <b>\$ 19,639,354</b> | <b>\$ 55,019,766</b> | <b>\$ 36,514,070</b> |

## Primax Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 13. Derecho de Uso, Neto

El siguiente es el detalle los derechos de uso:

|                                             | Terrenos y<br>Construcciones | Maquinaria          | Muebles y<br>Equipos de<br>Oficina,<br>Vehículos | Total                  |
|---------------------------------------------|------------------------------|---------------------|--------------------------------------------------|------------------------|
| <b>Costo</b>                                |                              |                     |                                                  |                        |
| <b>Al 31 de diciembre de 2022</b>           | \$ 59,442,514                | \$ 408,940          | \$ –                                             | \$ 59,851,454          |
| Adiciones                                   | 16,305,344                   | 48,374              | –                                                | 16,353,718             |
| Bajas                                       | (2,120,414)                  | –                   | –                                                | (2,120,414)            |
| <b>Al 31 de diciembre de 2023</b>           | 73,627,444                   | 457,314             | –                                                | 74,084,758             |
| Adiciones                                   | 25,154,746                   | –                   | –                                                | 25,154,746             |
| Bajas                                       | (873,569)                    | –                   | –                                                | (873,569)              |
| <b>Al 31 de diciembre de 2024</b>           | <b>\$ 97,908,621</b>         | <b>\$ 457,314</b>   | <b>\$ –</b>                                      | <b>\$ 98,365,935</b>   |
| <b>Depreciación</b>                         |                              |                     |                                                  |                        |
| <b>Al 31 de diciembre de 2022</b>           | \$ (7,653,306)               | \$ (77,840)         | \$ –                                             | \$ (7,731,146)         |
| Cargo por depreciación del año<br>(Nota 26) | (6,099,885)                  | (21,987)            | –                                                | (6,121,872)            |
| Retiros depreciación                        | 224,819                      | –                   | –                                                | 224,819                |
| <b>Al 31 de diciembre de 2023</b>           | (13,528,372)                 | (99,827)            | –                                                | (13,628,199)           |
| Cargo por depreciación del año<br>(Nota 26) | (7,731,661)                  | (26,044)            | –                                                | (7,757,705)            |
| Retiros depreciación                        | 46,672                       | –                   | –                                                | 46,672                 |
| <b>Al 31 de diciembre de 2024</b>           | <b>\$ (21,213,361)</b>       | <b>\$ (125,871)</b> | <b>\$ –</b>                                      | <b>\$ (21,339,232)</b> |
| <b>Al 31 de diciembre de 2023</b>           | <b>\$ 60,099,072</b>         | <b>\$ 357,487</b>   | <b>\$ –</b>                                      | <b>\$ 60,456,559</b>   |
| <b>Al 31 de diciembre de 2024</b>           | <b>\$ 76,695,260</b>         | <b>\$ 331,443</b>   | <b>\$ –</b>                                      | <b>\$ 77,026,703</b>   |

#### Pasivo por Arrendamiento

El siguiente es el movimiento del pasivo por arrendamiento del periodo:

|                                   | Pasivo<br>Derecho de Uso |
|-----------------------------------|--------------------------|
| <b>Al 31 de diciembre de 2022</b> | \$ (53,703,755)          |
| Adiciones                         | (16,353,718)             |
| Intereses pasivos                 | (3,779,243)              |
| Pagos pasivos                     | 8,641,020                |
| Bajas pasivo                      | 1,950,222                |
| <b>Al 31 de diciembre de 2023</b> | (63,245,474)             |
| Adiciones                         | (25,154,746)             |
| Intereses pasivos                 | (6,029,906)              |
| Pagos pasivos                     | 12,033,764               |
| Bajas pasivo                      | 873,569                  |
| <b>Al 31 de diciembre de 2024</b> | <b>\$ (81,522,793)</b>   |

## Primax Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 13. Derecho de Uso, Neto (continuación)

##### Pasivo por Arrendamiento (continuación)

|                            | Pasivo<br>Derecho de Uso |
|----------------------------|--------------------------|
| Al 31 de diciembre de 2023 | \$ 63,245,474            |
| Al 31 de diciembre de 2024 | <u>\$ (81,522,793)</u>   |
| Al 31 de diciembre de 2023 |                          |
| Porción corto plazo        | \$ 5,459,867             |
| Porción largo plazo        | <u>\$ 57,785,607</u>     |
| Al 31 de diciembre de 2024 |                          |
| Porción corto plazo        | \$ 6,600,095             |
| Porción largo plazo        | <u>\$ 74,922,698</u>     |

#### 14. Intangibles, Neto

El siguiente es el detalle de los Intangibles:

|                                          | Licencias de<br>Software | Marcas<br>Operaciones<br>Conjuntas (i) | Relación con<br>Clientes | Contratos de<br>Arriendo<br>Cedidos | GoodWill             | Total                  |
|------------------------------------------|--------------------------|----------------------------------------|--------------------------|-------------------------------------|----------------------|------------------------|
| <b>Costo</b>                             |                          |                                        |                          |                                     |                      |                        |
| Al 31 de diciembre de 2022               | \$ 19,888,008            | \$111,300,000                          | \$ 37,062,510            | \$ 2,658,095                        | \$ 39,541,483        | \$210,450,096          |
| Adiciones                                | 2,506,829                | –                                      | 15,309,605               | –                                   | 13,465,147           | 31,281,581             |
| Adiciones en curso                       | 82,066                   | –                                      | –                        | –                                   | –                    | 82,066                 |
| Deterioro (Nota 26)                      | –                        | –                                      | (325,033)                | –                                   | (6,195,101)          | (6,520,134)            |
| Al 31 de diciembre de 2023               | 22,476,903               | 111,300,000                            | 52,047,082               | 2,658,095                           | 46,811,529           | 235,293,609            |
| Adiciones                                | 1,385,485                | –                                      | 2,407,230                | –                                   | 4,474,599            | 8,267,314              |
| Adiciones en curso                       | 1,196,710                | –                                      | –                        | –                                   | –                    | 1,196,710              |
| Bajas                                    | (128,794)                | –                                      | –                        | –                                   | –                    | (128,794)              |
| Deterioro (Nota 26)                      | –                        | –                                      | (478,912)                | –                                   | (2,886,686)          | (3,365,598)            |
| Al 31 de diciembre 2024                  | <u>\$ 24,930,304</u>     | <u>\$111,300,000</u>                   | <u>\$ 53,975,400</u>     | <u>\$ 2,658,095</u>                 | <u>\$ 48,399,442</u> | <u>\$241,263,241</u>   |
| <b>Amortización</b>                      |                          |                                        |                          |                                     |                      |                        |
| Al 31 de diciembre de 2022               | \$ (12,558,579)          | \$ (52,100,000)                        | \$ (2,858,291)           | \$ (528,464)                        | \$ –                 | \$ (68,045,334)        |
| Cargo por amortización del año (Nota 26) | (3,621,172)              | –                                      | (2,204,027)              | (466,671)                           | –                    | (6,291,870)            |
| Bajas                                    | –                        | –                                      | 27,797                   | –                                   | –                    | 27,797                 |
| Al 31 de diciembre de 2023               | (16,179,751)             | (52,100,000)                           | (5,034,521)              | (995,135)                           | –                    | (74,309,407)           |
| Cargo por amortización del año (Nota 26) | (2,467,813)              | –                                      | (2,678,151)              | (466,671)                           | –                    | (5,612,635)            |
| Bajas                                    | 128,794                  | –                                      | –                        | –                                   | –                    | 128,794                |
| Al 31 de diciembre 2024                  | <u>\$ (18,518,770)</u>   | <u>\$ (52,100,000)</u>                 | <u>\$ (7,712,672)</u>    | <u>\$ (1,461,806)</u>               | <u>\$ –</u>          | <u>\$ (79,793,248)</u> |
| <b>Valor en libros</b>                   |                          |                                        |                          |                                     |                      |                        |
| Al 31 de diciembre de 2023               | \$ 6,297,152             | \$ 59,200,000                          | \$ 47,012,561            | \$ 1,662,960                        | \$ 46,811,529        | \$160,984,202          |
| Al 31 de diciembre 2024                  | <u>\$ 6,411,534</u>      | <u>\$ 59,200,000</u>                   | <u>\$ 46,262,728</u>     | <u>\$ 1,196,289</u>                 | <u>\$ 48,399,442</u> | <u>\$161,469,993</u>   |

## **Primax Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **14. Intangibles, Neto (continuación)**

##### **Prueba de Deterioro Plusvalía**

La prueba de deterioro efectuada sobre la plusvalía generada en la compra de estaciones de Servicio fue llevada a cabo considerando a cada Estación de Servicio como unidad generadora de efectivo. La valoración de esta es resultado de una ponderación de los valores obtenidos mediante dos metodologías (Flujo de Caja Descontado y Múltiplos de Mercado).

##### **Supuestos Clave Usados en las Proyecciones de Flujo de Efectivo Descontados**

Los supuestos claves usados en el cálculo del importe recuperable son el crecimiento económico (PIB), inflación, entorno macroeconómico, político y regulatorio, dinámica competitiva, cantidad de volumen presupuestado, margen mayorista y minorista proyectado, ventas netas, ingresos de arrendamientos, costo de ventas, gastos operacionales de administración y ventas, EBITDA, Capex y capital de trabajo.

##### **Tasa de Descuento Utilizada**

Para descontar los flujos de caja futuros generados se utilizó el Costo Promedio Ponderado de Capital (WACC) del 13.8%. El WACC es una medida de cuánto costaría la financiación total (Deuda y Equity) para adquirir el activo que se está valorando (el FCL). Este costo depende de: (i) las fuentes de financiación del activo; y (ii) el costo de cada una de ellas.

El costo de la deuda es el primer input crítico del WACC, es la tasa a la cual la Compañía puede endeudarse corregida de acuerdo con la tasa de impuesto. Para el cálculo del costo de capital se utilizó la metodología del "CAPM indirecto". En resumen, el CAPM permite estimar una tasa de descuento para cada nivel de riesgo de una Compañía. Su cálculo incluye:

- a) Tasa Libre de Riesgo: Promedio histórico del retorno (yield) del Bono de tesoro USA 10 años 3.81%.
- b) Riesgo País: Variable dependiente del riesgo default del país y la correlación de los mercados de acciones y bonos del país 3.2%.
- c) Prima de mercado: Promedio geométrico de la diferencia entre los retornos del mercado accionario USA y los retornos de los bonos del tesoro US a 10 años (1928–2023) 6.80%.
- d) Beta apalancada: Variable dependiente del beta desapalancado y la estructura de capital. Una variable en parte controlada por el equipo gerencial (apalancamiento). El Beta desapalancado es el riesgo relativo del activo vs el mercado.  $B_u = 0.53$  (Food Processing y Beverages en US y Emerging Markets).  $B_a = 0.77$  Al no ser una Compañía transada públicamente se aproxima la beta utilizando datos del mercado USA.

##### **Importe Recuperable**

El importe recuperable se basó en su valor en uso y se determinó descontando los flujos de efectivo futuros que se espera sean generados por 10 años como unidad generadora de efectivo.

## Primax Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 14. Intangibles, Neto (continuación)

##### Importe Recuperable (continuación)

En diciembre 2024, el valor en uso se calculó de acuerdo con la metodología de flujo de caja descontado por cada UGE y se determinó que el valor en libros era más alto que el importe recuperable para algunas estaciones de servicio por consiguiente dió lugar al reconocimiento de \$3,365,598 (\*) por pérdida por deterioro.

A continuación, se presentan el valor en libros y monto recuperable determinados al cierre de cada ejercicio:

| UGE             | 2024            |                        |
|-----------------|-----------------|------------------------|
|                 | Valor en Libros | Monto Recuperable (**) |
| Chusacá         | \$ 29,274,655   | \$ 34,587,647          |
| Retorno         | 9,888,686       | 24,739,077             |
| Espíritu Santo  | 8,145,481       | 12,081,546             |
| Santa Rosa      | 8,227,625       | 10,186,714             |
| Aures           | 5,253,841       | 7,668,593              |
| San Miguel      | 3,355,301       | 6,309,327              |
| La Pista        | 4,912,463       | 5,865,479              |
| La Victoria     | 3,242,424       | 2,560,484              |
| La Norte        | 1,534,456       | 2,010,925              |
| Brisas del Lago | 8,811,614       | 8,616,811              |
| Los Angeles (*) | 7,341,731       | 7,777,854              |
| Alcaravan       | 5,154,362       | 6,048,316              |
| Prado           | 12,224,738      | 12,368,846             |
| Caribe          | 12,625,775      | 22,153,040             |
| San Rafael      | 9,981,210       | 10,438,454             |
| Américas        | 10,724,076      | 9,594,758              |
| Belén (*)       | 6,766,038       | 8,860,181              |
| Jerusalén       | 6,617,351       | 6,724,707              |
| Guatiquia       | 7,275,026       | 5,915,489              |
| El Limonar (*)  | 8,566,571       | 10,197,858             |
| Unión Roma      | 9,253,137       | 10,536,513             |
| La Milagrosa    | 3,432,162       | 4,467,723              |
| San Martín      | 3,528,385       | 4,073,105              |
| Total           | \$ 186,137,108  | \$ 233,783,447         |

## Primax Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 14. Intangibles, Neto (continuación)

##### Importe Recuperable (continuación)

| UGE             | 2023                  |                        |
|-----------------|-----------------------|------------------------|
|                 | Valor en Libros       | Monto Recuperable (**) |
| Chusacá         | \$ 29,909,206         | \$ 34,629,528          |
| Retorno         | 10,178,072            | 17,315,725             |
| Santa Rosa      | 8,414,225             | 12,131,231             |
| Espíritu Santo  | 8,517,681             | 9,592,363              |
| Aures           | 5,504,371             | 7,150,330              |
| San Miguel      | 3,421,849             | 5,190,615              |
| La Pista        | 5,576,400             | 5,219,592              |
| La Victoria     | 5,207,594             | 3,331,924              |
| La Norte        | 2,117,522             | 1,524,001              |
| Brisas del Lago | 9,106,273             | 9,187,810              |
| Los Angeles     | 7,673,978             | 7,675,023              |
| Alcavaran       | 6,821,916             | 5,320,389              |
| Prado           | 12,502,102            | 12,603,856             |
| Caribe          | 12,941,185            | 16,787,519             |
| San Rafael      | 10,454,752            | 10,459,290             |
| Américas        | 13,379,609            | 11,187,001             |
| Belén           | 6,754,000             | 9,730,000              |
| Jerusalén       | 6,879,000             | 8,706,000              |
| <b>Total</b>    | <b>\$ 165,359,735</b> | <b>\$ 187,742,197</b>  |

(\*\*) Este solamente se calculó para las estaciones de servicio que cumplieron el año de maduración.

#### (i) Prueba de Deterioro Operación Conjunta

En la compra de Distribuidora Andina de Combustibles se reconoció intangible por Acuerdos de Operación Conjunta, basado en acuerdos contractuales. Este activo intangible es reconocido en la medida que genera beneficios económicos futuros al producir ahorros en costos y gastos para la Compañía.

Para la prueba de deterioro, los supuestos claves usados en el cálculo del importe recuperable son el crecimiento económico (PIB), inflación, entorno macroeconómico, político y regulatorio, dinámica competitiva y gastos operacionales de administración y ventas.

#### Importe Recuperable

El importe recuperable se basó en su valor en uso y se determinó descontando los flujos de efectivo futuros que se espera sean generados por 10 años.

## Primax Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 14. Intangibles, Neto (continuación)

##### Importe Recuperable (continuación)

De acuerdo con el cumplimiento de las políticas de la Compañía, se realiza como mínimo una vez al año las pruebas de deterioro. Al cierre de septiembre 2024, el valor en uso se calculó de acuerdo con la metodología de flujo de caja descontado y se determinó que el valor en libros era más bajo que el importe recuperable por consiguiente no dio lugar al reconocimiento de alguna pérdida por deterioro.

Valor en libros \$ 59,200,000 y monto recuperable determinado al cierre del ejercicio \$ 81,536,416.

#### 15. Activos del Contrato, Neto

El siguiente es el detalle de los activos del contrato:

|                                   | <b>Activos de<br/>Contrato</b> |
|-----------------------------------|--------------------------------|
| <b>Costo</b>                      |                                |
| <b>Al 31 de diciembre de 2022</b> | \$ 314,086,599                 |
| Adiciones                         | 27,224,816                     |
| Bajas                             | (2,293,292)                    |
| <b>Al 31 de diciembre de 2023</b> | 339,018,123                    |
| Adiciones                         | 27,986,000                     |
| Bajas                             | (1,674,066)                    |
| <b>Al 31 de diciembre de 2024</b> | <b>\$ 365,330,057</b>          |
| <b>Al 31 de diciembre de 2022</b> | \$ (178,381,559)               |
| Cargo por amortización del año    | (27,199,074)                   |
| <b>Al 31 de diciembre de 2023</b> | (205,580,633)                  |
| Cargo por amortización del año    | (20,766,535)                   |
| <b>Al 31 de diciembre de 2024</b> | <b>\$ (226,347,168)</b>        |
| <b>Saldo en libros</b>            |                                |
| <b>Al 31 de diciembre de 2023</b> | \$ 133,437,490                 |
| <b>Al 31 de diciembre de 2024</b> | <b>\$ 138,982,889</b>          |

Al 31 de diciembre de 2024, los activos de contratos se mantienen sin cambios significativos, teniendo en cuenta que la Compañía ha seguido proporcionando Programas de Asistencia de Mercadeo (MAPs) por sus siglas en inglés, para contratos de suministro.

## Primax Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 16. Obligaciones Financieras

|                                               | 2024                  | 2023                  |
|-----------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>Obligaciones Financieras – Corto Plazo</b> |                       |                       |
| Intereses por pagar obligaciones financieras  | \$ 2,933,557          | \$ 6,440,649          |
| Deuda Banco de Bogotá                         | 95,000,000            | 66,666,667            |
| Deuda Bancolombia                             | 183,333,333           | –                     |
| Deuda Banco de Occidente                      | –                     | 80,000,000            |
| Deuda Banco Davivienda                        | –                     | 20,000,000            |
|                                               | <b>\$ 281,266,890</b> | <b>\$ 173,107,316</b> |
| <b>Obligaciones Financieras – Largo Plazo</b> |                       |                       |
| Deuda Banco Bogotá                            | \$ –                  | \$ 50,000,000         |
| Deuda Banco BBVA                              | –                     | 32,000,000            |
| Deuda Banco Davivienda                        | –                     | 60,000,000            |
|                                               | –                     | \$142,000,000         |
| <b>Total obligaciones financieras</b>         | <b>\$ 281,266,890</b> | <b>\$ 315,107,316</b> |

A continuación, se relaciona el movimiento neto de las obligaciones financieras.

Al 31 de diciembre de 2024:

| Entidad Bancaria | Numero de Crédito | Fecha de Desembolso | Fecha de Vencimiento | Tasa de Interés | Valor Desembolso      | Pagos Realizados a Capital (i) | Intereses por pagar | Saldo Crédito 31 diciembre |
|------------------|-------------------|---------------------|----------------------|-----------------|-----------------------|--------------------------------|---------------------|----------------------------|
| Banco de Bogotá  | 834392CO          | 16/09/2019          | 16/09/2025           | IBR – 3M        | \$ 200,000,000        | \$(150,000,000)                | \$ 140,416          | \$ 50,140,416              |
| Banco de Bogotá  | 413201104         | 19/01/2024          | 19/01/2025           | 13.6%           | 65,000,000            | (20,000,000)                   | –                   | 45,000,000                 |
| Bancolombia      | 413087614         | 29/11/2024          | 29/11/2025           | 9.1%            | 73,333,333            | –                              | 1,112,179           | 74,445,512                 |
| Bancolombia      | 413069289         | 25/11/2024          | 25/11/2025           | 9.1%            | 80,000,000            | –                              | 1,215,587           | 81,215,587                 |
| Bancolombia      | 4800029366        | 8/11/2024           | 8/11/2025            | 9.2%            | 30,000,000            | –                              | 465,375             | 30,465,375                 |
|                  |                   |                     |                      |                 | <b>\$ 448,333,333</b> | <b>\$(170,000,000)</b>         | <b>\$ 2,933,557</b> | <b>\$ 281,266,890</b>      |

Al 31 de diciembre de 2023:

| Entidad Bancaria | Numero de Crédito         | Fecha de Desembolso | Fecha de Vencimiento | Tasa de Interés | Valor Desembolso      | Pagos Realizados a Capital (i) | Intereses por pagar | Saldo Crédito 31 diciembre |
|------------------|---------------------------|---------------------|----------------------|-----------------|-----------------------|--------------------------------|---------------------|----------------------------|
| Banco de Bogotá  | 834392CO                  | 16/09/2019          | 16/09/2025           | IBR – 3M        | \$ 200,000,000        | \$ (83,333,333)                | \$ 283,955          | \$ 116,950,622             |
| Davivienda       | 70004729006774008/04/2023 | 2/05/2024           | 2/05/2024            | 14.40%          | 80,000,000            | –                              | 1,803,836           | 81,803,836                 |
| Occidente        | 21930128729               | 18/10/2023          | 1/09/2026            | 15.00%          | 80,000,000            | –                              | 2,844,640           | 82,844,640                 |
| BBVA             | 278–4–96202309129/12/2023 | 9/12/2026           | 9/12/2026            | 16.11%          | 32,000,000            | –                              | 1,508,218           | 33,508,218                 |
|                  |                           |                     |                      |                 | <b>\$ 392,000,000</b> | <b>\$ (83,333,333)</b>         | <b>\$ 6,440,649</b> | <b>\$ 315,107,316</b>      |

(i) Al cierre del año 2024 se han realizado pagos de cuotas de la obligación con banco de Bogotá por \$150,000,000 (2023 \$83,333,333). En 2024 se realizó abono a préstamo contratado con Bogotá por valor de \$20,000,000

Al 31 de diciembre de 2024 se causaron intereses por \$46,601,596 (2023 \$31,016,610) y se pagaron intereses por \$50,108,688 (2023 \$ 27,106,393) para todas las obligaciones financieras.

## Primax Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 17. Títulos Emitidos

|                                                    | 2024                  | 2023                  |
|----------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>Títulos emitidos – corto plazo</b>              |                       |                       |
| Intereses a corto plazo                            | \$ 587,212            | \$ 724,388            |
| Bonos serie IPC                                    | 106,805,000           | –                     |
| Costo transaccionales emisión bonos ordinarios IPC | (120,783)             | –                     |
| <b>Títulos emitidos – corto plazo</b>              | <b>\$ 107,271,429</b> | <b>\$ 724,388</b>     |
| <b>Títulos emitidos – Largo plazo</b>              |                       |                       |
| Bonos serie IPC                                    | \$ –                  | \$ 106,805,000        |
| Costo transaccionales emisión bonos ordinarios IPC | –                     | (113,197)             |
| Bonos serie UVR                                    | 196,002,799           | 186,147,898           |
| Costo transaccionales emisión bonos ordinarios UVR | (206,667)             | (237,149)             |
| <b>Total títulos largo plazo</b>                   | <b>195,796,132</b>    | <b>292,602,552</b>    |
|                                                    | <b>\$ 303,067,561</b> | <b>\$ 293,326,940</b> |

El siguiente es el resumen de los títulos emitidos Al 31 de diciembre de 2024:

| Subserie | Plazo   | Fecha de Desembolso | Fecha de Vencimiento | Tasa / Margen de corte | Valor Desembolso      | Costo transaccional | Revalorización       | Intereses por pagar | Saldo del Crédito al 31 de diciembre |
|----------|---------|---------------------|----------------------|------------------------|-----------------------|---------------------|----------------------|---------------------|--------------------------------------|
| B5       | 5 años  | 12/16/2020          | 12/15/2025           | 2.08% E.A.             | \$ 106,805,000        | \$ (120,783)        | \$ –                 | \$ 250,508          | \$ 106,934,725                       |
| UVR J10  | 10 años | 12/16/2020          | 12/15/2030           | 3.11% E.A.             | 143,090,315           | (206,667)           | 52,912,484           | 336,704             | 196,132,836                          |
|          |         |                     |                      |                        | <u>\$ 249,895,315</u> | <u>\$ (327,450)</u> | <u>\$ 52,912,484</u> | <u>\$ 587,212</u>   | <u>\$ 303,067,561</u>                |

Al 31 de diciembre de 2024 se causaron intereses por \$16,358,742 (2023 \$20,615,134) y se pagaron intereses por \$16,495,918 (2023 \$20,710,642) para todos los títulos y bonos emitidos.

El siguiente es el resumen de los títulos emitidos al 31 de diciembre de 2023:

| Subserie | Plazo   | Fecha Desembolso | deFecha Vencimiento | deTasa / Margen de corte | deValor Desembolso    | Costo transaccional | Revalorización       | Intereses pagar   | porSaldo del Crédito al 31 de diciembre |
|----------|---------|------------------|---------------------|--------------------------|-----------------------|---------------------|----------------------|-------------------|-----------------------------------------|
| B5       | 5 años  | 12/16/2020       | 12/15/2025          | 2.08% E.A.               | \$ 106,805,000        | \$ (113,197)        | \$ –                 | \$ 486,475        | \$ 107,178,278                          |
| UVR J10  | 10 años | 12/16/2020       | 12/15/2030          | 3.11% E.A.               | 143,090,315           | (237,149)           | 43,057,583           | 237,913           | 186,148,662                             |
|          |         |                  |                     |                          | <u>\$ 249,895,315</u> | <u>\$ (350,346)</u> | <u>\$ 43,057,583</u> | <u>\$ 724,388</u> | <u>\$ 293,326,940</u>                   |

#### 18. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar:

|                                                  | 2024                  | 2023                  |
|--------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Proveedores (i)                                  | \$ 445,913,283        | \$ 430,619,027        |
| Cuentas por pagar (ii)                           | 69,550,575            | 79,085,315            |
| Impuestos diferentes del impuesto de renta (iii) | 92,319,250            | 80,206,207            |
| Operaciones conjuntas                            | 2,838,195             | 2,799,377             |
|                                                  | <b>\$ 610,621,303</b> | <b>\$ 592,709,926</b> |

- (i) Las cuentas por pagar a proveedores corresponden especialmente al pasivo por pagar de compra de productos combustibles y neutralización de bonos de carbono con Ecopetrol. El incremento corresponde principalmente al aumento de la operación de la Compañía e incremento en el precio de compra de combustible.

## Primax Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 18. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar (continuación)

(ii) Corresponde principalmente a saldo por pagar a ExxonMobil Corporation por trámite ante la oficina de “Internal Revenue Service” (IRS) de USA \$19,733,903 en 2024, rebates del negocio retail e industria por \$19,732,248 (2023 \$17,739,567), y anticipos de clientes por \$14,575,808 (2023 \$53,026,060).

(iii) A continuación, se desglosa la composición de otros impuestos diferentes del impuesto de renta:

|                     | 2024                 | 2023                 |
|---------------------|----------------------|----------------------|
| Impuesto al carbono | \$ 79,313,712        | \$ 72,562,064        |
| IVA                 | 11,504,220           | 4,829,857            |
| Otros               | 1,501,318            | 2,814,286            |
|                     | <b>\$ 92,319,250</b> | <b>\$ 80,206,207</b> |

#### 19. Obligaciones Laborales

El siguiente es el detalle de las obligaciones laborales:

|                                              | 2024                | 2023                 |
|----------------------------------------------|---------------------|----------------------|
| Prestaciones sociales legales y extralegales | \$ 2,967,536        | \$ 2,288,447         |
| Otras prestaciones sociales y legales        | 4,196,250           | 4,627,564            |
| Prima de antigüedad                          | 1,765,901           | 1,916,377            |
| Prima de quinquenio                          | 467,493             | 529,407              |
| Bonos                                        | 20,438,594          | 14,218,546           |
| Indemnizaciones                              | 5,997,066           | 7,900,000            |
| Total obligaciones laborales                 | <b>35,832,840</b>   | <b>31,480,341</b>    |
| Menos: Porción corriente                     | <b>(27,602,380)</b> | <b>(21,361,670)</b>  |
| Porción no corriente                         | <b>\$ 8,230,460</b> | <b>\$ 10,118,671</b> |

#### Prima de Antigüedad

Esta se pagará a todos los trabajadores a partir del quinto (5o.) año de estar prestando sus servicios continuos consistente en nueve días (9) días de sueldo que esté devengando en el momento en que cumpla los cinco (5) años de servicio continuo y por una sola vez de cada año. En general, al quinto (5o.) año se le reconocerá al trabajador 10 días de salario, y por cada año siguiente se le sumará 1 día adicional.

La prima de antigüedad a que se refiere este artículo es el valor de los días de sueldo que el trabajador esté devengando en el momento que cumpla cinco (5) ó más años de servicio continuo. Esta prima será liquidada al finalizar cada semestre (junio o diciembre). En caso de que el trabajador deje de prestar sus servicios a el valor de la prima de antigüedad se incluirá en la liquidación de sus prestaciones sociales siempre y cuando el trabajador tuviese cinco (5) ó más años de servicio y se le pagará en forma proporcional entre la fecha del último aniversario y la del retiro. De acuerdo con las facultades otorgadas por la ley, las partes acuerdan que esta prima no constituye salario.

## **Primax Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **19. Obligaciones Laborales (continuación)**

##### **Bonificación de Quinquenio**

Se otorga al trabajador sindicalizado que durante la vigencia de la presente convención cumpliera cinco (5), diez (10), quince (15), veinte (20), veinticinco (25), treinta (30), treinta y cinco (35) y así sucesivamente, es decir cada cinco (5) años de servicio continuo, se pagará una bonificación por una sola vez consistente en un (1) sueldo básico que esté devengando en ese momento.

##### **Prima Extralegal de Navidad**

Se le pagará una prima anual de Navidad al personal sindicalizado, equivalente a veintitrés (23) días de sueldo básico que devengue el trabajador el treinta y uno (31) de diciembre de cada año, la cual se pagará el treinta (30) de noviembre de cada año, Esta prima se pagará en forma proporcional al trabajador sindicalizado que esté activo al 31 de diciembre y que tenga una antigüedad no inferior a seis (6) meses laborando. Esta prima constituye salario.

Empleados no sindicalizados: se pagará una prima anual de Navidad, equivalente a treinta (30) días de sueldo básico que devengue el trabajador el treinta y uno (31) de diciembre de cada año, la cual se pagará el treinta (30) de noviembre de cada año, Esta prima se pagará en forma proporcional al trabajador que esté activo al 31 de diciembre y que tenga una antigüedad no inferior a seis (6) meses laborando. Esta prima constituye salario.

##### **Prima de Vacaciones**

Empleados sindicalizados: todo trabajador que salga a disfrutar sus vacaciones cumplidas recibirá una prima especial de vacaciones consistente en veintidós (22) días de sueldo por el año de servicio continuo. En caso de que el trabajador no pueda salir a disfrutar sus vacaciones por necesidad de servicio y se acumulen, junto con el valor de las vacaciones se pagará las primas que correspondan al número de vacaciones acumuladas, cuando éstas se concedan. Esta prima se liquidará con el sueldo que devengue el trabajador al momento de salir a disfrutar sus vacaciones. Esta prima constituye salario.

Empleados no sindicalizados: todo trabajador que salga a disfrutar sus vacaciones cumplidas recibirá una prima especial de vacaciones consistente en quince (15) días de sueldo por el año de servicio continuo.

En caso de que el trabajador no pueda salir a disfrutar sus vacaciones por necesidad de servicio y se acumulen, junto con el valor de las vacaciones se pagará las primas que correspondan al número de vacaciones acumuladas, cuando éstas se concedan. Esta prima se liquidará con el sueldo que devengue el trabajador al momento de salir a disfrutar sus vacaciones. Esta prima constituye salario.

## Primax Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 19. Obligaciones Laborales (continuación)

##### Movimiento en el Valor Presente de las Obligaciones por Beneficios – Primas de Antigüedad y Quinquenio

|                                                               |           |                  |
|---------------------------------------------------------------|-----------|------------------|
| <b>Obligaciones por beneficios al 31 de diciembre de 2022</b> | \$        | 2,134,544        |
| Costo de intereses                                            |           | 242,135          |
| Costo de servicio                                             |           | 105,898          |
| Beneficios pagados                                            |           | (426,930)        |
| Recuperaciones                                                |           | 390,137          |
| <b>Obligaciones por beneficios al 31 de diciembre de 2023</b> |           | <b>2,445,784</b> |
| Costo de intereses                                            |           | <b>218,814</b>   |
| Costo de servicio                                             |           | <b>119,294</b>   |
| Beneficios pagados                                            |           | <b>(550,498)</b> |
| <b>Obligaciones por beneficios al 31 de diciembre de 2024</b> | <b>\$</b> | <b>2,233,394</b> |

##### Movimiento en el Valor Presente de las Obligaciones por Beneficios – Retiro voluntario

|                                                               |           |                  |
|---------------------------------------------------------------|-----------|------------------|
| <b>Obligaciones por beneficios al 31 de diciembre de 2022</b> | \$        | 3,686,992        |
| Costo de intereses                                            |           | 450,989          |
| Costo de servicio                                             |           | 157,715          |
| Beneficios pagados                                            |           | (110,961)        |
| Recuperaciones                                                |           | 442,829          |
| <b>Obligaciones por beneficios al 31 de diciembre de 2023</b> |           | <b>4,627,564</b> |
| Costo de intereses                                            |           | <b>431,385</b>   |
| Costo de servicio                                             |           | <b>192,490</b>   |
| Beneficios pagados                                            |           | <b>(536,618)</b> |
| Recuperaciones con cargo a ORI                                |           | <b>(518,571)</b> |
| <b>Obligaciones por beneficios al 31 de diciembre de 2024</b> | <b>\$</b> | <b>4,196,250</b> |

#### Postulados Actuariales

Principales suposiciones actuariales a la fecha del balance (expresados como promedios ponderados):

| <b>Prima de Quinquenio y Antigüedad</b> | <b>2024</b>                                            | <b>2023</b>                                            |
|-----------------------------------------|--------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| Método de cálculo                       | <b>Unidad de crédito proyectada</b>                    | <b>Unidad de crédito proyectada</b>                    |
| Tasa de descuento                       | <b>9.50%</b>                                           | <b>10.00%</b>                                          |
| Tasa de incremento salarial             | <b>6.50% anual</b>                                     | <b>10.60% anual</b>                                    |
| Incremento seguro de vida/costo de vida | <b>12.50%</b>                                          | <b>12.50%</b>                                          |
| Mortalidad                              | <b>Tabla RV08. Ver Tabla de hipótesis demográficas</b> | <b>Tabla RV08. Ver Tabla de hipótesis demográficas</b> |
| Rotación                                | <b>Unidad de crédito proyectada</b>                    | <b>Unidad de crédito proyectada</b>                    |
| Edad de retiro                          | <b>MUJERES 57 AÑOS HOMBRE 62</b>                       | <b>MUJERES 57 AÑOS HOMBRE 62</b>                       |
| Método de cálculo                       | <b>10.00% anual</b>                                    | <b>10.60% anual</b>                                    |
| Tasa de descuento al 31 de diciembre    | <b>6.50% anual</b>                                     | <b>12.50%</b>                                          |
|                                         |                                                        | <b>Tabla RV08. Ver Tabla de hipótesis demográficas</b> |
| Tasa de retorno esperada                | <b>12.50%</b>                                          |                                                        |
|                                         | <b>Tabla RV08. Ver Tabla de hipótesis demográficas</b> |                                                        |
| Tasa de incremento salarial             | <b>demográficas</b>                                    | <b>Unidad de crédito proyectada</b>                    |

## Primax Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 20. Beneficios Post–Empleo

El siguiente es el detalle de las obligaciones laborales:

|                                                            | 2024                  | 2023                  |
|------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Títulos pensionales                                        | \$ 5,803,561          | \$ 6,045,817          |
| Bonos pensionales                                          | 6,608,848             | 7,487,567             |
|                                                            | <u>12,412,409</u>     | <u>13,533,384</u>     |
| Menos: Porción corriente                                   | (6,495,325)           | (5,300,313)           |
| Porción no corriente                                       | <u>\$ 5,917,084</u>   | <u>\$ 8,233,071</u>   |
| <b>Cargos al Estado de Resultados del Periodo</b>          |                       |                       |
| Títulos y bonos pensionales                                | \$ (1,170,055)        | \$ (2,498,719)        |
|                                                            | <u>\$ (1,170,055)</u> | <u>\$ (2,498,719)</u> |
| <b>Movimiento de los pasivos de beneficios Post–empleo</b> |                       |                       |
| Saldo inicial                                              | \$ 13,533,384         | \$ 16,452,958         |
| Pagos efectuados títulos (i)                               | (2,291,030)           | (5,418,293)           |
| Pérdidas actuariales                                       | 1,170,055             | 2,498,719             |
|                                                            | <u>\$ 12,412,409</u>  | <u>\$ 13,533,384</u>  |

(i) Corresponden a la redención de títulos y bonos pensionales a cargo de la Compañía.

#### Normalización Pasivo Pensional

En Abril 15 de 2019 inició operaciones el Patrimonio Autónomo de Garantía denominado “Patrimonio Autónomo Pensionados ExxonMobil”, identificado con NIT 830.054.539–0, cuyo vocero es Fiduciaria Bancolombia S.A., en virtud del contrato de fiducia suscrito el 8 de septiembre de 2017 y modificado el 12 de Abril de 2019 entre: 1) Primax Colombia S.A. (antes Distribuidora Andina de Combustibles S.A., antes ExxonMobil de Colombia S.A.) en calidad de fideicomitente, 2) Mobil International Petroleum Corporation en calidad de agente administrativo, y 3) Fiduciaria Bancolombia.

#### Normalización Pasivo Pensional

La constitución del Patrimonio Autónomo como mecanismo de normalización del pasivo pensional garantiza íntegramente los derechos pensionales de los pensionados, asegura el reajuste anual de la pensión y, en general, todos los ítems que conforman el cálculo actuarial aprobado por la Superintendencia de Sociedades en oficio número 2018–01–553887 del 24 de diciembre de 2018.

Primax Colombia S.A. no tiene control sobre el Patrimonio Autónomo de Garantía, ya que las decisiones tomadas por éste se hacen a través de la Junta Directiva siguiendo estrictamente el acuerdo de fideicomiso, y las decisiones directas de MINT (Mobil Internacional).

La NIIF es el único marco contable para el reconocimiento en los Estados Financieros. Desde una perspectiva contable, es importante señalar que el artículo 16 del Decreto 941 de 2002 determina que los Patrimonios Autónomos no se establecen con el propósito de conmutar las obligaciones pensionales, por lo tanto, los empleadores seguirían siendo considerados directamente responsables de dichos pagos y no pueden beneficiarse de los efectos contables previstos en este decreto con el propósito de conmutación de obligaciones.

## Primax Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 20. Beneficios Post–Empleo (continuación)

##### Normalización Pasivo Pensional (continuación)

Sin embargo, dicha disposición ya no es aplicable de acuerdo con el inciso 4 del Artículo 4 de la Ley 1314 de 2009 (con el cual el marco normativo de las NIIF fue establecido): "En su contabilidad y en sus estados financieros, las entidades económicas harán reconocimientos, revelaciones y conciliaciones provistas en la contabilidad y en los estándares de información financiera".

Hay que tener en cuenta que, a partir de la aplicación de las NIIF en Colombia, en la contabilidad y en los estados financieros, el reconocimiento de transacciones y eventos solo se puede realizar de conformidad con la normatividad vigente. Por este motivo, la limitación contable establecida en el artículo 16 del Decreto 941 de 2002 ya no es aplicable a efectos contables ni fiscales, en la medida en que se entiende que bajo NIIF Primax Colombia S.A. no tendría pasivo pensional.

En la medida que el pasivo se transfiere efectivamente tanto al Patrimonio Autónomo como a MINT, Primax Colombia S.A. no tiene derecho a controlar el mismo, no debe reconocer dicho pasivo en su balance ni se le debe exigir que consolide el Patrimonio Autónomo en sus estados financieros, a pesar de que aun permanezca una responsabilidad legal en Primax Colombia S.A. (secundaria).

Según la NIIF, si Primax Colombia S.A. ya no tiene una salida futura de recursos con respecto al pasivo pensional, y no controla el Patrimonio Autónomo, ninguna obligación debería contabilizarse en sus estados financieros. No obstante, lo anterior, queda una obligación de revelar en los mismos lo establecido en el Decreto 941 de 2002, aun cuando la Compañía no tiene un pasivo pensional, y lo mismo aplicaría para efectos fiscales.

#### 21. Provisiones y Contingencias

El siguiente es el detalle de las provisiones y contingencias:

|                                                       | 2024                  | 2023                  |
|-------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Provisiones y contingencias por efectos de fusión (i) | \$ 84,207,543         | \$ 132,350,270        |
| Provisiones ambientales (ii)                          | 21,539,475            | 11,702,550            |
| Contingencias por litigios                            | 700,000               | 400,000               |
| Otros                                                 | 10,240,671            | 25,671                |
|                                                       | <u>\$ 116,687,689</u> | <u>\$ 144,478,491</u> |
| Menos: Porción corriente (iii)                        | \$ (32,334,093)       | \$ (64,476,398)       |
| Porción no corriente                                  | <u>\$ 84,353,596</u>  | <u>\$ 80,002,093</u>  |

(i) Producto de la fusión realizada con Primax Holding en el tercer trimestre de 2021, se integraron estos saldos que corresponde a las provisiones de contingencias legales, tributarias y ambientales las cuales fueron identificadas de forma fiable en el proceso de la debida diligencia dentro de la transacción de compra de Primax Colombia S.A. La variación corresponde principalmente a la recuperación de provisiones tributarias que quedaron en firme en julio de 2024 por \$32,142,305, reversión provisiones contingencias legales por \$7,878,000, reversión provisión contingencias tributarias por \$8,092,060.

## Primax Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 21. Provisiones y Contingencias (continuación)

- (ii) Las provisiones ambientales corresponden principalmente a reserva ambiental para remediación de las EDS Héroes, El Amparo KL, Globollantas, La Marina, Corabastos, El limbo, Chusacá, El Prado, Los Ángeles, Cundinamarca, Unicentro y CAFAM. Adicionalmente, en el año 2024 se actualizó la provisión de contingencias ambientales, tanto para Terminales como Estaciones de Servicios por \$10,103,678.
- (iii) Se determina porción corriente relacionada con las provisiones tributarias por efectos de fusión, considerando que las mismas caducan luego del según trimestre del 2025.

#### 22. Capital

El siguiente es el detalle del capital:

|                                                              | 2024       | 2023       |
|--------------------------------------------------------------|------------|------------|
| Autorizado 45,000,000 acciones comunes v/r nominal \$10 c/u. | \$ 450,000 | \$ 450,000 |
| Suscrito y pagado 40,844,891 acciones                        | 408,449    | 408,449    |

El capital autorizado está representado por 40,844,891 acciones de valor nominal de \$10 cada una:

| Nombre del Accionista     | No de Acciones | % de Participación |
|---------------------------|----------------|--------------------|
| Global Monastir S.L.      | 38,798,562     | 94.99%             |
| Acciones readquiridas (i) | 1,644,940      | 4.03%              |
| Inversiones Primax S.A.S. | 301,495        | 0.74%              |
| Accionistas Minoritarios  | 99,894         | 0.24%              |
|                           | 40,844,891     | 100.00%            |

- (i) Corresponden a acciones que fueron recompradas por la Compañía, pero no tienen derecho a voto ni preferencia, y no devengan ni se pagan dividendos sobre ellas.

El 27 marzo de 2024 mediante acta No 105 se decretaron dividendos por \$ 36,471,600, en el mes de julio mediante acta 107 por \$24,000,000 y en el mes de noviembre mediante acta 108 por \$86,900,000, los cuales fueron pagos durante el año.

En 2023 se decretaron mediante acta No 103 dividendos por \$ 6,665,000.

#### 23. Reservas y Utilidades Acumuladas

##### Reservas

|                                             | 2024         | 2023         |
|---------------------------------------------|--------------|--------------|
| Reserva legal                               | \$ 207,002   | \$ 207,002   |
| Otras reservas                              | 2,438,058    | 2,438,058    |
| Reserva ocasional readquisición de acciones | 1,400,000    | 1,400,000    |
|                                             | \$ 4,045,060 | \$ 4,045,060 |

## Primax Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 23. Reservas y Utilidades Acumuladas (continuación)

##### Reserva Legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero podrá utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la asamblea a general las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

##### Otras Reservas

Las otras reservas apropiadas directamente de las ganancias acumuladas pueden considerarse como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

##### Utilidades Acumuladas

|                                                      | 2024                  | 2023                  |
|------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Utilidades acumuladas pendientes por distribuir      | \$ 156,382,546        | \$ 215,614,676        |
| Utilidades del ejercicio                             | 158,790,529           | 88,139,470            |
| Utilidades acumuladas no distribuibles (a) (Nota 37) | 240,124,537           | 302,378,474           |
|                                                      | <u>\$ 555,297,612</u> | <u>\$ 606,132,620</u> |

(a) Corresponde a los impactos de adopción a IFRS registrados en el Patrimonio.

#### 24. Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios por el periodo de 12 meses terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprenden:

|                            | Comercialización         |                         | Suministro de Servicios |                      | Total                    |                         |
|----------------------------|--------------------------|-------------------------|-------------------------|----------------------|--------------------------|-------------------------|
|                            | 2024                     | 2023                    | 2024                    | 2023                 | 2024                     | 2023                    |
| <b>Región geográfica:</b>  |                          |                         |                         |                      |                          |                         |
| Colombia                   | \$ 10,387,347,661        | \$ 8,939,301,184        | \$ 92,253,555           | \$ 77,560,684        | \$ 10,479,601,216        | \$ 9,016,861,868        |
| <b>Tipo de cliente:</b>    |                          |                         |                         |                      |                          |                         |
| Construcción               | \$ 60,972,067            | \$ 61,566,691           | \$ 2,160,298            | \$ 2,476,443         | \$ 63,132,365            | \$ 64,043,134           |
| Industria                  | 301,821,887              | 268,217,911             | 28,285,970              | 26,443,328           | 330,107,857              | 294,661,239             |
| Petrolero                  | 43,923,904               | 43,605,951              | 113,872                 | 198,989              | 44,037,776               | 43,804,940              |
| Comercio                   | 9,651,487,395            | 8,088,559,970           | 59,533,705              | 46,086,015           | 9,711,021,100            | 8,134,645,985           |
| Transporte                 | 329,142,408              | 477,350,661             | 2,159,710               | 2,355,909            | 331,302,118              | 479,706,570             |
|                            | <u>\$ 10,387,347,661</u> | <u>\$ 8,939,301,184</u> | <u>\$ 92,253,555</u>    | <u>\$ 77,560,684</u> | <u>\$ 10,479,601,216</u> | <u>\$ 9,016,861,868</u> |
| <b>Tipo de contrato</b>    |                          |                         |                         |                      |                          |                         |
| Comercialización           | \$ 10,387,347,661        | \$ 8,939,301,184        | \$ -                    | \$ -                 | \$ 10,387,347,661        | \$ 8,939,301,184        |
| Otras actividades          | -                        | -                       | 2,546,193               | 4,485,868            | 2,546,193                | 4,485,868               |
| Arrendamientos             | -                        | -                       | 40,510,813              | 27,590,266           | 40,510,813               | 27,590,266              |
| Transporte de combustibles | -                        | -                       | 49,196,549              | 45,484,550           | 49,196,549               | 45,484,550              |
|                            | <u>\$ 10,387,347,661</u> | <u>\$ 8,939,301,184</u> | <u>\$ 92,253,555</u>    | <u>\$ 77,560,684</u> | <u>\$ 10,479,601,216</u> | <u>\$ 9,016,861,868</u> |

## Primax Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 24. Ingresos Ordinarios (continuación)

|                                                  | Comercialización         |                         | Suministro de servicios |                      | Total                    |                         |
|--------------------------------------------------|--------------------------|-------------------------|-------------------------|----------------------|--------------------------|-------------------------|
|                                                  | 2024                     | 2023                    | 2024                    | 2023                 | 2024                     | 2023                    |
| <b>Satisfacción de obligaciones de desempeño</b> |                          |                         |                         |                      |                          |                         |
| En un punto del tiempo                           | \$ 10,387,347,661        | \$ 8,939,301,184        | \$ 92,253,555           | \$ 77,560,684        | \$ 10,479,601,216        | \$ 9,016,861,868        |
|                                                  | <b>\$ 10,387,347,661</b> | <b>\$ 8,939,301,184</b> | <b>\$ 92,253,555</b>    | <b>\$ 77,560,684</b> | <b>\$ 10,479,601,216</b> | <b>\$ 9,016,861,868</b> |
| <b>Canales de ventas</b>                         |                          |                         |                         |                      |                          |                         |
| Directamente a clientes                          | \$ 10,218,681,045        | \$ 8,555,544,359        | \$ 90,720,006           | \$ 73,525,812        | \$ 10,309,401,051        | \$ 8,629,070,171        |
| Distribuidores                                   | 168,666,616              | 383,756,825             | 1,533,549               | 4,034,872            | 170,200,165              | 387,791,697             |
|                                                  | <b>\$ 10,387,347,661</b> | <b>\$ 8,939,301,184</b> | <b>\$ 92,253,555</b>    | <b>\$ 77,560,684</b> | <b>\$ 10,479,601,216</b> | <b>\$ 9,016,861,868</b> |
| <b>Línea de negocio</b>                          |                          |                         |                         |                      |                          |                         |
| Combustible                                      | \$ 10,387,347,661        | \$ 8,937,127,016        | \$ -                    | \$ -                 | \$ 10,387,347,661        | \$ 8,937,127,016        |
| Lubricantes                                      | -                        | 2,174,168               | -                       | -                    | -                        | 2,174,168               |
| Servicios                                        | -                        | -                       | 92,253,555              | 77,560,684           | 92,253,555               | 77,560,684              |
|                                                  | <b>\$ 10,387,347,661</b> | <b>\$ 8,939,301,184</b> | <b>\$ 92,253,555</b>    | <b>\$ 77,560,684</b> | <b>\$ 10,479,601,216</b> | <b>\$ 9,016,861,868</b> |

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la Compañía genera ingresos provenientes de contratos con clientes.

La Compañía genera sus ingresos por la relación comercial con los clientes por la venta de combustibles líquidos y prestación de servicios como se indica a continuación:

#### Lubricantes

Al 31 de julio de 2023 se dejó de vender los productos Shell, por ende, la Compañía dejó de operar la línea de negocio.

#### Combustibles Retail

Las ventas de combustibles de retail están dirigidas a la cadena de estaciones de servicio afiliadas con las marcas Primax, Esso y Mobil; la Compañía no tiene operación directa de estaciones de servicio.

Las modalidades de contratos utilizados son:

- Contrato de suministro: por lo general se firman contratos por volumen y no por tiempo.
- Contrato de operación y suministro: en esta modalidad siempre existe un contrato de arriendo en el cual la Compañía toma una estación de servicio y la entrega siempre al mismo cliente con un contrato de operación y suministro.

#### Combustibles Industriales W&S

Las ventas de W&S están dirigidas a clientes como: Termoeléctricas, comercializadores industriales, revendedores, flotas de transporte y clientes industriales. La relación con los clientes está basada en contratos de suministro.

#### Operaciones

Arriendo a terceros mayoristas de espacio de tanques para almacenamiento de producto.

## Primax Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 25. Costo de Ventas

El costo de ventas por los doce meses terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprende:

|                                         | 2024                    | 2023                    |
|-----------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| <b>Por línea de negocio:</b>            |                         |                         |
| Combustible (i)                         | \$ 9,889,978,060        | \$ 8,527,743,601        |
| Lubricante (ii)                         | –                       | 1,890,592               |
|                                         | <b>\$ 9,889,978,060</b> | <b>\$ 8,529,634,193</b> |
| <b>(i) Combustible:</b>                 |                         |                         |
| Compras producto terminado (a)          | \$ 8,591,410,235        | \$ 7,321,490,115        |
| Transporte u otros servicios            | 1,298,567,825           | 1,206,253,486           |
|                                         | <b>\$ 9,889,978,060</b> | <b>\$ 8,527,743,601</b> |
| <b>(ii) Lubricante:</b>                 |                         |                         |
| Compras de materia y producto terminado | \$ –                    | \$ 1,890,592            |
|                                         | <b>\$ –</b>             | <b>\$ 1,890,592</b>     |

(a) En 2024 el costo de ventas incluye una provisión por reclamación a Ecopetrol por \$23,936,976.

#### 26. Gastos de Administración y Ventas

Los gastos de administración y ventas se presentan a continuación:

|                                                 | 2024                  | 2023                  |
|-------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Servicios                                       | \$ 92,895,742         | \$ 99,116,674         |
| Personal                                        | 74,163,555            | 67,210,137            |
| Impuestos                                       | 43,126,921            | 42,733,278            |
| Depreciaciones (Nota 11)                        | 39,016,399            | 34,154,582            |
| Arrendamientos                                  | 27,727,512            | 22,771,140            |
| Mantenimiento y reparaciones                    | 13,877,975            | 11,535,720            |
| Diversos                                        | 11,463,781            | 14,100,453            |
| Depreciación activos derecho de uso (Nota 13)   | 7,757,705             | 6,121,872             |
| Honorarios                                      | 6,384,378             | 5,976,451             |
| Amortizaciones (Nota 14)                        | 5,612,635             | 6,291,870             |
| Contribuciones y afiliaciones                   | 3,499,361             | 3,274,602             |
| Deterioros intangibles (Nota 14)                | 3,365,598             | 6,520,134             |
| Seguros                                         | 2,651,231             | 2,472,099             |
| Deterioro de cartera (Nota 6)                   | 2,452,821             | 4,983,180             |
| Gastos legales                                  | 482,164               | 248,745               |
| Depreciaciones propiedad de inversión (Nota 12) | 44,447                | 44,448                |
|                                                 | <b>\$ 334,522,225</b> | <b>\$ 327,555,385</b> |

## Primax Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 27. Otros Ingresos, Neto

El detalle de los otros gastos e ingresos se muestran a continuación:

|                               | 2024                 | 2023                 |
|-------------------------------|----------------------|----------------------|
| Diferencia en cambio          | \$ 5,867,519         | \$ (328,466)         |
| Utilidad en ventas de activos | –                    | 193,180              |
| Otros (i)                     | 35,650,686           | 28,653,130           |
|                               | <u>\$ 41,518,205</u> | <u>\$ 28,517,844</u> |

(i) Incluye principalmente ingreso por reversión de contingencias tributarias por \$32,142,305. Para el 2023 incluye principalmente ingreso por reversión de contingencias por \$40,400,250 (nota 21), gasto por el pago generado a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales por concepto declaración de renta por cambio de la titularidad de la Inversión Extranjera Directa y Enajenaciones Indirectas – Resolución 000018 del 17 de febrero de 2021, esto derivado de la venta de las acciones a Global Monastir SL por parte de Inversiones Piuranas y Corporación Primax por \$9,000,742, e ingresos por fee de administración de operaciones por \$4,563,974.

#### 28. Gastos Financieros, Neto

Un detalle de los ingresos y gastos financieros se muestra a continuación:

|                           | 2024                   | 2023                   |
|---------------------------|------------------------|------------------------|
| Gastos Financieros (i)    | \$ (78,845,144)        | \$ (73,739,687)        |
| Ingresos Financieros (ii) | 16,548,327             | 13,318,489             |
|                           | <u>\$ (62,296,817)</u> | <u>\$ (60,421,198)</u> |

(i) Corresponde principalmente a la valoración de la deuda por títulos de bonos en UVR por \$9,854,901 a 31 de diciembre de 2024 (2023 por \$17,395,260) e intereses de deuda con bancos por \$46,601,596 (2023 por \$31,016,610) e intereses de bonos emitidos por \$16,358,742 (2023 por \$20,615,134).

(ii) Al 31 de diciembre de 2024 los ingresos financieros corresponden principalmente a rendimientos bancarios por \$15,465,981 (2023 por \$ 11,314,170).

#### 29. Impuestos a la Renta

##### Pasivos del Impuesto de Renta – Neto

|                                   | 2024                   | 2023                   |
|-----------------------------------|------------------------|------------------------|
| <b>Pasivos por Impuestos</b>      |                        |                        |
| Impuesto sobre la renta corriente | \$ (80,825,330)        | \$ (56,999,472)        |
| Anticipo                          | 15,401,703             | 10,799,940             |
| Retenciones en la fuente          | 26,405,509             | 23,879,997             |
|                                   | <u>\$ (39,018,118)</u> | <u>\$ (22,319,535)</u> |

## Primax Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 29. Impuestos a la Renta (continuación)

##### Pasivos del Impuesto de Renta – Neto (continuación)

A continuación, se muestra la depuración del gasto por impuesto de renta corriente e impuesto diferido:

|                                   | 2024                 | 2023                 |
|-----------------------------------|----------------------|----------------------|
| Impuesto sobre la renta corriente | \$ 80,825,330        | \$ 56,999,472        |
| Ajuste impuesto periodo anterior  | 1,689,028            | 988,485              |
| Impuesto diferido                 | (6,982,568)          | (18,358,491)         |
|                                   | <b>\$ 75,531,790</b> | <b>\$ 39,629,466</b> |

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el periodo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

|                                                                    | 2024                  | 2023                  |
|--------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>Utilidad del ejercicio antes del impuesto sobre la renta</b>    | <b>\$ 234,322,319</b> | <b>\$ 127,768,936</b> |
| <b>A la tasa legal de impuestos del 35%</b>                        |                       |                       |
| <b>Partidas que aumentan la renta líquida</b>                      |                       |                       |
| Gravamen a los movimientos financieros (parte no deducible)        | 16,762,500            | 17,239,821            |
| Provisión protección inventario – ajuste valor neto realizable     | (1,805,841)           | 1,295,047             |
| Provisiones (gastos deducibles hasta el momento de pago)           | 36,223,718            | 47,285,140            |
| Gastos donaciones (se toma descuento tributario)                   | 577,077               | 289,537               |
| Diferencia gasto por depreciación y amortización contable y fiscal | 2,678,129             | 2,806,303             |
| Eliminación renacimiento NIIF 16                                   | 1,707,175             | 1,260,095             |
| Otros gastos no deducibles de impuestos                            | 2,987,960             | 2,711,830             |
| Provisiones gastos no deducibles                                   | 11,541,036            | 6,436,313             |
| Impuestos asumidos (2)                                             | 746,563               | 9,214,277             |
| Ajuste gasto deterioro y castigo de cartera                        | 2,774,318             | 6,086,073             |
| Diferencia en cambio no realizada                                  | (1,711,297)           | 125,139               |
| Gastos no soportados fiscalmente                                   | 608,103               | 559,455               |
| Deterioro activos intangibles (3)                                  | 3,365,598             | 6,520,134             |
| <b>Partidas que disminuyen la renta líquida</b>                    |                       |                       |
| Efecto neto reversión y utilización provisiones                    | (10,706,460)          | (11,951,543)          |
| Pago reserva indemnizaciones laborales                             | (4,978,897)           | (2,615,988)           |
| Ajuste calculo actuarial plan de retiro                            | 1,170,055             | 2,498,719             |
| Deducción especial energías renovables                             | (850,933)             | (297,827)             |
| Pago reserva gastos de remediación ambiental                       | (2,016,151)           | (2,769,342)           |
| Reversión provisión no deducible periodo anterior (1)              | (49,241,477)          | (42,508,524)          |
| Provisión bonos beneficios empleados                               | (6,631,417)           | (4,317,516)           |
| Indemnización daño emergente                                       | (257,642)             | –                     |
| <b>Total renta líquida ordinaria</b>                               | <b>\$ 237,264,436</b> | <b>\$ 167,636,079</b> |

## Primax Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 29. Impuestos a la Renta (continuación)

##### Pasivos del Impuesto de Renta – Neto (continuación)

|                                                          | 2024                 | 2023                 |
|----------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Impuesto calculado con la tarifa aplicable a la Compañía | \$ 83,042,553        | \$ 58,672,628        |
| Descuentos tributarios                                   | (2,217,223)          | (1,673,156)          |
| Ajuste al impuesto de periodos anteriores                | 1,689,028            | 988,485              |
| <b>Gasto por impuesto sobre la renta</b>                 | <b>\$ 82,514,358</b> | <b>\$ 57,987,957</b> |

Las principales variaciones se encuentran justificadas en:

- (1) La Compañía realiza mayor reversión en 2024 de reservas para contingencias las cuales ya no son requeridas, estas reservas no constituyeron gasto deducible en periodos anteriores, para el 2024 se consideran como ingreso no tributable.
- (2) La Compañía registró en 2023 un impuesto asumido correspondiente al impuesto de renta por cambio de la titularidad de inversión extranjera de Global Monastir. \$9,000,742.
- (3) La Compañía registró un deterioro de intangibles adquiridos por combinación de negocios, el cual es considerado como gasto no deducible \$3,365,598, sobre este valor se constituye impuesto diferido.

La conciliación de la tasa efectiva de tributación por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente, es la siguiente:

|                                                                                | 2024                  | 2023                  |
|--------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>Utilidad antes del impuesto a las ganancias por operaciones continuadas</b> | <b>\$ 234,322,319</b> | <b>\$ 127,768,936</b> |
| <b>A la tasa legal de impuestos del 35%</b>                                    | <b>\$ 82,012,812</b>  | <b>\$ 44,719,128</b>  |
| Gastos no deducibles de impuestos:                                             |                       |                       |
| Diferencia permanente – gravamen a los movimientos financieros deducible       | \$ 5,866,875          | \$ 6,033,937          |
| Diferencia permanente – impuestos asumidos                                     | 261,297               | 3,224,997             |
| Diferencia permanente – gastos sin soporte fiscal                              | 212,836               | 205,538               |
| Otras partidas no procedentes para efectos fiscales                            | (7,528,490)           | 2,815,872             |
| Ajuste del impuesto provisionado vs declarado                                  | 1,689,028             | 988,485               |
| Ingreso por impuesto diferido                                                  | (6,982,568)           | (18,358,491)          |
| A la tasa efectiva de impuesto del 32.23% (2023 31.02%)                        | 75,531,790            | 39,629,466            |
| <b>Gasto por impuesto sobre la renta en el consolidado de resultados</b>       | <b>\$ 75,531,790</b>  | <b>\$ 39,629,466</b>  |

La tasa de impuesto de renta aplicable de acuerdo con la legislación colombiana es de 35% para el 2023 y 2024, sin embargo, debido a los ingresos no gravables y/o gastos no deducibles para efectos fiscales la tasa efectiva fue de 32.23% al 31 de diciembre de 2024 y para el 2023 es 31.02%.

## Primax Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 29. Impuestos a la Renta (continuación)

##### Pasivos del Impuesto de Renta – Neto (continuación)

La variación en la tarifa de impuesto sobre la renta aplicable a la Compañía se debe a que para el 2024 la Compañía realizó una mayor reversión de provisiones por contingencias y en el 2023 pagó un impuesto asumido derivado de la venta de las acciones a Global Monastir SL por parte de Inversiones Piuranas y Corporación Primax, este gasto fue por la suma de \$9,000,742. En principio, no habría afectación de la tasa mínima de tributación depurada para el 2024 al estar por encima del 15%.

La Reforma Tributaria 2277 del 2022 introdujo un cambio relevante frente al artículo 240 del ET. La Ley 2277 del 2022 introdujo una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta, frente a los contribuyentes que deben aplicarla, Primax se encuentra en la obligación, por consiguiente, se realizó el cálculo de la siguiente manera:

|                                                                                                   | 2024                  | 2023                  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>Impuesto Depurado</b>                                                                          |                       |                       |
| Impuesto neto de renta                                                                            | \$ 80,825,330         | \$ 56,999,472         |
| (+) Descuentos o créditos tributarios                                                             | 2,217,223             | –                     |
| (–) Impuesto sobre la renta por rentas pasivas provenientes de entidades controladas del exterior | –                     | –                     |
| <b>Total Impuesto Depurado (ID)</b>                                                               | <b>\$ 83,042,553</b>  | <b>\$ 56,999,472</b>  |
| <b>Utilidad Depurada</b>                                                                          |                       |                       |
| Utilidad contable o financiera antes de impuestos.                                                | \$ 234,322,319        | \$ 127,768,936        |
| (+) Diferencias permanentes consagradas en la ley y que aumentan la renta líquida.                | 22,550,412            | 29,548,707            |
| (–) Ingresos no constitutivos de renta                                                            | (257,642)             | –                     |
| <b>Total Utilidad Depurada (UD)</b>                                                               | <b>\$ 256,615,089</b> | <b>\$ 157,317,643</b> |
| <b>Tasa de Tributación Depurada (ID/UD)</b>                                                       | <b>32.36%</b>         | <b>36.2%</b>          |
| <b>Impuesto a adicionar (UD * 15%) – ID</b>                                                       | <b>–</b>              | <b>–</b>              |

Ahora, frente al cálculo del impuesto diferido al 31 de diciembre del 2024 y 2023, el resultado fue el siguiente:

##### Impuestos Diferidos

|                                          | 2024                  | 2023                   |
|------------------------------------------|-----------------------|------------------------|
| Impuestos diferidos activos              | \$ 61,281,692         | \$ 54,466,817          |
| Impuestos diferidos pasivos              | (69,140,135)          | (70,517,419)           |
| <b>Impuestos Diferidos Pasivos, Neto</b> | <b>\$ (7,858,443)</b> | <b>\$ (16,050,602)</b> |

El movimiento neto de los impuestos diferidos durante el periodo es el siguiente:

## Primax Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 29. Impuestos a la Renta (continuación)

##### Impuestos Diferidos (continuación)

|                                            | Estado<br>de situación financiera |                        | Estado<br>de resultados |                      |
|--------------------------------------------|-----------------------------------|------------------------|-------------------------|----------------------|
|                                            | 2024                              | 2023                   | 2024                    | 2023                 |
| Deudores (1)                               | \$ 7,402,608                      | \$ 5,874,582           | \$ 1,528,026            | \$ 2,015,170         |
| Inventarios                                | 203,059                           | 835,103                | (632,044)               | 453,266              |
| Derecho de uso                             | 1,573,631                         | 976,120                | 597,511                 | 421,914              |
| Propiedad planta y equipo                  | (60,921,438)                      | (60,898,902)           | (22,536)                | 730,618              |
| Intangibles                                | (7,271,257)                       | (7,662,342)            | 391,085                 | 1,086,316            |
| Provisiones (2)                            | 5,016,371                         | 8,528,621              | (3,512,250)             | 4,773,191            |
| Beneficios post empleo (3)                 | 13,530,763                        | 9,793,450              | 3,737,313               | 2,481,068            |
| Bonos UVR y otros pasivos<br>estimados (4) | 20,581,946                        | 17,798,758             | 2,783,188               | 7,109,504            |
| Reserva remediación ambiental<br>(5)       | 8,962,301                         | 5,518,720              | 3,443,581               | 1,622,900            |
| Litigios                                   | 4,192,513                         | 4,924,250              | (731,737)               | (1,963,302)          |
| Diferencia en cambio                       | (597,693)                         | 1,876                  | (599,569)               | 1,876                |
| Diferidos                                  | —                                 | —                      | —                       | (374,030)            |
| <b>Pasivo por impuesto diferido</b>        | <b>\$ (7,327,196)</b>             | <b>\$ (14,309,764)</b> | <b>\$ 6,982,568</b>     | <b>\$ 18,358,491</b> |

El saldo activo/pasivo neto por el impuesto diferido reconocido en otros resultados integrales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

|                                                     | Estado Condensado<br>de Situación Financiera |                        | Estado Condensado de Otros<br>Resultados Integrales |                     |
|-----------------------------------------------------|----------------------------------------------|------------------------|-----------------------------------------------------|---------------------|
|                                                     | 2024                                         | 2023                   | 2024                                                | 2023                |
| SWAP y Forward                                      | \$ (349,747)                                 | \$ (1,740,837)         | \$ 1,391,090                                        | \$ 3,550,309        |
| Beneficios post empleo                              | (181,500)                                    | —                      | (181,500)                                           | —                   |
| <b>Activo/Pasivo neto por<br/>impuesto diferido</b> | <b>(7,858,443)</b>                           | <b>(16,050,601)</b>    | <b>1,209,590</b>                                    | <b>3,550,309</b>    |
| Reclasificación ORI (Nota 37)                       | —                                            | —                      | (16,675,902)                                        | —                   |
|                                                     | <b>\$ (7,858,443)</b>                        | <b>\$ (16,050,601)</b> | <b>\$ (15,466,312)</b>                              | <b>\$ 3,550,309</b> |

#### Las Principales Variaciones

- (1) La variación corresponde principalmente al movimiento en la reserva de cartera la cual se incrementa en 2024, esto genera un incremento de impuesto diferido debito de \$1,528,026
- (2) Variación incluye una disminución del valor por provisiones y pasivos estimados que serán deducibles en periodos posteriores generando una disminución en el impuesto diferido debito de \$(3,512,250).
- (3) Incremento en la reserva para beneficios post empleo, esto genera un incremento en el impuesto diferido debito por \$3,737,313.
- (4) Incremento en la valorización de los bonos en UVR, esto genera un mayor impuesto diferido debito por \$2,783,188.

## Primax Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 29. Impuestos a la Renta (continuación)

##### Las Principales Variaciones (continuación)

- (5) Incremento en la reserva de remediación ambiental, genera incremento en impuesto diferido debito por \$3,443,581

El movimiento del pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido correspondiente a los doce meses finalizados el 31 de diciembre 2024, fue el siguiente:

|                                                | 2024                       | 2023                   |
|------------------------------------------------|----------------------------|------------------------|
|                                                | <i>(En miles de pesos)</i> |                        |
| <b>Saldo al inicio del ejercicio</b>           | <b>\$ (16,050,601)</b>     | <b>\$ (37,959,402)</b> |
| Cargo al estado de resultados                  | <b>6,982,568</b>           | 18,358,491             |
| Cargo débito a los otros resultados integrales | <b>1,209,590</b>           | 3,550,310              |
| <b>Saldo al 31 de diciembre</b>                | <b>\$ (7,858,443)</b>      | <b>\$ (16,050,601)</b> |

##### Provisiones, Pasivos Contingentes del Impuesto a las Ganancias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las relacionadas con los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

De las anteriores declaraciones, la Autoridad Tributaria no ha iniciado el proceso de revisión. Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las Autoridades Tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

##### Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios

El término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de tres (3) años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Para las Compañías que están sujetas al cumplimiento de la normatividad de precios de transferencia, la Ley 2010 estableció que el término de firmeza será de cinco (5) años, para las declaraciones que se presenten a partir del 1 de enero de 2020.

Las declaraciones que presentaron pérdidas fiscales pueden ser revisadas por las Autoridades de Impuestos dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de presentación. Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de tres (3) años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

##### Otros Aspectos

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

## Primax Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 29. Impuestos a la Renta (continuación)

##### Impuesto a los Dividendos

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022 a partir del año 2023 se presentan las siguientes modificaciones sobre el impuesto a los dividendos:

Los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta a personas naturales residentes y sucesiones ilíquidas de causantes que al momento de su muerte eran residentes del país, provenientes de distribuciones de utilidades gravadas conforme a lo dispuesto en el parágrafo 2 del artículo 49 de este Estatuto, estarán sujetos a la tarifa señalada en el artículo 240 de este Estatuto, según el período gravable en que se paguen o abonen en cuenta, caso en el cual el impuesto señalado en el inciso anterior, se aplicará una vez disminuido este impuesto. A esta misma tarifa estarán gravados los dividendos y participaciones recibidos de sociedades y entidades extranjeras.

La retención en la fuente sobre el valor de los dividendos brutos pagados o decretados en calidad de exigibles por concepto de dividendos o participaciones durante el periodo gravable a personas naturales residentes, independientemente del número de cuotas en que se fraccione dicho valor, será la que resulte de aplicar a dichos pagos la siguiente tabla:

| Desde  | Rangos UVT  | Tarifa Marginal | Impuesto                                                                     |
|--------|-------------|-----------------|------------------------------------------------------------------------------|
|        | Hasta       |                 |                                                                              |
| >0     | 1.09        | 0%              | 0                                                                            |
| >1,090 | En adelante | 15%             | (Dividendos decretados en calidad de exigibles en UVT menos 1.090 UVT) x 15% |

El accionista persona natural residente imputará la retención en la fuente practicada en su declaración del impuesto sobre la renta.

La tarifa del impuesto sobre la renta correspondiente a dividendos o participaciones, percibidos por sociedades u otras entidades extranjeras sin domicilio principal en el país, por personas naturales sin residencia en Colombia y por sucesiones ilíquidas de causantes que no eran residentes en Colombia será del veinte por ciento (20%).

Los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta a sociedades nacionales, provenientes de distribución de utilidades que hubieren sido consideradas como ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional, conforme a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 49 de este Estatuto, estarán sujetas a la tarifa del quince por ciento (15%) a título de retención en la fuente sobre la renta, que será trasladable e imputable a la persona natural residente o inversionista residente en el exterior.

**Primax Colombia S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**29. Impuestos a la Renta (continuación)**

**Impuesto a los Dividendos (continuación)**

En resumen, de acuerdo con los cambios incluidos por la Ley 2277 de 2022 se presentan las siguientes modificaciones:

| <u>Tipo de Distribución</u>     | <u>Antes de la Ley 2277 de 2022</u> | <u>Después de la Ley 2277 de 2022</u>                  |
|---------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| Entre sociedades nacionales     | 7.5%                                | 10%                                                    |
| Al exterior                     | 10%                                 | 20%                                                    |
| A personas naturales residentes | 0% o 10% (Tabla progresiva)         | 0 al 39% permite descuento hasta 19% tarifa máxima 20% |

**Renta Presuntiva**

El porcentaje de renta presuntiva se redujo al cero por ciento (0%) a partir del año gravable 2021.

**Precios de Transferencia**

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente. Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2024. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de agosto de 2025.

El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Administración y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2024.

**Beneficio de Auditoría**

La Ley 2155 de 2021 estableció para los periodos gravables 2022 y 2023, la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del treinta y cinco por ciento 35%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme si dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

## **Primax Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **29. Impuestos a la Renta (continuación)**

##### **Beneficio de Auditoría (continuación)**

Si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos un porcentaje mínimo del veinticinco por ciento 25%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración de renta quedará en firme si dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

El anterior beneficio no aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficio tributarios en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se demuestre que retenciones en la fuente declaradas son inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (2024 equivale a \$3,342 miles). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se regirán por las normas generales.

##### **Impuestos a la Renta**

La ley 2277 de 2022, mantuvo la tarifa general sobre la renta al 35% pero con varias excepciones. En términos generales se presentaron modificaciones puntuales como los siguientes:

###### *Tarifa Zona Franca*

A partir de 2024 los usuarios industriales de zonas francas aplican una tarifa del 20% para las actividades de exportación de bienes y servicios, y la tarifa general de renta (35%) para las demás actividades. La renta líquida sujeta a cada tarifa se determinará con base en una proporción entre los ingresos fiscales por cada actividad frente a los ingresos fiscales totales (excluyendo a las ganancias ocasionales).

Sin embargo, para los usuarios industriales que hayan tenido un crecimiento de sus ingresos brutos del 60% en el 2022 respecto del 2019, podrán seguir aplicando la tarifa del 20% para todos sus ingresos hasta el 2025, inclusive.

###### *Tributación Mínima del 15%*

Se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada –TTD, y no podrá ser inferior al 15%. La TTD se determina de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo.

Esta tributación mínima no aplica en varios casos, incluyendo personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país; Zonas Económicas y Sociales Especiales –ZESE, durante el periodo que su tarifa del impuesto sobre la renta sea 0%; las ZOMAC; las rentas de servicios hoteleros sujetas a tarifa del 15%; les empresas editoriales con objeto social exclusivo de edición de libros; las empresas industriales y de economía mixta del estado con tarifa del 9%; y los contratos de concesión.

## **Primax Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **29. Impuestos a la Renta (continuación)**

##### *Sede Efectiva de Administración*

Se entenderá que la sede efectiva de administración de una sociedad o entidad es el lugar en donde materialmente se toman las decisiones comerciales y de gestión necesarias para llevar a cabo las actividades de la sociedad o entidad en el día a día, esto es, los lugares donde los administradores de la sociedad usualmente ejercen sus responsabilidades y se llevan a cabo las actividades diarias de la misma.

##### *Descuento Para Inversiones Realizadas En Investigación, Desarrollo Tecnológico o Innovación*

Las inversiones en proyectos calificados por el Consejo Nacional de Beneficios Tributarios en Ciencia y Tecnología en Innovación tendrán derecho a descontar de su impuesto sobre la renta a cargo el 30% del valor invertido en dichos proyectos en el período gravable en que se realizó la inversión. No es posible tomar el costo o la deducción simultáneamente con el descuento.

##### *Límite a los Beneficios y Estímulos Tributarios*

Para los contribuyentes del impuesto sobre la renta diferentes a personas naturales y sucesiones ilíquidas, el valor de los ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios no podrá exceder el 3% anual de su renta líquida ordinaria antes de detraer las deducciones especiales contempladas en la normatividad.

##### *Deducción Impuesto de Industria y Comercio*

El impuesto de industria y comercio será 100% deducible a partir del año gravable 2023, ya no podrá ser tratado como descuento tributario.

##### *Beneficios Concurrentes*

Se amplía la prohibición de tomar beneficios fiscales concurrentes a las rentas exentas, ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional y la reducción de la tarifa del impuesto sobre la renta.

##### *Ganancias Ocasionales*

La tarifa de ganancias ocasionales tanto para personas naturales como para entidades jurídicas (residentes y no residentes fiscales) se incrementará al 15%. Lo anterior con excepción de las ganancias ocasionales provenientes de loterías, rifas apuestas y similares que se mantendrán al 20%.

##### *Medidas Sectoriales*

##### *Impuesto Nacional al Carbono (INC)*

El carbón (con excepción del carbón para coquerías) y los combustibles fósiles sólidos serán considerados como generadores del INC. El impuesto se causará en la venta al consumidor final, en su autoconsumo, y en la importación para consumo propio. El impuesto será autoliquidado por quienes lo adquieran o utilicen para consumo propio dentro del territorio colombiano. Sin embargo, su tarifa será del 0% por los años 2023 y 2024, y a partir del 2025 se empezará a liquidar gradualmente con un porcentaje de la tarifa plena hasta el año 2028, año en que se aplicará la tarifa plena.

## Primax Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 29. Impuestos a la Renta (continuación)

##### *Impuesto Nacional al Carbono (INC) (continuación)*

La tarifa se actualiza a COP\$20,500 por tonelada de carbono equivalente. La referencia para el ajuste de la tarifa que se realizaría cada año considerando la variación del IPC del año anterior más un (1) punto hasta que sea equivalente a tres (3) UVT por tonelada de carbono equivalente (actualmente es 1 UVT).

Las tarifas correspondientes a combustibles fósiles de gas natural, ACPM y gasolina se ajustarían siguiendo los anteriores lineamientos a partir del año 2024.

#### 30. Transacciones con Partes Relacionadas

Las transacciones entre vinculadas se reconocen al valor del mercado. Los saldos y transacciones con compañías vinculadas a 31 de diciembre de 2024 son:

##### Cuentas por Cobrar

| Concepto                                 | Vinculado                 | País     | Al 31 de diciembre de 2024 | Al 31 de diciembre de 2023 |
|------------------------------------------|---------------------------|----------|----------------------------|----------------------------|
| Producto                                 | COESCO Colombia S.A.S.    | Colombia | \$ 14,290,077              | \$ 7,144,129               |
| Arriendo                                 | Corporación Primax        | Perú     | –                          | 1,202,551                  |
| Préstamo                                 | Inversiones Primax S.A.S. | Colombia | 5,601                      | –                          |
| <b>Total cuentas por cobrar (nota 6)</b> |                           |          | <b>\$ 14,295,678</b>       | <b>\$ 8,346,680</b>        |

##### Cuentas por Pagar

| Concepto                       | Vinculado                   | País     | Al 31 de diciembre de 2024 | Al 31 de diciembre de 2023 |
|--------------------------------|-----------------------------|----------|----------------------------|----------------------------|
| Dividendos                     | Inversiones Primax S.A.S.   | Colombia | \$ –                       | \$ 43,573                  |
| Servicios                      | Corporación de servicios GR | Perú     | 177,221                    | –                          |
| <b>Total cuentas por pagar</b> |                             |          | <b>\$ 177,221</b>          | <b>\$ 43,573</b>           |

##### Ingresos

| Concepto                                      | Vinculado          | País     | 2024                  | 2023                 |
|-----------------------------------------------|--------------------|----------|-----------------------|----------------------|
| Producto                                      | COESCO             | Colombia | \$ 840,470,025        | \$599,386,303        |
| Servicios                                     | COESCO             | Colombia | 4,222,017             | 2,380,797            |
| Arriendo                                      | COESCO             | Colombia | 3,139,912             | 2,500,235            |
| Arriendo                                      | Corporación Primax | Perú     | 3,646,267             | 1,202,551            |
| <b>Total ingresos con partes relacionadas</b> |                    |          | <b>\$ 851,478,221</b> | <b>\$605,469,886</b> |

## Primax Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 30. Transacciones con Partes Relacionadas (continuación)

##### Gastos

|                                             | Vinculado                   | País     | 2024                | 2023        |
|---------------------------------------------|-----------------------------|----------|---------------------|-------------|
| Servicios                                   | COESCO                      | Colombia | \$ 50,229           | \$ –        |
| Servicios                                   | Corporación de Servicios GR | Perú     | 1,789,482           | –           |
| <b>Total gastos con partes relacionadas</b> |                             |          | <b>\$ 1,839,711</b> | <b>\$ –</b> |

##### Costos

| Concepto                                   | Vinculado         | País    | 2024                 | 2023        |
|--------------------------------------------|-------------------|---------|----------------------|-------------|
| Producto                                   | Px Trading SA (a) | Uruguay | \$153,750,658        | \$ –        |
| <b>Total costo con partes relacionadas</b> |                   |         | <b>\$153,750,658</b> | <b>\$ –</b> |

(a) Servicios de trading en la adquisición de productos combustibles en el exterior.

#### Compensación de los Ejecutivos Principales de la Organización

El valor promedio de nómina para ejecutivos claves de la organización durante los 12 meses de 2024 ascendió a \$5,882,593 que incluye conceptos de ley y beneficios extralegales.

#### 31. Contingencias y Compromisos

##### (a) Provisiones

Los directivos de la Compañía y sus asesores legales consideran que las provisiones contabilizadas son suficientes para atender los procesos que cursan en la actualidad. A continuación, se detalla los principales litigios y provisiones ambientales en curso cuyas expectativas de perdidas tienen una calificación de probable y podrían implicar salida de recursos al cierre del período.

|                                              | 2024              | 2023              |
|----------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Procesos laborales (Nota 21)                 | \$ 700,000        | \$ 400,000        |
| Reclamos entidades gubernamentales (Nota 21) | 25,671            | 25,671            |
|                                              | <b>\$ 725,671</b> | <b>\$ 425,671</b> |

##### (b) Compromisos por Arrendamiento Operativo en donde la Compañía es el Arrendatario

La Compañía es arrendatario de varios inmuebles bajo contratos cancelables y no cancelables de arrendamiento operativo. Estos arrendamientos tienen una duración de entre 1 y 10 años, y la mayor parte de estos son renovables al final del periodo. Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

|                       | 2024          | 2023          |
|-----------------------|---------------|---------------|
| Menos de 1 año        | \$ 29,979,741 | \$ 24,253,425 |
| Entre 1 año y 10 años | 119,918,964   | 97,013,699    |

## **Primax Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **31. Contingencias y Compromisos (continuación)**

##### **(c) Compromisos**

La Compañía mantiene los siguientes compromisos:

- (i) Ecopetrol para la demanda de combustible basado en las nominaciones mensuales que se generan de acuerdo con los inventarios y proyecciones de venta, esto es aprobado por un Comité de nominaciones para luego ser enviado a Ecopetrol.
- (ii) Contratos de arriendo de lotes para estaciones de Servicio por \$4,104,000 con una vigencia aproximada de 10 años.
- (iii) Contratos de compra lotes para estaciones de servicio por \$4,650,000 las cuales entrarán en operación hasta el segundo semestre de 2025.

#### **32. Adquisición de Negocios**

De conformidad con la NIIF 3, la Compañía concluyó con el proceso de asignación del precio de compra a los activos netos identificados en las transacciones derivadas por adquisición de estaciones de servicio por operación directa, nuevo negocio el cual inició en 2020 mediante la cual se pretende crecer en el mercado, conocer a nuestros consumidores finales y mejorar los estándares. En cumplimiento a nuestra política, la NIIF 3 permite realizar una prueba opcional de concentración con el fin de establecer si la adquisición de un grupo de actividades y de activos no es un negocio. Esta asignación se llevó a cabo con apoyo de valuadores independientes para la determinación de los valores razonables de ciertos activos a la fecha de posesión de cada estación de servicio.

##### **32.1. Método de Valoración**

Como parte de aplicación de la NIIF3 en 2023 se evaluaron 9 estaciones de servicio de las cuales 8 calificaron como combinación de negocios y 1 como compra de activos, después de efectuarse la prueba de concentración. En 2024 se evaluaron 2 estaciones de servicio y las 2 calificaron como combinaciones de negocio.

Para las adquisiciones catalogadas como combinaciones de negocios, la metodología fue la siguiente:

##### **Supuestos Claves Usados en las Proyecciones de Flujo de Fondos Descontados**

Los supuestos claves usados en el cálculo de las proyecciones son el crecimiento económico (PIB), inflación, entorno macroeconómico, político y regulatorio, dinámica competitiva, cantidad de volumen presupuestado, margen mayorista y minorista proyectado, ventas netas, ingresos de arrendamientos, costo de ventas, gastos operacionales de administración y ventas, EBITDA, Capex y capital de trabajo.

##### **Variables Macroeconómicas**

Las variables macroeconómicas fueron tomadas con base en información de analistas del mercado colombiano. Las fuentes utilizadas incluyen datos del sector en que la Compañía desarrolla su objeto social.

## **Primax Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **32.1. Método de Valoración (continuación)**

##### **Forma de Cálculo**

Para la estimación de los “Activos intangibles reconocidos” (Relación con Clientes, cesión de contratos de arrendamiento) se utilizó la metodología de “Enfoque de ingreso” mediante la aplicación del método Multi-Period Excess Earnings, la cual es una aplicación específica del método de descuento de flujos de fondos, dentro del enfoque de ingresos.

El principio detrás de esta metodología es que el valor de un activo intangible es igual al valor actual de los flujos de fondos incrementales, después de impuestos atribuibles, únicamente a los activos intangibles después de deducir los cargos de contribución del activo. Igualmente, el cálculo está sustentado por la variable de activos contributivos y los beneficios por amortización de impuestos. El periodo determinado para la valoración de la relación con clientes (Vida útil) se determinó en 20 años, para la cesión de contratos se definió una vida útil entre 5 y 10 años.

##### **Activos Fijos**

La vida útil de los activos fijos fue determinada por el informe de los avalúos, el cual es requisito fundamental para el reconocimiento del valor razonable de los activos en libros.

- Construcciones y edificaciones: 30–35 años,
- maquinaria y equipo: 10–20 años

##### **Tasa de Descuento Utilizada**

Para descontar los flujos de caja futuros generados se utilizó el Costo Promedio Ponderado de Capital (WACC) entre el 15.8% y el 15.9% ponderada por la porción de Equity y Deuda (80%–20%) determinando a una WACC sintética de 10.50% debido a que los valores macroeconómicos fueron actualizados según la última proyección.

El costo de la deuda es el primer input crítico del WACC, es la tasa a la cual la Compañía puede endeudarse, corregida de acuerdo a la tasa de impuesto. Para el cálculo del costo de capital se utilizó la metodología del “CAPM indirecto”. En resumen, el CAPM permite estimar una tasa de descuento para cada nivel de riesgo de una Compañía. Su cálculo incluye:

- a) Tasa Libre de Riesgo: Promedio histórico del retorno (yield) del Bono de tesoro USA 10 años 3.9% hasta el primer semestre de 2024 y 4.4% para el segundo semestre de 2024.
- b) Riesgo País: Variable dependiente del riesgo default del país y la correlación de los mercados de acciones y bonos del país 2.7%.
- c) Prima de mercado: Promedio geométrico de la diferencia entre los retornos del mercado accionario USA y los retornos de los bonos del tesoro US a 10 años (1928–2021) 6.8%.
- d) Beta apalancada: Variable dependiente del Beta desapalancado y la estructura de capital. Una variable en parte controlada por el equipo gerencial (apalancamiento). El Beta desapalancado es el riesgo relativo del activo vs el mercado.

## Primax Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 32.1. Método de Valoración (continuación)

##### Escenarios Tomados de Referencia

Para el flujo de fondo descontados se utilizaron las siguientes variables:

- 1) Total de volumen estimado relacionado con clientes.
- 2) Tasaciones del evaluador a valor razonable, base para determinar la tasa asociada a activos contributivos.
- 3) Capital de trabajo y fuerza laboral asociada a mantener la relación con clientes.
- 4) Cesiones de arrendamientos y otros flujos de ingreso.

En 2024 la Compañía adquirió las estaciones de servicio San José y Calarcá como parte del negocio de adquisición de estaciones de servicio para operación directa.

##### Estación de Servicio San José

El 1 de mayo de 2024, la Compañía adquirió la estación de servicio San José, entidad no listada en el mercado público de valores, con domicilio en la ciudad de Bogotá, Avenida Cra 30 N°1F-06, especializada en la comercialización de minorista de combustibles.

En el acuerdo firmado del 23 de septiembre de 2022 por ambas partes se manifiesta que se transfiere lo siguiente, con una contraprestación por COP \$6,800,000 con una adición de gastos notariales por \$170,559.

1. Los activos que incluyen terreno y construcciones, maquinaria y equipo, bienes muebles, inventarios y materiales relacionados al negocio local.
2. Los acuerdos existentes con clientes y acuerdos de suministro, así como arreglos similares y derechos contraídos por el negocio local.

Los valores razonables de los activos y pasivos identificables de la estación de servicio San José en la fecha de adquisición fueron:

|                            | 2024         |
|----------------------------|--------------|
| Propiedad, planta y equipo | \$ 3,227,159 |
| Relación con clientes (i)  | 2,042,946    |
|                            | 5,270,105    |
| Crédito mercantil          | 1,700,454    |
| Contraprestación pagada    | \$ 6,970,559 |

i) La vida útil asignada es de 20 años, determinada con base en los tiempos de duración de los flujos de caja que dieron origen al activo intangible. La amortización es calculada de forma lineal por el periodo de vida útil.

ii) La toma de la Estación de Servicio fue el 1 de mayo de 2024.

## Primax Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 32.1. Método de Valoración (continuación)

##### Estación de Servicio Calarcá

El 9 de agosto de 2024, la Compañía adquirió la estación de servicio Calarcá, entidad no listada en el mercado público de valores, con domicilio en la ciudad de Calarcá, Calle 41 N°16 – 00, especializada en la comercialización de minorista de combustibles.

En el acuerdo firmado del 27 de mayo de 2024 por ambas partes se manifiesta que se transfiere lo siguiente, con una contraprestación por COP \$6,234,464.

1. Los activos que incluyen terreno y construcciones, maquinaria y equipo, bienes muebles, inventarios y materiales relacionados al negocio local.
2. Los acuerdos existentes con clientes y acuerdos de suministro, así como arreglos similares y derechos contraídos por el negocio local.

Los valores razonables de los activos y pasivos identificables de la estación de servicio Calarcá en la fecha de adquisición fueron:

|                            | 2024                |
|----------------------------|---------------------|
| Propiedad, planta y equipo | \$ 3,096,035        |
| Relación con clientes (i)  | 364,284             |
|                            | <u>3,460,319</u>    |
| Crédito mercantil          | 2,774,145           |
| Contraprestación pagada    | <u>\$ 6,234,464</u> |

i) La vida útil asignada es de 20 años, determinada con base en los tiempos de duración de los flujos de caja que dieron origen al activo intangible. La amortización es calculada de forma lineal por el periodo de vida útil.

ii) La toma de la Estación de Servicio fue el 9 de agosto de 2024.

A continuación, se detallan los saldos al 31 de diciembre de 2024 para cada una de las estaciones compradas bajo el modelo de combinación de negocios:

## Primax Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 32.1. Método de Valoración (continuación)

#### Estación de Servicio Calarcá (continuación)

|                            | Relación con Clientes<br>(Nota 14) | Contratos y Arriendos Cedidos<br>(Nota 14) | "Good Will"<br>(Nota 14) | Propiedad Planta y Equipo | Remediación Ambiental | Total           |
|----------------------------|------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------|---------------------------|-----------------------|-----------------|
| <b>Costo</b>               |                                    |                                            |                          |                           |                       |                 |
| Al 31 de diciembre de 2023 | \$ 52,047,082                      | \$ 2,658,095                               | \$ 46,811,529            | \$ 100,780,554            | \$ (1,069,636)        | \$ 200,794,584  |
| <b>Altas</b>               |                                    |                                            |                          |                           |                       |                 |
| San José                   | 2,042,946                          | -                                          | 1,700,454                | 3,227,159                 | -                     | 6,970,559       |
| Calarcá                    | 364,284                            | -                                          | 2,774,145                | 3,096,035                 | -                     | 6,234,464       |
| Adiciones                  | -                                  | -                                          | -                        | 1,016,776                 | -                     | 1,016,776       |
| Bajas                      | -                                  | -                                          | -                        | (450,317)                 | 55,782                | (394,535)       |
| Deterioro                  | (478,912)                          | -                                          | (2,886,686)              | -                         | -                     | (3,365,598)     |
| Al 31 de Diciembre de 2024 | \$ 53,975,400                      | \$ 2,658,095                               | \$ 48,399,442            | \$ 107,670,207            | \$ (1,013,854)        | \$ 211,256,250  |
| <b>Amortización</b>        |                                    |                                            |                          |                           |                       |                 |
| Al 31 de diciembre de 2023 | \$ (5,034,521)                     | \$ (995,135)                               | \$ -                     | \$ (2,962,495)            | \$ -                  | \$ (8,992,151)  |
| Aures                      | -                                  | (122,645)                                  | -                        | (127,721)                 | -                     | (250,366)       |
| Chusaca                    | (414,720)                          | (65,671)                                   | -                        | (145,379)                 | -                     | (625,770)       |
| El Retorno                 | (234,964)                          | -                                          | -                        | (54,588)                  | -                     | (289,552)       |
| Espíritu Santo             | (218,330)                          | -                                          | -                        | (50,788)                  | -                     | (269,118)       |
| San Miguel                 | (25,834)                           | -                                          | -                        | (40,711)                  | -                     | (66,545)        |
| Santa Rosa                 | (243,492)                          | -                                          | -                        | (46,315)                  | -                     | (289,807)       |
| La Pista                   | (46,673)                           | (63,320)                                   | -                        | (136,093)                 | -                     | (246,086)       |
| La Victoria                | (30,102)                           | -                                          | -                        | (34,587)                  | -                     | (64,689)        |
| La Norte (B/manga)±        | (6,813)                            | -                                          | -                        | (28,087)                  | -                     | (34,900)        |
| Brisas del Lago            | (133,015)                          | -                                          | -                        | (41,393)                  | -                     | (174,408)       |
| Los Angeles                | (37,264)                           | (37,854)                                   | -                        | (115,894)                 | -                     | (191,012)       |
| Alcaraván Yopal            | (36,903)                           | -                                          | -                        | (95,744)                  | -                     | (132,647)       |
| El Prado                   | (146,008)                          | -                                          | -                        | (131,303)                 | -                     | (277,311)       |
| Caribe                     | (76,647)                           | (177,181)                                  | -                        | (61,582)                  | -                     | (315,410)       |
| San Rafael de Oriente      | (183,871)                          | -                                          | -                        | (65,208)                  | -                     | (249,079)       |
| Américas                   | (295,377)                          | -                                          | -                        | (73,569)                  | -                     | (368,946)       |
| Jerusalén                  | (71,308)                           | -                                          | -                        | (38,285)                  | -                     | (109,593)       |
| Belén                      | (86,652)                           | -                                          | -                        | (43,229)                  | -                     | (129,881)       |
| Guatiquia                  | -                                  | -                                          | -                        | (83,632)                  | -                     | (83,632)        |
| Limonar                    | (106,170)                          | -                                          | -                        | (64,826)                  | -                     | (170,996)       |
| Unión Roma                 | (143,196)                          | -                                          | -                        | (39,626)                  | -                     | (182,822)       |
| San Martín                 | (53,195)                           | -                                          | -                        | (45,528)                  | -                     | (98,723)        |
| La Milagrosa               | (11,930)                           | -                                          | -                        | (50,964)                  | -                     | (62,894)        |
| San José                   | (68,098)                           | -                                          | -                        | (20,837)                  | -                     | (88,935)        |
| Calarcá                    | (7,589)                            | -                                          | -                        | (18,494)                  | -                     | (26,083)        |
| Bajas Amortización         | -                                  | -                                          | -                        | 65,437                    | -                     | 65,437          |
| Al 31 de Diciembre de 2024 | \$ (7,712,672)                     | \$ (1,461,806)                             | \$ -                     | \$ (4,551,441)            | \$ -                  | \$ (13,725,919) |
| <b>Valor en libros</b>     |                                    |                                            |                          |                           |                       |                 |
| Al 31 de diciembre de 2023 | \$ 47,012,561                      | \$ 1,662,960                               | \$ 46,811,529            | \$ 97,818,059             | \$ (1,096,682)        | \$ 191,412,427  |
| Al 31 de Diciembre de 2024 | \$ 46,262,728                      | \$ 1,196,289                               | \$ 48,399,442            | \$ 103,118,766            | \$ (1,013,854)        | \$ 197,140,325  |

La Compañía reconoció una amortización al 31 de diciembre de 2024 por relación con clientes y contratos de arriendo cedidos por \$3,144,822 (Nota 14) y al 31 de diciembre de 2023 \$2,670,698.

## Primax Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 33. Utilidad Neta por Acción

Para calcular las utilidades por acción se utiliza el mismo número promedio ponderado de acciones ordinarias incluido en la Nota 22.

|                                   | Al 31 de diciembre<br>de 2024 | Al 31 de diciembre<br>de 2023 |
|-----------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Utilidad neta del ejercicio       | \$ 158,790,529                | \$ 88,139,470                 |
| Acciones en circulación (Nota 22) | 40,844,891                    | 40,844,891                    |
| Utilidad neta por acción en pesos | 3.89                          | 2.16                          |

#### 34. Mediciones del Valor Razonable

La siguiente tabla detalla la forma como se determina los valores razonables de estos activos:

| Activos Financieros                                                     | 2024                    | 2023                    | Nivel |
|-------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------|
| Efectivo y equivalentes al efectivo                                     | \$ 120,447,663          | \$ 94,148,671           | 1     |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar               | 329,642,972             | 317,987,400             | 1     |
| Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas                      | 14,295,678              | 8,346,680               | 1     |
| Instrumentos financieros derivados                                      | 1,071,863               | 5,589,068               | 2     |
| Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados | 7,874,198               | 7,827,695               | 1     |
| <b>Total, activos financieros</b>                                       | <b>\$ 473,332,374</b>   | <b>\$ 433,899,514</b>   |       |
| Pasivos Financieros                                                     | 2024                    | 2023                    | Nivel |
| Obligaciones financieras                                                | \$ 281,266,890          | \$ 315,107,316          | 1     |
| Títulos emitidos                                                        | 302,740,111             | 292,976,594             | 2     |
| Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar                 | 610,621,303             | 592,709,926             | 1     |
| Instrumentos financieros derivados                                      | —                       | 615,246                 | 3     |
| <b>Total, pasivos financieros</b>                                       | <b>\$ 1,194,628,304</b> | <b>\$ 1,201,409,082</b> |       |

#### 35. Gobierno Corporativo

Bajo la calidad de emisor de valores en el mercado colombiano, la Compañía está sujeta a las medidas y/o recomendaciones en materia de Gobierno Corporativo contenidas en la Circular Externa 028 de 2014 emitida por la SFC (Código de Mejores Prácticas Corporativas, también conocido como “Código País”).

El año 2024, se caracterizó por ser un año de darle continuidad a las prácticas y medidas de Gobierno Corporativo implementadas desde el año anterior, que implicaron un despliegue importante de varias áreas de la Compañía como ajustes en algunos procesos y responsabilidades.

Se continuó con el fortalecimiento de prácticas de transparencia, integridad y buen gobierno, como pilares para la generación de valor sostenible para nuestros grupos de interés, el cuidado de la reputación, el refuerzo de la confianza de las partes con quienes nos relacionamos, así como difusión de la cultura de buen gobierno y su importancia para la Compañía.

## Primax Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 35.1. Órganos de Administración

##### Asamblea General de Accionistas

La Asamblea General de Accionistas de Primax, es el máximo órgano social de la Compañía y está compuesto por los accionistas inscritos en el libro de registro de accionistas de la Sociedad. La Asamblea, como máximo órgano de dirección de la Sociedad, podrá reunirse en sesiones ordinarias y extraordinarias, de acuerdo con lo establecido en la regulación al respecto y deliberará y decidirá con las reglas de quóruns y mayorías que se establezcan en los Estatutos y la Ley.

En el 2024 la Asamblea Ordinaria se llevó a cabo el 27 de marzo 2024, con un total de asistencia del 95.73% de las acciones suscritas, suficiente para deliberar y decidir. Adicionalmente, se celebraron cuatro asambleas extraordinarias durante el año.

La composición accionaria de Primax Colombia S.A., es la siguiente:

| Nombre del Accionista          | No de Acciones | % de Participación |
|--------------------------------|----------------|--------------------|
| Global Monastir S.L.           | 38,798,562     | 94.99%             |
| Acciones readquiridas (i)      | 1,644,940      | 4.03%              |
| Inversiones Primax SAS         | 301,495        | 0.74%              |
| Accionistas Minoritarios (218) | 99,894         | 0.24%              |
|                                | 40,844,891     | 100.00%            |

##### Junta Directiva

La Junta Directiva es el máximo órgano de administración de la Sociedad. La Junta Directiva tiene como función principal definir las directrices para la administración del negocio y el manejo de sus riesgos. En el marco de su rol dentro de la Compañía, la Junta Directiva se encarga de aprobar las políticas generales de la Compañía, que son aquellas que integran y son comunes a toda la Organización, marcan las líneas y principios básicos, generales e inquebrantables y son acordes a la estrategia y la dirección que desea tomar la alta gerencia.

En el 2024 toda la gestión de la Junta Directiva se llevó a cabo de conformidad con las reglas establecidas en los Estatutos Sociales.

La Junta Directiva de la Sociedad está compuesta por 7 miembros principales, elegidos para periodos de 3 años. Los miembros de la Junta Directiva podrán ser reelegidos indefinidamente por la Asamblea. El 28% de los miembros de la Junta Directiva son miembros independientes, de acuerdo con la definición de independencia de la Ley 964 de 2005. La composición de la Junta Directiva fue informada al Registro Nacional de Valores y Emisores.

Durante el 2023, la Junta Directiva aprobó lo siguiente:

- Aprobación estados financieros 2022 (acta102)
- Proyecto de distribución de utilidades retenidas (acta 103)

## **Primax Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **35.1. Órganos de Administración (continuación)**

##### **Junta Directiva (continuación)**

Durante el 2024, la Junta Directiva aprobó lo siguiente:

- Aprobación estados financieros 2023 (acta105)
- Proyecto de distribución de utilidades retenidas (acta 105)

##### **Comité de Apoyo a la Junta Directiva**

La Junta Directiva, para cumplir con todas las funciones que le son asignadas en virtud de la Ley y los Estatutos Sociales, ha creado los siguientes Comités especializados, para que actúen como órganos de estudio y apoyo:

##### **Comité de Riesgos**

La función principal del Comité de Riesgos es asesorar a la Junta Directiva en materia de administración de los riesgos a los cuales se enfrenta la Compañía durante la ejecución de su objeto social. El Comité de Riesgos está conformado por mínimo 3 miembros que cuentan con amplia experiencia profesional y conocimiento en la gestión de riesgo. Dos son miembros de la Junta Directiva y el presidente del Comité de Riesgos es un miembro independiente de la Junta Directiva.

El Comité de Riesgos aprobó en el 2024 el Informe Anual de Gobierno Corporativo del 2023, el Informe de Arquitectura de Control y Gestión del año 2023, el plan de Gestión Integral de Riesgo del año 2024 está pendiente de aprobación y revisó la Matriz de Riesgos a Nivel Entidad. El Comité es el órgano de apoyo delegado por la Junta Directiva de la Compañía y dentro de los límites designados, es el responsable de tomar decisiones vinculadas a los riesgos significativos a los que esté expuesta la Compañía.

##### **El Comité de Auditoría**

Tiene por objeto supervisar y evaluar el cumplimiento del plan anual de auditoría interna que incluye los riesgos del negocio y los procesos de la Sociedad. Así mismo supervisa y evalúa el Sistema de Control Interno, incluyendo el Sistema de Gestión de Riesgos y cumple las demás funciones que le corresponden conforme a la Ley, los Estatutos y su propio Reglamento. El Comité de Auditoría está compuesto por al menos 3 miembros de la Junta Directiva, incluyendo todos los independientes, y su presidente es un miembro independiente.

#### **35.2. Revisoría Fiscal**

La Asamblea General de Accionistas desde el año 2019 eligió a la firma de Revisoría Fiscal Ernst & Young Audit S.A.S., la cual ha cumplido esa función desde la fecha de su nombramiento. Las personas designadas como Revisor Principal y Revisor suplente están debidamente informadas en el Registro Nacional de valores y Emisores.

## **Primax Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **35.2. Revisoría Fiscal (continuación)**

##### **a. Sistema de Control Interno**

La Arquitectura de Control abarca todo lo relacionado con el sistema de control (ambiente de control, gestión de riesgos, actividades de control, información/comunicación y monitoreo), con el fin de proveer una seguridad razonable para lograr los objetivos de la Compañía. La Sociedad, dentro del sistema de control interno, contará con los medios necesarios para proteger sus recursos contra pérdidas por ineficiencia o fraude y promoverá el orden y la efectividad en la ejecución de sus actividades, así como la exactitud y confiabilidad de la información requerida para dirigirla y controlarla.

#### **35.3. Gestión de Auditoría Interna**

La Compañía cuenta con un plan de auditoría bajo la metodología definida por la Vicepresidencia Corporativa de Auditoría y Riesgos de la Corporación de Servicios GR S.A – “Excellia”. La función de Auditoría Interna contribuye a medir la efectividad del Sistema de Control Interno. En razón a su posición organizacional y su autoridad en la Compañía, la función de Auditoría juega un papel de monitoreo significativo.

#### **35.4. Seguridad de la Información y Protección de Datos Personales**

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el capítulo 25 Decreto 1074 de 2015, la Sociedad cuenta con una Política de Protección de Datos Personales, en la cual se establecen las reglas y mecanismos que ha dispuesto la Compañía para el tratamiento de datos personales, finalidades del mismo, procedimiento para hacer peticiones, quejas o reclamos, los responsables y encargados del tratamiento, principios rectores y obligaciones de la Sociedad con los titulares de la información. Esta Política está disponible en la página web de la Sociedad.

##### *Privacidad de Datos*

En el año 2024 cumplimos con requerimientos de ley que incluyen, entre otros, el registro y actualización de todas las Bases de Datos que manejamos en Primax Colombia S.A. al directorio RNBD (Registro Nacional de Bases de Datos), así como el registro normativo de PQR’S.

Durante el año 2024 se recibieron solicitudes y reclamos en materia de datos personales, las cuales fueron atendidas oportunamente, esto es, en los plazos establecidos y gestionados conforme a la normatividad y a la Política de Protección de Datos Personales de la Compañía.

##### *Esquema de las Tres Líneas de Defensa*

La gestión de riesgos de la Compañía se fundamenta en el esquema de las Tres Líneas de Defensa, conforme al modelo COSO, con roles claramente definidos:

- Primera línea: Las áreas operativas y los colaboradores son los responsables de identificar, evaluar, gestionar, monitorear y controlar los riesgos relacionados con sus actividades diarias.
- Segunda línea: La función de Administración del Riesgo, liderada por el área especializada en gestión integral de riesgos, es responsable de diseñar la arquitectura de riesgos, monitorear el cumplimiento normativo, identificar riesgos emergentes y reportar valoraciones clave a la Alta Gerencia.

## **Primax Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **35.4. Seguridad de la Información y Protección de Datos Personales (continuación)**

- Tercera línea: La tercera línea conformada por la Auditoría Interna, en donde se evalúa de forma independiente la gestión y los controles del riesgo, así como los procesos y sistemas de la Compañía, rindiendo cuentas al Comité de Auditoría

#### **35.5. Administración de Riesgos**

La Compañía continúa fortaleciendo su Gestión Integral de Riesgos (GIR), alineada con su política y los estándares internacionales ISO 31000, COSO<sup>[1]</sup>, y COSO ERM.

Las actividades más relevantes llevadas a cabo durante el 2024 fueron:

- Comité de Riesgos: Taller anual de riesgo donde se actualizó con la Alta Gerencia el Mapa de Calor de la Compañía, se efectuaron tres (3) sesiones de este Comité, en donde se presentó la gestión sobre los riesgos estratégicos y riesgos emergentes adicionalmente se aprobaron los informes de gobierno corporativo y arquitectura de control y gestión de riesgos del año 2024.
- Comité de Ética: El comité sesionó en una oportunidad, en las cual se revisó la gestión de la línea ética, los reportes de conflictos de intereses y los avances en el fortalecimiento de la cultura.
- Comité de Cumplimiento: Se efectuaron cuatro (4) comités donde se presentó el cumplimiento y avances del Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de LA/FT/FPADM establecido en el Capítulo X de la Circular Básica Jurídica, del Programa de Transparencia y Ética Empresarial establecido en el Capítulo XIII de la Circular Básica Jurídica, de la Superintendencia de Sociedades de Colombia y del Programa de Protección de Datos Personales establecido en la Ley 1581 de 2012.

A lo largo del 2024 se desarrollaron actividades de mejora continua de nuestros sistemas, fortaleciendo las actividades de sensibilización y cultura en materia de autocontrol, gestión y prevención de los riesgos de cumplimiento, de forma tal que permitió asegurar que los procesos se encuentren funcionando de acuerdo con las expectativas de la regulación vigente y en el marco de un ambiente de control.

#### **36. Segmentos de Operación**

Los segmentos de operación son definidos por la Compañía para aquellas áreas que:

- a) Desarrollan actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos (incluidos los ingresos de las actividades ordinarias y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad).
- b) Cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento.
- c) Sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Lo anterior está acorde con lo indicado en el párrafo 5 de la NIIF 8, siendo Retail, Industria y Operaciones las áreas de operación de la Compañía.

## Primax Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 36. Segmentos de Operación (continuación)

A continuación, el balance y estado de resultados a 31 de diciembre de 2024:

|                                                                         |    |    | Retail        | Industria      | Operaciones    | 31 diciembre 2024 |
|-------------------------------------------------------------------------|----|----|---------------|----------------|----------------|-------------------|
| <b>Activo</b>                                                           |    |    |               |                |                |                   |
| <b>Activo corriente</b>                                                 |    |    |               |                |                |                   |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                                     | 5  | \$ | 100,932,622   | \$ 11,480,425  | \$ 8,034,616   | \$ 120,447,663    |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar               | 6  |    | 287,989,162   | 32,756,884     | 22,925,018     | 343,671,064       |
| Inventarios                                                             | 7  |    | 296,099,761   | 33,679,410     | 23,570,653     | 353,349,824       |
| Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados | 8  |    | 2,042,499     | 232,321        | 162,591        | 2,437,411         |
| Otros Activos No Financieros                                            | 9  |    | 3,667,500     | 417,154        | 291,947        | 4,376,601         |
| Activo financiero – Derivados de tasa de interés                        | 10 |    | 898,199       | 102,164        | 71,500         | 1,071,863         |
|                                                                         |    | \$ | 691,629,743   | \$ 78,668,358  | \$ 55,056,325  | \$ 825,354,426    |
| <b>Activo no corriente</b>                                              |    |    |               |                |                |                   |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar               | 6  | \$ | 224,231       | \$ 25,505      | \$ 17,850      | \$ 267,586        |
| Otros Activos No Financieros LP                                         | 9  |    | 4,969,602     | 565,260        | 395,599        | 5,930,461         |
| Propiedades, planta y equipo                                            | 11 |    | 677,573,480   | 77,069,550     | 53,937,393     | 808,580,423       |
| Activos de Inversión                                                    | 12 |    | 16,420,122    | 1,867,682      | 1,307,103      | 19,594,907        |
| Activos por Derecho de Uso                                              | 13 |    | 64,546,766    | 7,341,772      | 5,138,165      | 77,026,703        |
| Activos intangibles                                                     | 14 |    | 135,308,476   | 15,390,454     | 10,771,063     | 161,469,993       |
| Activos de Contrato                                                     | 15 |    | 116,464,754   | 13,247,103     | 9,271,032      | 138,982,889       |
| Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados | 8  |    | 4,555,914     | 518,205        | 362,668        | 5,436,787         |
|                                                                         |    |    | 1,020,063,345 | 116,025,531    | 81,200,873     | 1,217,289,749     |
| <b>Total Activo</b>                                                     |    | \$ | 1,711,693,088 | \$ 194,693,889 | \$ 136,257,198 | \$ 2,042,644,175  |
| <b>Pasivo</b>                                                           |    |    |               |                |                |                   |
| <b>Pasivo corriente</b>                                                 |    |    |               |                |                |                   |
| Obligaciones financieras                                                | 16 | \$ | 235,695,770   | \$ 26,808,852  | \$ 18,762,268  | \$ 281,266,890    |
| Instrumentos financieros derivados                                      | 10 |    | –             | –              | –              | –                 |
| Títulos emitidos                                                        | 17 |    | 89,891,213    | 10,224,537     | 7,155,679      | 107,271,429       |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar                 | 18 |    | 511,687,878   | 58,201,149     | 40,732,276     | 610,621,303       |
| Otras Obligaciones Laborales                                            | 19 |    | 23,130,217    | 2,630,911      | 1,841,252      | 27,602,380        |
| Pasivos por arrendamiento                                               | 13 |    | 5,530,741     | 629,086        | 440,268        | 6,600,095         |
| Beneficios post empleo                                                  | 20 |    | 5,442,946     | 619,100        | 433,279        | 6,495,325         |
| Impuesto sobre la renta corriente                                       | 29 |    | 32,696,366    | 3,718,998      | 2,602,754      | 39,018,118        |
| Provisiones (litigios)                                                  | 21 |    | 27,095,294    | 3,081,912      | 2,156,887      | 32,334,093        |
|                                                                         |    | \$ | 931,170,425   | \$ 105,914,545 | \$ 74,124,663  | \$ 1,111,209,633  |
| <b>Pasivo no corriente</b>                                              |    |    |               |                |                |                   |
| Títulos emitidos                                                        | 17 | \$ | 164,073,063   | \$ 18,662,237  | \$ 13,060,832  | \$ 195,796,132    |
| Otras Obligaciones Laborales                                            | 19 |    | 6,896,954     | 784,483        | 549,023        | 8,230,460         |
| Beneficios post empleo                                                  | 20 |    | 4,958,392     | 563,985        | 394,707        | 5,917,084         |
| Provisiones (litigios) LP                                               | 21 |    | 70,686,548    | 8,040,133      | 5,626,915      | 84,353,596        |
| Pasivos por arrendamiento                                               | 13 |    | 62,783,653    | 7,141,230      | 4,997,815      | 74,922,698        |
| Impuestos diferidos                                                     | 29 |    | 6,585,210     | 749,025        | 524,208        | 7,858,443         |
|                                                                         |    |    | 315,983,820   | 35,941,093     | 25,153,500     | 377,078,413       |
| <b>Total Pasivo</b>                                                     |    | \$ | 1,247,154,245 | \$ 141,855,638 | \$ 99,278,163  | \$ 1,488,288,046  |

## Primax Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 36. Segmentos de Operación (continuación)

|                                                                    | Retail                | Industria            | Operaciones          | 31 diciembre de 2024  |
|--------------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|
| Ingresos ordinarios                                                | \$ 8,781,686,594      | \$998,859,403.00     | \$ 699,055,219       | \$10,479,601,216      |
| Costo de ventas                                                    | (8,287,594,724)       | (942,659,685.00)     | (659,723,651)        | (9,889,978,060)       |
| <b>Utilidad bruta</b>                                              | <b>494,091,870</b>    | <b>56,199,718</b>    | <b>39,331,568</b>    | <b>589,623,156</b>    |
| Gastos de administración                                           | (280,322,627)         | (31,884,865.00)      | (22,314,733)         | (334,522,225)         |
| Otros (ingresos) gastos, neto                                      | 34,791,387            | 3,957,293.00         | 2,769,525            | 41,518,205            |
| <b>Utilidad operacional</b>                                        | <b>248,560,630</b>    | <b>28,272,146</b>    | <b>19,786,360</b>    | <b>296,619,136</b>    |
| (Ingresos) / Costos financieros                                    | (52,203,429)          | (5,937,799.00)       | (4,155,589)          | (62,296,817)          |
| <b>Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta</b> | <b>196,357,201</b>    | <b>22,334,347</b>    | <b>15,630,771</b>    | <b>234,322,319</b>    |
| Provisión para impuesto sobre la renta                             | (63,294,060)          | (7,199,285.00)       | (5,038,445)          | (75,531,790)          |
| <b>Utilidad neta</b>                                               | <b>\$ 133,063,141</b> | <b>\$ 15,135,062</b> | <b>\$ 10,592,326</b> | <b>\$ 158,790,529</b> |

A continuación, el balance y estado de resultados a 31 de diciembre de 2023:

|                                                                         |    | Retail                  | Industria             | Operaciones         | 31 diciembre de 2023    |
|-------------------------------------------------------------------------|----|-------------------------|-----------------------|---------------------|-------------------------|
| <b>Activo</b>                                                           |    |                         |                       |                     |                         |
| <b>Activo corriente</b>                                                 |    |                         |                       |                     |                         |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                                     | 5  | \$ 76,803,062           | \$ 16,934,328         | \$ 411,281          | \$ 94,148,671           |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar               | 6  | 263,757,979             | 58,029,386            | 1,409,378           | 323,196,743             |
| Inventarios                                                             | 7  | 354,136,579             | 78,083,684            | 1,896,440           | 434,116,703             |
| Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados | 8  | 2,191,603               | 483,226               | 11,735              | 2,686,564               |
| Otros Activos No Financieros                                            | 9  | 4,484,419               | 988,769               | 24,019              | 5,497,207               |
|                                                                         |    | <b>\$ 701,373,642</b>   | <b>\$ 154,519,393</b> | <b>\$ 3,752,853</b> | <b>\$ 859,645,888</b>   |
| <b>Activo no corriente</b>                                              |    |                         |                       |                     |                         |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar               | 6  | \$ 2,559,325            | \$ 564,306            | \$ 13,706           | \$ 3,137,337            |
| Otros Activos No Financieros LP                                         | 9  | 3,920,047               | 864,332               | 20,993              | 4,805,372               |
| Activo financiero – Derivados de tasa de interés                        | 10 | 4,559,358               | 1,005,294             | 24,416              | 5,589,068               |
| Propiedades, planta y equipo                                            | 11 | 640,490,099             | 141,221,860           | 3,429,893           | 785,141,852             |
| Activos de Inversión                                                    | 12 | 16,021,069              | 3,532,490             | 85,795              | 19,639,354              |
| Activos por Derecho de Uso                                              | 13 | 60,456,559              | –                     | –                   | 60,456,559              |
| Activos intangibles                                                     | 14 | 131,325,043             | 28,955,899            | 703,260             | 160,984,202             |
| Activos de Contrato                                                     | 15 | 133,437,490             | –                     | –                   | 133,437,490             |
| Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados | 8  | 4,193,947               | 924,725               | 22,459              | 5,141,131               |
|                                                                         |    | <b>996,962,937</b>      | <b>177,068,906</b>    | <b>4,300,522</b>    | <b>1,178,332,365</b>    |
| <b>Total activo</b>                                                     |    | <b>\$ 1,698,336,579</b> | <b>\$ 331,588,299</b> | <b>\$ 8,053,375</b> | <b>\$ 2,037,978,253</b> |

## Primax Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 36. Segmentos de Operación (continuación)

|                               |    |                       |                       |                     | 31 diciembre de<br>2023 |
|-------------------------------|----|-----------------------|-----------------------|---------------------|-------------------------|
|                               |    | Retail                | Industria             | Operaciones         |                         |
| Pasivo                        |    |                       |                       |                     |                         |
| Pasivo corriente              |    |                       |                       |                     |                         |
| Obligaciones financieras      | 16 | \$ 141,214,637        | \$ 31,136,459         | \$ 756,220          | \$ 173,107,316          |
| Instrumentos financieros      |    |                       |                       |                     |                         |
| derivados                     | 10 | 501,895               | 110,663               | 2,688               | 615,246                 |
| Títulos emitidos              | 17 | 590,929               | 130,294               | 3,165               | 724,388                 |
| Cuentas por pagar comerciales |    |                       |                       |                     |                         |
| y otras cuentas por pagar     | 18 | 482,202,455           | 107,887,186           | 2,620,285           | 592,709,926             |
| Otras Obligaciones Laborales  | 19 | 18,734,766            | 2,564,617             | 62,287              | 21,361,670              |
| Pasivos por arrendamiento     | 13 | 5,459,867             | —                     | —                   | 5,459,867               |
| Beneficios post empleo        | 20 | 4,323,802             | 953,356               | 23,155              | 5,300,313               |
| Impuesto sobre la renta       |    |                       |                       |                     |                         |
| corriente                     | 29 | 18,207,463            | 4,014,569             | 97,503              | 22,319,535              |
| Provisiones (litigios) CP     | 21 | 52,597,495            | 11,597,238            | 281,665             | 64,476,398              |
|                               |    | <u>\$ 723,833,309</u> | <u>\$ 158,394,382</u> | <u>\$ 3,846,968</u> | <u>\$ 886,074,659</u>   |

|                              |    |                        |                       |                     | 31 diciembre de<br>2023 |
|------------------------------|----|------------------------|-----------------------|---------------------|-------------------------|
|                              |    | Retail                 | Industria             | Operaciones         |                         |
| Pasivo no corriente          |    |                        |                       |                     |                         |
| Obligaciones financieras     | 16 | \$ 115,838,423         | \$ 25,541,250         | \$ 620,327          | \$ 142,000,000          |
| Titulos emitidos             | 17 | 238,694,494            | 52,629,823            | 1,278,235           | 292,602,552             |
| Otras Obligaciones Laborales | 19 | 8,254,443              | 1,820,025             | 44,203              | 10,118,671              |
| Beneficios post empleo       | 20 | 6,716,239              | 1,480,866             | 35,966              | 8,233,071               |
| Provisiones (litigios) LP    | 21 | 65,262,791             | 14,389,813            | 349,489             | 80,002,093              |
| Pasivos por arrendamiento    | 13 | 57,785,607             | —                     | —                   | 57,785,607              |
| Impuestos diferidos          | 29 | 13,093,496             | 2,886,989             | 70,117              | 16,050,602              |
|                              |    | <u>505,645,493</u>     | <u>98,748,766</u>     | <u>2,398,337</u>    | <u>606,792,596</u>      |
| <b>Total pasivo</b>          |    | <b>\$1,229,478,802</b> | <b>\$ 257,143,148</b> | <b>\$ 6,245,305</b> | <b>\$1,492,867,255</b>  |

|                                                             | Notas | Retail                | Industria            | Operaciones         | Lubricantes           | Total                 |
|-------------------------------------------------------------|-------|-----------------------|----------------------|---------------------|-----------------------|-----------------------|
| Ingresos ordinarios                                         | 24    | \$7,353,853,576       | \$1,621,453,453      | \$ 39,380,671       | \$ 2,174,168          | \$9,016,861,868       |
| Costo de ventas                                             | 25    | (6,956,617,438)       | (1,533,866,734)      | (37,253,429)        | (1,896,592)           | (8,529,634,193)       |
| Utilidad bruta                                              |       | <u>\$ 397,236,138</u> | <u>\$ 87,586,719</u> | <u>\$ 2,127,242</u> | <u>\$ 277,576</u>     | <u>\$ 487,227,675</u> |
| Gastos de administración y ventas                           | 26    | \$ (266,007,828)      | \$ (58,652,148)      | \$ (1,424,501)      | \$ (1,470,908)        | \$ (327,555,385)      |
| Otros (ingresos) gastos, neto                               | 27    | 23,287,410            | 5,106,412            | 124,022             | —                     | 28,517,844            |
| Utilidad operacional                                        |       | 154,515,720           | 34,040,983           | 826,763             | (1,193,332)           | 188,190,134           |
| (Ingresos) / Costos financieros                             | 28    | (49,305,770)          | (10,871,445)         | (264,038)           | 20,055                | (60,421,198)          |
| Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta |       | 105,209,950           | 23,169,538           | 562,725             | (1,173,277)           | 127,768,936           |
| Provisión para impuesto sobre la renta                      | 29    | (32,328,274)          | (7,128,071)          | (173,121)           | —                     | (39,629,466)          |
| Utilidad neta                                               |       | <u>\$ 72,881,676</u>  | <u>\$ 16,041,467</u> | <u>\$ 389,604</u>   | <u>\$ (1,173,277)</u> | <u>\$ 88,139,470</u>  |

## Primax Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 37. Reclasificaciones

Algunas cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 fueron reclasificadas, las cuales no afectaron el capital de trabajo, el saldo del patrimonio o los resultados del ejercicio.

|                             | <b>Reclasificación al<br/>31 de diciembre<br/>de 2024</b> | <b>Inicial al 30 de<br/>septiembre de<br/>2024</b> | <b>Reclasificación</b> |
|-----------------------------|-----------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|------------------------|
| Capital                     | \$ 408,449                                                | \$ 408,449                                         | \$ –                   |
| Acciones en tesorería       | (1,188,809)                                               | (1,188,809)                                        | –                      |
| Reservas                    | 4,045,060                                                 | 4,045,060                                          | –                      |
| Utilidades acumuladas       | (a) 596,464,053                                           | 658,717,990                                        | 62,253,937             |
| Otros resultados integrales | (a) (4,377,910)                                           | (66,631,847)                                       | (62,253,937)           |
| <b>Total Patrimonio</b>     | <b>\$ 595,350,843</b>                                     | <b>\$ 595,350,843</b>                              | <b>\$ –</b>            |

(a) La reclasificación incluye \$ 78,929,839 por cálculo actuarial y (\$16,675,902) por impuesto diferido.

#### 38. Eventos Subsecuentes

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Compañía.

#### 39. Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido autorizados para ser remitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia por el representante legal el 21 de febrero de 2025

## Primax Colombia S.A.

### Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros intermedios, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y de los estados de resultados y otro resultado integrales, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras han sido tomadas fielmente de los libros.

NESTOR RAUL  
MEDINA  
MEDINA  
Digitally signed by  
NESTOR RAUL  
MEDINA MEDINA  
Date: 2025.02.24  
21:48:06 -05'00'  
Nestor Raul Medina Medina  
Representante Legal

GINA  
ALEXANDRA  
GARZON  
MARTINEZ  
Digitally signed by  
GINA ALEXANDRA  
GARZON MARTINEZ  
Date: 2025.02.24  
21:55:10 -05'00'  
Gina Alexandra Garzon Martinez  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 145757-T